EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Jueves 7 de Agosto de 1919 — Núm. 936

Los aguinaldos de la Srta. Doucine

El 1.o de Enero por la mañana el bueno señor Chanterelle salió a pie de su hotel del barrio de San Marcelo. Estremecido por el frío, andaba con dificultad sobre la nieve que se derretía en las calles. Vivía alejado de las tertulias y de las amistades y sólo visitaba a su sobrina la señorita Doucine, que acababa de cumplir siete años.

Apoyado en su bastón llegó penosamente a la calle de San Honorato y entró en la tienda de la señora Pinsón, **La Cestilla Florida**, donde abundaban los juguetes infantiles que serían los aguinaldos del año de gracia de 1696 y donde apenas era posible moverse entre tantos autómatas, bailadores, pajarillos, cajas llenas de figuras de cera, soldados y muñecas.

El señor Chanterelle eligió una muñeca: la que más le agradó fué una vestida como la señora princesa de Saboya cuando llegó a Francia.

El señor Chanterelle sonrió al pensar en el goce que aquella hermosa muñeca produciría a la señorita Doucine, y cuando la señora Pinsón le presentó a la princesita de Saboya envuelta en un papel de seda, un relámpago de sensualidad iluminó su agradable rostro enflaquecido por el sufrimiento.

Dió cortesmente las gracias a la señora Pinsón, se puso bajo el brazo el envoltorio y se fué, arrastrando los pies, hacia la casa donde sin duda la señorita Doucine le aguardaba desde que se despertó...

En la esquina de la calle del Arbol Seco encontró al señor Espón, cuya enorme nariz descendía hasta su chorrera de encaje.

—Buenos días, señor Espón— le dijo;— os deseo un feliz Año Nuevo y pido a Dios que todo se os realice conforme a vuestro gusto.

—¡Oh, caballero!, no me habléis así—exclamó el señor Espón. —Con frecuencia, sólo para castigarnos satisface Dios nuestros deseos.

—Es verdad—replicó el señor Chanterelle— que no sabemos diferenciar nuestra conveniencia verdadera. Donde me veis, yo soy un ejemplo de lo que os digo. Al principio creí que mi enfermedad abrumadora durante dos años, era un mal; y ahora me convenzo de que ha sido un bien, puesto que me retiró de la vida abominable que me entretenía en espectáculos y en visiteos. Esta enfermedad, al debilitarme las piernas y turbarme el cerebro, es una evidente prueba con que la Divina Bondad me favorece. ¿Seréis tan amable, caballero, que me acompañaréis, adonde voy para llevar los aguinaldos a mi sobrina, la señorita Doucine?

Al oir estas palabras, el señor Espón alzó los brazos y exclamó:

—¡Cómo! ¿Es el señor Chanterelle quien me habla? ¿No será más bien un libertino? ¿Es posible, caballero, que en una vida retirada y devota os lancéis de pronto a fomentar los vicios del siglo?

—¡Ay! — respondió el señor Chanterelle tembloroso;— yo apenas sé ya lo que hago; necesito que me iluminen. Decidme: ofrecerle una muñeca a la señorita Doucine, ¿es un grave mal?

—Sí; es un grave mal—adujo el señor Espón.— Lo que ofrecéis a esa criatura sencilla no debe llamarse una muñeca, sino un ídolo, una figura diabólica. ¿Ignorais que la costumbre de los aguinaldos es una superstición culpable y un rastro odioso del paganismo?

—Lo ignoraba—dijo el señor Chanterelle.

—Sabed, pues,—insistió el señor Espón— que esta costumbre proviene de los romanos, los cuales veían algo de divino en todos los comienzos, y en consecuencia divinizaban el comienzo del año; de modo que obrar como ellos es hacerse idólatra como ellos. Vos, caballero, ofrecéis aguinaldos a imitación de los adoradores del Dios Jano; seguid por ese camino y consagrad como ellos a Juno el primer día de cada mes.

El señor Chanterelle, que apenas podía sostenerse, rogó al señor Espón que le permitiera apoyarse en su brazo mientras andaban; y el señor Espón continuó su discurso:

—¿Acaso, porque los astrólogos fijaron el principio del año en el día 1.o de Enero, os consideráis obligado a regalar en ese día? ¿Qué necesidad tenéis de reanimar en semejante fecha el afecto de vuestros amigos? ¿Por ventura dicho afecto expiraba con el año? Y, ¿lo estimaréis cuando lo hayáis reconquistado con halagos y funestos dones?

—Caballero— respondió el buen señor Chanterelle apoyado en el brazo del señor Espón, y esforzándose por ajustar su paso vacilante al paso impetuoso de su amigo; —caballero: antes de mi enfermedad yo era un miserable pecador y sólo me preocupaba de tratar a mis amigos con mucha cortesía y de ajustar mi conducta a los principios de la honradez y del honor. ¡La Providencia dignóse librarme de aquel abismo! Desde mi conversión, me gobierno por las indicaciones de mi director espiritual; pero ha sido en mí una ligereza y una vanidad no interrogarle acerca de los aguinaldos. Lo que ahora me dijísteis, caballero, con la autoridad de un hombre tan execelente por sus costumbres como por su doctrina, me ha confundido.

—En efecto, voy a confundiros —prosiguió el señor Espón,— y voy también a iluminaros, no con mis propias luces, que son escasas, pero sí con las de un admirable doctor. Sentaos en esa piedra.

Después de haber acomodado lo mejor que pudo al señor Chanterelle sobre un guardacantón, el señor Espón sacó de su bolsillo un librito encuadernado en pergamino, lo abrió, lo hojeó, y después de hallar lo que buscaba comenzó a leer en voz alta.

"Nosotros, que sentimos horror por las fiestas de los judíos, que vemos con extrañeza sus Sábados, sus lunas nuevas y otras solemnidades, antes gratas a Dios, nos familiarizamos con las saturnales y las calendas de Enero, con las matronales y las brumas; los aguinaldos se multiplican y los presentes vuelan con abundancia; en todas partes encontramos juegos y banquetes. Los paganos observaban mejor su religión, porque se libraban mucho de solemnizar ninguna de nuestras fiestas por temor de parecer cristianos, mientras que a nosotros nos agrada celebrar sus fiestas y no tememos parecer paganos".

—Ya lo habéis oído—añadió el señor Espón;—es Tertuliano quien habla de este modo; y desde el fondo del Africa os muestra, caballero, la indignidad de vuestra conducta. Ved que os dice: "Los aguinaldos se multiplican y los presentes vuelan con abundancia; solemnizáis las fiestas de los paganos".

Con estas palabras, y después de guardar el libro en su bolsillo, se fué irritado y violento.

El bondadoso señor Chanterelle quedó solo sobre la piedra, con la princesa de Saboya; y temeroso de exponerse a las penas del Infierno por haber regalado una muñeca a la señorita Doucine, meditaba los misterios insondables de la religión.

Sus piernas, inseguras desde algunos meses atrás, se negaron a sostenerle, y sintióse todo lo desdichado que puede ser en este mundo un hombre de buena voluntad. Llevaba ya bastante rato hundido en su abrumadora tristeza, cuando un capuchino se le acercó y le dijo:

—Caballero: ¿seríais bastante caritativo para dar aguinaldos, por el amor de Dios, a los hermanitos que son pobres?

—¡Oh! ¡Cómo, padre mío!—replicó vivamente el señor Chanterelle.—¿Sois un religioso y me pedís aguinaldos?

—Caballero— respondió el capuchino,—el buen San Francisco se propuso que sus hijos se complacieran en la sencillez. Dad a los capuchinos lo bastante para que coman bien en este día, lo cual les ayudará a sufrir con resignación la abstinencia y el ayuno todo el resto del año, menos los Domingos y las fiestas de guardar, naturalmente.

El señor Chanterelle miró al fraile, muy extrañado.

—¿No teméis, padre mío, que la costumbre de los aguinaldos sea funesta para las almas?

—No, yo no lo temo.

—Esta costumbre proviene de los paganos.

—También tenían los paganos costumbres buenas, porque Dios permitió que alguna luz divina desvaneciese las tinieblas de los gentiles. Caballero: si nos negáis el aguinaldo, no se lo neguéis por lo menos a nuestros pobres niños. Nosotros recogemos a los niños abandonados; con un escudo que me dierais, yo compraría a cada uno un molinito de papel y un bizcocho; os deberían un placer que acaso fuera el único de toda su vida, porque no están predestinados a gozar sobre la tierra; su sonrisa llegaría sin duda hasta el cielo, pues cuando ríen los niños alaban al Señor.

El señor Chanterelle sacó su bolsa, bastante repleta de oro, se la entregó al frailecito, y levantándose de la piedra en que se hallaba sentado, repitió entre dientes la frase que acababa de oir.

—Cuando los niños ríen alaban al Señor.

Luego, con el alma serena y el paso firme, se fué a llevar la princesa de Saboya a la señorita Doucine, su sobrina.

ANATOLE FRANCE

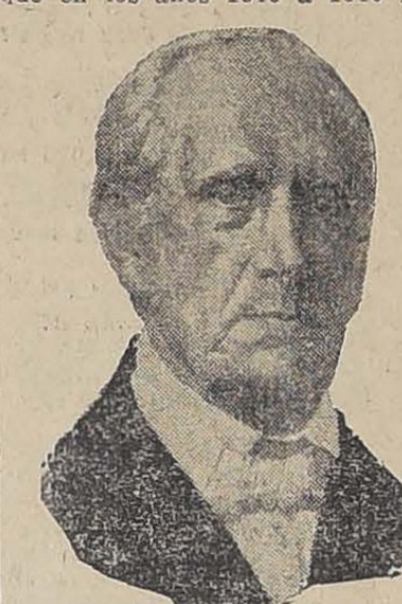
Centenario de la batalla de Boyacá

El general Carlos Soublette

El general Soublette tomó parte en la batalla de Bocayá, como jefe de Estado Mayor de los Ejércitos libertadores.

Nacido el 15 de Diciembre de 1789, entró al ejército el 18 de Mayo de 1810, con el caracter de Porta Estandarte de caballería disciplinada de Caracas. A los 25 años, tomaba parte en la batalla de Carabobo, en la cual murió su hermano Juan. El año 1818 hizo la campaña con el caracter de Jefe de Estado Mayor General, cargo en el que continuó el año siguiente, participando en la batalla de Boyacá cuando aún no tenía 30 años. El año 1820 fué ascendido a General de División; y en seguida nombrado Vice-presidente de Venezuela. Fué encargado de la dirección de la guerra, e hizo la campaña de ese año hasta el armisticio.

Fué diputado al Congreso Constituyente, Secretario de Estado, Ministro Plenipotenciario en Europa, y sirvió otros cargos, hasta que en los años 1843 a 1846 fué elegido Presidente Constitucional de Venezuela.



GENERAL CARLOS SOUBLETTE

En 1848 salió desterrado de su patria, a donde volvió en 1858, sirviendo a continuación diversos puestos públicos, hasta morir el 11 de Febrero de 1870.

Nietos del general Soublette son los miembros de la distinguida familia chilena Soublette Garín, de la cual forman parte el almirante Guillermo Soublette, ex-Ministro de Marina; don Carlos Soublette, gerente de la Asociación Salitrera de Propaganda; y don Eduardo Soublette, Secretario de la Dirección General de los Ferrocarriles.

Batalla de Boyacá

Toma de Bogotá

Bolívar, despuées de cruzar Los Andes, permaneció tres días en la aldea de Socha, no sólo para dar descanso a sus tropas, sino para procurarse caballos y los otros elementos de guerra, y para provocar la sublevación de las aldeas vecinas. Santander, a la cabeza de un cuerpo de vanguardia, obtuvo un triunfo sobre las primeras partidas realistas; pero detrás de éstas, estaba el general español don José María Barreiro, joven, valiente y arrogante, pero poco experimentado, que debía tal vez su puesto a la protección que le dispensaba Morillo. Barreiro, a la cabeza de 3,000 hombres, esperó a los patriotas en el valle de Zogamozo; pero Bolívar, por una marcha de flanco, evitó el combate y dejó a un lado a su enemigo. Barreiro tuvo que cambiar posiciones para defender el camino de la capital mientras Bolívar sublevaba algunos pueblos con el fin de recoger víveres y ropa para sus soldados. El 25 de Julio, los dos ejércitos tuvieron un nuevo combate en el sitio denominado Pantanos de Várgas; y aunque Barreiro se mantuvo a la defensiva en una ventajosa posición, fué batido y obligado a retirarse. Después de este triunfo, el Libertador despachó emisarios para sublevar otras provincias del territorio neogranadino.

En todos estos movimientos, Bolívar desplegó gran genio militar envolviendo y engañando al enemigo con mucha astucia. Después de haberles presentado otro combate, fingió volver atrás; y entonces, tomando el camino de Tunja, cayó de improviso sobre esta población (5 de Agosto), en donde encontró armas y provisiones para reforzar su ejército. Con la rapidez del rayo, el Libertador corrió entonces a ocupar el camino de Bogotá para situarse entre el general Barreiro y el virrey Sámano. Colocó su ejército a las orillas del riachuelo de Boyacá, cerca de un puente por donde debían pasar los españoles para seguir su marcha a la capital. Allí les presentó batalla el Libertador



Estatua del libertador en la plaza de la ciudad de Bogotá, que lleva su nombre

(7 de Agosto); y después de una encarnizada resistencia de cuatro horas, los puso en la más completa derrota. Los realistas contaban al entrar en batalla 3,000 hombres, mil más que el ejército de Bolívar; al terminarse el combate, todos los soldados españoles que sobrevivieron al desastre, es decir, 1,600 hombres, cayeron en manos de los vencedores con todos sus bagajes y todo su material de guerra. Poco tiempo después, Barreiro y treinta y ocho oficiales de sus compañeros, fueron fusilados por orden de Santander, en represalias de las crueldades cometidas por ese y por otros jefes españoles.

Mientras tanto, en Bogotá se esperaban las noticias de la guerra con la mayor ansiedad. El virrey Sámano había puesto toda su confianza en el ejército de Barreiro, porque se hallaba en una imposibilidad casi absoluta de presentar a los patriotas otra resistencia. Poco tiempo antes, y creyendo que el virreinato de Nueva Granada estaba completamente tranquilo, Sámano había enviado tropas al virrey del Perú para defender este país contra las amenazas de los chilenos. Al saberse en la capital que Barreiro había sido derrotado en Boyacá, Sámano abandonó la ciudad y huyó hacia Honda con los Ministros de la real audiencia, los empleados de la administración y los realistas comprometidos en las atrocidades de que había sido víctima el virreinato. Bogotá, con todos sus archivos y un millón de pesos depositados en la casa de moneda, quedó abandonada a merced de los vencedores.

Tres días después de su espléndido triunfo, el 10 de Agosto de 1819, Bolívar entró a Bogotá entre las aclamaciones de un pueblo enajenado de alegría, que lo saludaba con el título de Libertador. Una campaña de setenta y cinco días había dado la libertad a la mayor parte de la Nueva Granada, y había puesto a los patriotas en estado de consumar la obra de su independencia. La autoridad, el prestigio, la gloria de Bolívar, débiles y vacilantes en ocasiones hasta entonces, se afianzaron desde ese día de tal modo que la veneración y el respeto de sus soldados fueron en adelante el primer elemento de sus triunfos posteriores.

DIEGO BARROS ARANA.

BOLIVAR

Bolívar era pequeño de cuerpo. Los ojos le relampagueaban, y las palabras se le salían de los labios. Parecía como si estuviera esperando la hora de montar a caballo. Era su país, su país oprimido, que le pesaba en el corazón, y no le dejaba vivir en paz. La América entera estaba como despertando. Un hombre solo no vale nunca más que un pueblo entero; pero hay hombres que no se cansan, cuando su pueblo se cansa, y que se deciden a la guerra antes que los pueblos, porque no tienen que consultar a nadie más que a sí mismos, y los pueblos tienen muchos hombres y no pueden consultarse tan pronto. Ese fué el mérito de Bolívar, que no se cansó de pelear por la libertad de Venezuela, cuando parecía que Venezuela se cansaba. Lo habían derrotado los españoles: lo habían echado del país. El se fué a su isla, a ver su tierra de cerca, a pensar en su tierra.

Un negro generoso lo ayudó



El inmortal Simón Bolívar, vencedor de las tropas realistas en la batalla de Boyacá, triunfo cuyo centenario hoy se conmemora, no sólo en la Nueva Granada, sino en todo el Continente, porque, a más de determinar la ocupación de la capital de aquel Virreinato, repercutió después en toda la América, removiendo hasta los cimientos del régimen colonial español

cuando ya no lo quería ayudar nadie. Volvió un día a pelear, con trescientos héroes, con los trescientos libertadores. Libertó a Venezuela. Libertó a Nueva Granada. Libertó al Ecuador. Libertó al Perú. Fundó una nación nueva, la nación de Bolivia. Ganó batallas sublimes con soldados descalzos y medio desnudos. Todo se estremecía y se llenaba de luz a su alrededor. Los generales peleaban a su lado con valor sobrenatural. Era un ejército de jóvenes. Jamás se peleó tanto ni se peleó mejor en el mundo por la libertad. Bolívar no defendió con tanto fuego el derecho de los hombres de gobernarse por sí mismos, como el derecho de América a ser libre. Los envidiosos exageraron sus defectos. Bolívar murió de pesar del corazón, más que de mal del cuerpo, en la casa de un español en Santa Marta. Murió pobre y dejó una familia de pueblos.

JOSE MARTI.

Historia anecdótica de Bolívar

Un sargento ha sido condenado a muerte en el consejo de guerra por una grave infracción. En capilla está: contrito, con santa pesadumbre le pide a Dios misericordia. Una joven hermosa forza la guardia del dictador; desesperada, loca, penetra en sus habitaciones, cae a sus plantas, hiere a los cielos con ayes de dolor amorosísimos. El general permanece inexorable: la sentencia será cumplida. La pobre muchacha medio muerta, es arrastrada afuera. Su prometido va a morir, los santos esponsales van a ser rotos en las puertas del himeneo.

Esa misma noche, a las dos de la mañana, cuando todos estaban durmiendo, una sombra comparecía misteriosamente en la sala del dictador: era una mujer vestida de negro, a quien seguía un oficial. El dictador tuvo con ella una corta plática y la despidió. A la oración del día que estaba señalado, entre obscuro y claro, un piquete de soldados con la caja fúnebre, salía por las murallas de Puerto Cabello. El sargento, pálido pero firme, se hinca al borde de la sepultura cavada para él en ese mismo sitio, al pie del fuerte. Pelotón, ¡fuego! El sentenciado cae, cuan largo es, dentro del agujero. Al otro día sus camaradas fueron a ver la tierra fresca, que cubría el cadáver de su amigo y lloraron sin maldecir a su general.

Muchos años después, cuando se supo en Venezuela el fallecimiento de Bolívar, un viejo se dirigía una mañana a la iglesia de una aldea de los Llanos, seguido de su mujer y sus hijos, todos de luto. Oyeron con profunda devoción la misa que él mismo había mandado decir por el alma del Libertador, y se volvieron a su casa, cuyas ventanas y puertas fueron cerradas. No comió ese día la familia, y la gente de la calle oyó adentro un lastimero llanto hasta la media noche. Era ese viejo el sargento fusilado al pie del fuerte. Así es cómo los grandes capitanes combinan las duras prescripciones de la política con las suaves exigencias de la humanidad. El culpado pasó por muerto para todos, vivió feliz con otro nombre, en un rincón obscuro, bendiciendo, junto con su esposa, la memoria de su general y salvador. Cuando éste hubo fallecido, le lloró como a padre idolatrado.

JUAN MONTALVO.

Bolivar profesor de energia

(Fragmento de un magistral estudio de José Verissmo.— Traducido por Francisco Villaespesa).

Bolívar quedará siempre como uno de los ejemplos más completos de energía moral, de constancia inquebrantable, de tenacidad invencible, de virtud en el alto sentido primitivo de la palabra.

En uno de los momentos más aflictivos de su tormentosa existencia, viéndose abandonado, traicionado, vencido, enfermo, se le acerca uno de sus amigos (el señor Joaquín Mosquera) y le pregunta:

—¿Y usted qué piensa hacer ahora?

Aquel hombre, de semblante cadavérico, con su débil voz de enfermo, responde:

—Triunfar.

Y habiendo formado un ejército en semanas, triunfa, poco después en Junín, batalla que fué el glorioso prefacio de la victoria decisiva de Ayacucho, donde desapareció de América el poder español, y victoria que obtuvo Sucre, teniente de Bolívar y ejecutor fiel de su voluntad.

Como profesor de energía, Bolívar es, acaso, el más grande que yo conozca en la historia.

En sus cartas, en la intimidad de sus pensamientos y de sus sentimientos, es donde el Libertador, al revés de la mayor parte de los héroes, nos parece más admirable y, desde luego, más amable. Esas cartas, de que el señor Blanco Fombona ha publicado apenas un primer volumen, son excelente y eterno comentario a la obra colosal del Bolívar. Por ellas sentimos correr el escalofrío de una grande alma emotiva, vibrante; conocemos las sensaciones de aquel temperamento: vemos cálidos torrentes donde se confunden efusiones de amistad, planes de guerra, meditaciones de repúblico. Y en casi todas esas epístolas del Libertador apunta o trasciende la misma idea, la idea fija y absorbente de Bolívar: América, su América; porque él, más que en las pequeñas patrias coloniales, piensa en una gran patria que sueña unida, libre, organizada, remontándose cada día hacia un porvenir magnífico.

Aquello era apenas un sueño; pero fué el sueño de su vida. Terminó con la existencia misma de Bolívar, muerto a los cuarenta y siete años, casi en abandono, aunque fiel a sí mismo y a su sueño, que nunca dejó de proclamar.

"Pocos hombres,—dice el ilustre uruguayo Rodó— pocos hombres vivieron en el torbellino de la acción vida tan bella: ninguno murió, en la paz de su lecho, muerte mas noble..."

Sorpresa aterradora

TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida deudo señora

MELANIA JURADO v. DE CONSTENLA

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Victoriano Lastarria N.o 316.

LUIS CONSTENLA.
EMILE SAMEL.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo

NICETAS ERZIWAN

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana Viernes, a las 10 horas.

El cortejo saldrá de la calle Compañía 2822.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer 6 de Agosto falleció mi querida esposa Rosa Soto de San Martín. Sus funerales tendrán lugar en Rengo el Viernes 8 del presente.

PRADELICIO SAN MARTIN Y FAMILIA.

CASA

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de una casa para el Liceo N.o 5 de Niñas de Santiago.

Ubicación: Barrio comprendido entre el Parque Forestal, Av. Vicuña Mackenna, Av. Matta y calle San Diego.

Extensión: Alrededor de tres mil metros cuadrados.

Capacidad: Para quinientas alumnas.

Canon: Hasta veinte mil pesos anuales.

Otras condiciones podrán conocerlas los interesados en la oficina de la Directora los días Lunes, Martes, Jueves y Viernes, de 11 A. M. a 2 P. M.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 20 de Agosto, a las 11 A. M., en la oficina de la Dirección del Liceo.

ANA BERRIOS C.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la Sta. Eurice Pinochet Lebrun y de don Manuel A. Palacios

525-GENERAL MACKENNA-525-(Antigua calle Castro)

EL VIERNES 8 del Pte., a la 1 1|2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—HAY:—

SALON.—Rico piano vertical L. Mors y Cía., Amoblado felpa bordado compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas, cortinajes felpa bordado, gran espejo ovalado marco dorado, Boul con mármol, mesa de centro, sillas y banqueta fantasía, cuadros al óleo, columnas, jarrones, porcelana japonesa, jardineras plaqué Reed y Barton, estatuas terracota, figuras y adornos de salón, lámparas de bronce de 5 luces, alfombras de Bruselas.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Pullman compuesto de 1 sofá y 2 sillones, escritorio y estante para libros roble americano, escritorio de cortina para máquina de escribir, estatua de bronce con luz eléctrica, cuadros grabados y al acero, jardinera fantasía, columnas talladas, cortinajes felpa, medallones, lámpara bronce 1 luz, alfombra tripe cortado.

COMEDOR.—Amoblado comedor estilo Renacimiento, compuesto de 1 aparador y 2 trinches, mesa de corredera con 5 tablas, sillas altas asiento y respaldo alto con cuero, servicio de porcelana, cristalería y cuchillería, centro de plaqué, reloj de pared, cuadros al óleo, pedestales, jardineras porcelana, plaquées, manteles de hilo, gran servicio de plaqué Reed y Barton para té, jardineras de plaqué Reed y Barton, lámpara de bronce, alfombra de 1 pieza, tripe cortado.

DORMITORIOS.—4 amoblados de dormitorios estilo Inglés de 3 y 2 cuerpos compuesto de roperos cómodas, peinadores y veladores con mármoles y espejos, catres de bronce, colchones de lana, máquina de coser, servicio de lavatorio, divanes, sillones tapizados, cortinajes, sobrecamas, lámpara de bronce 2 luces, alfombra de 1 pieza tripe cortado.

HALL Y VARIOS.—Paragüeros con espejo, jardineras, porcelana china, **bancas y escritorios para Kindergarten,** alfabetos para para íd., 1 silla con rueda para enfermo, tinas baño fierro enlozado, calentador de cobre, cocina a gas, plantas en tina, 1 **puerta reja de 2 hojas de pasadizo.**

A la vista desde hoy de 2 a 6 P. M.

VIAL y Cía.

HOY
REMATE VOLUNTARIO

En el estudio de don Alejandro Lira, Huérfanos 1451, saldrá a remate hoy 7 de Agosto, a las 3 P. M., la casa perteneciente a la sucesión de la señora doña Mercedes Joaquina Tocornal, ubicada en la

ALAMEDA DE LAS DELICIAS N.o 614, ESQUINA DE SAN ISIDRO

El mínimum para las posturas será la suma de

$ 300,000

El precio de la subasta se pagará en la forma siguiente: a) reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 100,000, por el valor a que actualmente se encuentra reducida, o sea la suma de $ 98,980; y b) cancelando el saldo por terceras partes: una al contado, otra a seis meses plazo y la última a un año plazo. Las partes de precio a plazo ganarán el interés del 8% anual.

La propiedad ha sido tasada últimamente por el ingeniero don José Ramón Herrera Lira en la suma de $ 362,729.

Demás datos y antecedentes podrán consultarse en el estudio indicado,

5854-7-h

REMATE DE VESTIDOS DE SEÑORA

En 131 - Bandera - 131

El Viernes 8 a las 2.30 P. M.

Por orden y cuenta de un vendedor viajero venderé un lote de vestidos de seda en colores surtidos para señoras.

A la vista el Jueves.

LUIS TAGLE VELASCO
Martillero de Hacienda

Remate de 5.000 Arboles Frutales

Del Criadero de Maipo

En 131 Bandera 131 - El Viernes 8 a la 1.30 P. M.

— HAY: —

LIMONES injertados de Génova, California e Imperiales.

NARANJOS Diamantes del Brasil, Capuchinos y Mandarines.

LIMOS dulces, en lotes desde diez plantas con derecho.

Hermosas Palmeras Fenix en champa y maceteros.

Estos productos son frutales de tres años y garantidos.

A la vista, desde hoy Jueves, a las 2 P. M.

Luis Tagle Velasco.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 18 de Agosto de 1919, a las 2 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago la propiedad de la calle Moneda N.o 1380 de esta ciudad.

MINIMUM: $ 150,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 48,646, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 51,354 al contado; y c) con $ 50,000 a seis meses plazo.

El mínimum fijado corresponde a las tres cuartas partes del valor de tasación del ingeniero don Manuel Correa Núñez; y diez mil pesos menos al avalúo municipal.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

REMATE

Ante el compromisario don Ricardo Reyes Solar, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Vicente Reyes y de doña Luisa Solar de Reyes y en su estudio Claras 440, se rematará

EL 20 DE AGOSTO PROXIMO A LAS 4 P. M.

la casa que la sucesión posee en la calle

DE HUERFANOS

de esta ciudad, esquina de la de Riquelme, signada con los números 1709 y 1711.

El mínimum para las posturas será el de

250,000 mil pesos

El precio se pagará la mitad al contado y la otra mitad a un año plazo, con el interés correspondiente al 8 por ciento al año.

La propiedad no tiene gravámenes. Mide 1,717 metros cuadrados y ha sido tasada en $ 286,200.- Tiene grandes patios, uno de ellos con jardín. Edificios a ambos lados y altos al frente.

Bases y antecedentes, en el estudio del compromisario y en la oficina del actuario, don Abraham del Río.

La casa puede verse a cualquiera hora del día.

x-5703-19-h.

Gran Remate del valioso Menaje de Casa

Galería de Cuadros Europeos, Objetos de Arte, Antiguedades y Vajilla de Plata, de la Sra. María Luisa Mac-Clure de Edwards

1183-CATEDRAL-1183, ESQUINA MORANDÉ

El Viernes 8 y Sabado 9 a las 2 P.M., (Aunque llueva)

HAY

CUADROS

Originales de: Barbudo, Bompiani, Colin, Denis, Franceschi, Garrido, Sampson, Serra, Smith, Markó, Orrego Luco, Jarpa, Kirchmayr, Gudin, Mazzani, Miralles, Piatti, Nogales, Vallés, etc., etc.

Objetos de Arte

Estatuas de mármol, originales de: Tadolini, Tabacchi, Argenti, Nicanor Plaza, gran estatua en madera por Schadler, bronce Barbedienne, **2 grandes jarrones de Sevres, decorados por Callot,** 2 candelabros de bronce del Palacio de las Tullerías, **un gran biombo de laca china de 1651** (con documentos). **Gobelinos antiguos** de la época de Luis XV y españoles, tapices de Aubuson, etc., etc.

PLATERIA

Magnífica vajilla de plata cincelada de la Casa Odiot, de París, compuesta de: 4 grandes candelabros, 1 sopera, 4 fuentes con tapa, azafates, alcuza, salsera, saleros, conchas, botellas con plato y 72 platos; diversos artículos de platería antigua, como mates, jardineras, fuentes, braseros, teteras, candeleros, un gran centillero, servicio de té, cubiertos, etc., etc.

MENAJE DE CASA

SALON DE BAILE. — Gran amoblado dorado Luis XIV, que perteneció al palacio de las Tullerías, compuesto de: 1 sofá, 8 sillones, 8 sillas, 2 confidentes y 2 banquetas, 2 mesas grandes y chicas de arrimo, gran tapiz Aubuson.

SALON LUIS XV. — Gran sofá lit de repos auténtico, época Luis XV, otro sofá gris forro seda bordado a mano, sofá chico y 2 sillones tapiz Aubuson; otro sofá de seda azul Luis XVI; sillas laqué antiguas, **linda cómoda antigua de marquetería con bronces, época Luis XVI;** sillas doradas, mesa antigua Luis XVI, chiffonnier marquetería bombé Luis XV, lámparas chinas, candelabros, porcelana Sax, potiches antiguos, 4 ricos cortinajes de raso seda, pantalla chimenea de punto a mano, gran alfombra de Smyrna, etc.

SALON LUIS XVI. — Rico amoblado dorado tapiz seda amarillo de la casa Leys, compuesto de: 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas y 2 cortinajes, 2 mesas doradas de arrimo iguales, juego de vitrina, biblioteca, cómoda y mesa redonda de marquetería con bronces; jarrones, lámparas chinas, sofá enjuncado, 2 sillones berger, 1 banqueta dorada, jardineras y candelabros de Sax, delantero de Smyrna, gran lámpara cristal Bacarat, etc.

ESCRITORIO. — 2 sillones y 4 sillas Regencia, forro punto de mano; sofá Chesterfield, forro seda; 4 poltronas doradas, 4 cortinajes de terciopelo seda con aplicaciones, linda mesa-escritorio, de marquetería, con bronces; 2 muebles esquineros, mesa centro Luis XVI, alfombra Smyrna, etc.

GRAN COMEDOR. — Gran bufet de mármol con espejo marco de mármol, mesa de correderas para 48 personas, 12 sillones y 22 sillas forro terciopelo oro, servicio porcelana guarda azul Sevres para 48 personas, servicio de cristal dorado para 48 personas, 2 lámparas de madera, 2 grandes candelabros de Sax de 12 luces cada uno, gran tapiz Smyrna de 10 por 5 1|2, etc.

COMEDOR NORMANDO. — Un lindo amoblado antiguo de encina tallada compuesto de: aparador con vitrina, 2 bahut bombé, mesa de correderas y 17 sillas enjuncadas, 1 vitrina circular con cristales bombé Luis XV, sofá antiguo caoba, servicio de porcelana Limoges, servicio té japonés, plaquées servicio para fruta pintado a mano, 2 lindas lámparas de cristal de 16 luces, etc.

OTROS SALONES. — Cuatro juegos de muebles gris Luis XVI, berger, sofá Chesterfield forro morado, un juego nogal tallado tapiz de terciopelo, lit de repos, berger, banquetas, escritorio, chiffonnier, mesas, cómoda, 2 espejos troumeau, delanteros orientales, lámpara cristal, etc.

HALL. — Piano 1|4 cola Gaveau, caja caoba; phonola con piezas, gran amoblado dorado estilo Luis XVI compuesto de: sofá y 4 sillones, espejo grande, 2 candelabros de bronce de 16 luces, espejo troumeau con candelabros; 1 jardinera de Sevres, potiches chinos, 2 grandes kentias, 1 sitial copia del museo de Cluny, cofre antiguo tallado, mesa tallada española, 2 jardineras grandes, chinas; 2 estatuas de luz, **lindo alfombrado Smyrna para escalera,** etc.

DORMITORIO. — Amoblado francés laqué con junco, estilo Luis XVI, compuesto de: ropero 3 cuerpos, cómoda con espejo, toilette, 2 catres y 2 veladores, diván 3 piezas, sillas, un amoblado inglés de la casa Waring & Gillow, caoba con marquetería, un ropero de 3 cuerpos con cajonería fondo de cama con estantería y veladores y 1 sofá esquinero con estantería, catre de bronce, cortinajes de seda, lámpara Luis XV, etc.

BUDOIR. — Amoblado enconchado antiguo, tapiz raso negro compuesto de: sofá, sillones y 6 sillas, costurero, mesa redonda, cómoda y mesa de centro, de caoba, antigua; etagere para porcelanas, cortinajes, alfombras de una pieza, etc.

ORATORIO. — Magnífico órgano de la casa Mamborg, con 2 teclados a mano y otro de pie, fuelles movidos con electricidad, un lindo juego gótico compuesto de oratorio de encina tallada, compuesto de: altar, 2 confesionarios, 1 reja comulgatorio, 10 reclinatorios, 2 sillones y 10 sillas, 6 candelabros bronce gótico.

A la vista hoy, de 10 a 12 y de 2 a 7 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DE PRENDA[S] DE PLAZO VENCIDO[S]

El Jueves 7 de Agosto, a la[s] ... A. M., el martillero señor Vi[...] rematará en la Casa de Prést[amos] **"LA CHILENA", calle G. Ma[...]na N.o 506,** las prendas no re[scata]das y comprendidas entre los números 66,822 y 71,923.

HAY: relojes y cadenas de [...] plata, chamantos y mantas, [...]tas, sillas de montar chilenas [...]glesas, capita de piel, sobre[...] máquinas de coser, juego bolas [...] billar, cómodas con mármol, [...] tapizadas, aparadores y velad[ores] con mármol, ternos de casimir, [...]tidos, blusas y calzado en gran [can]tidad, anillos con brillantitos, [...] etc.

El Jueves 7 de Agosto, a las [...] M., el martillero señor Casa[...] rematará en la Casa de Prést[amos] **"LA SAN FRANCISCO", cal[le] Mackenna N.o 507,** las prendas [no] rescatadas y comprendidas entre números 71,349 y 77,087.

HAY: pistolas y revólvers, [cade]nas de oro y plata, máquinas [de co]ser, anillos con brillantitos, [...]zas servicio de plaqué, roperos [...] espejo, sillas de Viena, alfom[bras] gran surtido en retazos de gé[neros] y cortes de casimir, sobrecamas, manteles y servilletas, un escr[ito]rio, prendedor con perla y pe[...] ropa y calzado en gran canti[dad] etc., etc.

El Jueves 7 de Agosto, a la[s] ... P. M., el martillero señor Patiñ[o re]matará en la Casa de Préstamos ["LA] **PALMA", calle Libertad N.o 14,** las prendas no rescatadas y compren[di]das entre los números 47,4[..] a 50,193.

HAY: gran surtido en retazos [de] géneros y cortes de casimir, an[illos] con brillantitos y piedras color, [...]so mostrador con pesas, cadenas [de] oro y plata, catres de fierro [y] bronce, relojes de oro, plata y [...]ro, máquinas de coser, maletas [de] cuero, gran surtido en ropa inte[rior] y de cama, ternos de casimir, [ves]tidos, blusas y calzado en gran [can]tidad y muchas otras especies.

El Viernes 8 de Agosto, a las [...] A. M., el martillero señor Casa[...] rematará en la Casa de Prést[amos] **"LA CRUZ BLANCA", Av. Inde[pen]dencia N.o 360,** las prendas no [res]catadas y comprendidas entre números 47,746 a 56,652.

Hay: relojes y cadenas de [...] plata, trinches, catres de fierro [y] bronce, pañuelos de rebozo, [...] de seda, velo y espumilla, [máqui]nas de coser, gargantillas de [...] maletín de cuero, gran surtido [en] ropa interior y de cama, sillas [de] montar chilenas e inglesas, [...]das de oro, juego de bolas de [bi]llar, sillas de comedor, etc., etc.

El Viernes 8 de Agosto, a las [...] P. M., el martillero señor Vi[...] rematará en la Casa de Prést[amos] **"LOS DOS CABALLOS BLANCOS", Av. Delicias N.o 3261,** las prendas [no] rescatadas y comprendidas entre números 45,903 a 52,304.

Hay: peinadores con mármol, [re]lojes y cadenas de oro y plata, [má]quina fotográfica, prendedor [con] brillantitos y piedra color, ca[...] y cuellos de piel, figura de br[once] gargantillas de oro, prendedor [con] brillantitos, medio amueblado [...]zado, sillas etapizadas, máqu[inas] heladeras, sillas de montar chi[le]nas e inglesas, ropa y calzado [en] gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 8 de Agosto, a las [...] P. M., el martillero señor Pa[...] rematará en la Casa de Prést[amos] **"LA ESTRELLA LACRE", calle [San] Pablo N.o 2097,** las prendas no [res]catadas y comprendidas entre números 37,405 a 40,641 y 45,0[..] a 45,942.

Hay: catres de fierro con bro[nces], colchones, sommiers, cadenas de [oro] y plata, máquinas de coser, pañue[los] de rebozo, mantos de seda, [ve]lo y espumilla, gran surtido en [ro]pa interior y de cama, sillas de m[on]tar, anillos, prendedores, rositas, gargantillas de oro, relojes de [...] plata y níquel, ternos de casi[mir], vestidos, blusas y calzado en gr[an] cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vi[sta] desde dos horas antes del rema[te]. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 16 de Septiembre, a las [...] P. M., se rematará en el Segu[ndo] Juzgado Civil de Santiago [el] fundo denominado "Las Pa[...]guas", ubicado en la Subdelegación de Catargena, Departamento [de] San Antonio.

MINIMUM: $ 66,666.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 33,147.45, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8o|o con lo[...] b) con $ 20,000 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 13,519.[..] a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 5 de Septiembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Concepción:

1.o Calle Barros Arana, antes Comercio N.o 1537.

MINIMUM: $ 17,333.35

que se enterarán: a) reconociendo $ 6,629.49, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 10,703.84 al contado en dinero efectivo.

2.o Calle Carreras N.o 1499 esquina de Lautaro.

MINIMUM: $ 26,666.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 12,311.91, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 14,354.76, al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

LA NACION
Santiago, 7 de Agosto de 1919

DISCUSION QUE DEBE TERMINAR

Quedan apenas unas veinte sesiones por celebrar y el Congreso enfrenta la posibilidad verdaderamente pavorosa para el interés nacional y por todos conceptos depresiva para su prestigio, de llegar al día de clausura del período ordinario sin haber despachado ni uno sólo de los grandes proyectos que el país había soñado ver por fin convertidos en leyes de la República.

Muchos de esos proyectos han sido estudiados años de años, sin que cada debate trajese al encuentro de un mal acrecentado con el correr del tiempo ni un sólo argumento capaz de justificar una obstrucción o una dilación sistemática. Se cristaliza semejante indolencia en un ejemplo indiscutible: el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Y el país se pregunta alarmado hasta cuándo se le cerrará el paso a una reforma que sólo en Chile se discute todavía. ¿Por qué no habría de llegarse a una votación en el Senado para que cada cual definiese sus posiciones y aceptase sus responsabilidades ante los hombres del día y ante la historia?

¿Hasta cuándo se habría de seguir negando el derecho a la luz, a la ciencia, al bienestar mismo, al cincuenta y siete por ciento de los habitantes? Precisamente la mayor preocupación de los estados vencedores en la última guerra, ha sido la de abrir las puertas de las escuelas a las multitudes. Los gobernantes previsores por excelencia, que han hecho la grandeza de Inglaterra y de los Estados Unidos, comprenden que en la supresión del analfabetismo está la garantía más segura que puede buscarse en los tiempos modernos contra los disturbios sociales.

En la gran democracia americana, el Gobierno ha pedido el auxilio de los ciudadanos y de las corporaciones para hacer frente a un peligro que se estima realmente siniestro para el futuro de ese pueblo. Los elementos de que se dispone actualmente, las fuerzas mismas del sistema educacional resultan hoy día escasas en Estados Unidos, y se teme que antes de mucho queden unos veinte millones de ciudadanos sin recibir una educación rudimentaria, un minimum de instrucción general compatible con el desarrollo de sus actividades en la lucha por la vida.

Y tenemos aquí a la vista las frases elocuentes de un manifiesto firmado por George Drayton Strayer, presidente de la Comisión Parlamentaria de Instrucción Pública y de la Asociación Nacional de Educación. "Los exámenes y las investigaciones de los funcionarios militares, dice, tienden a indicarnos que probablemente quince o veinte millones de habitantes no saben leer o escribir. Es esa masa de ciudadanos la que recibe principalmente la semilla intelectual del anarquismo y del bolshevismo. Es allí donde esta propaganda disolvente se ejercita con más actividad. Y semejante amenaza sólo puede ser disipada por medio de la instrucción".

Estas palabras autorizadas parece que hubiesen sido escritas expresamente para Chile, por si no fuese suficiente la lección experimental que están dando al mundo los millones de analfabetos que han torcido la marcha del carro de la libertad en Rusia y se han desbocado con la tea y la bomba en la mano como fieras indomables, empeñados en borrar hasta el último vestigio de una civilización de varios siglos. Los que queremos ver afianzadas las normas supremas de equidad, de amor a la patria y de trabajo que regirán a la humanidad de la nueva era universal, hemos estado batallando en Chile por el despacho de esta ley de instrucción que al salvar a dos millones de seres de la abyección y de la miseria, salva también no sólo el orden social, sino la potencialidad intelectual y física de la raza. Y tenemos el derecho de hacer llegar a los poderes públicos el clamor unánime del país, porque esta discusión termine de una vez por todas. No es posible ir más lejos en esta indecisión, ni prolongar por más tiempo un lujoso debate, cuando intereses tan vitales y necesidades tan indiscutibles están señalando al Congreso el deber imperioso, ineludible, de satisfacer esta aspiración de un siglo y de veinte generaciones. Sería realmente una vergüenza pública que hubiese de concluir el actual período sin resultado alguno práctico para la causa de la mayor y de la más grande de las reformas nacionales.

Nociones de buen Gobierno

Es indudable que uno de los vicios capitales de nuestro régimen parlamentario, reside en el desconocimiento general, por parte de los hombres que actúan en la alta gestión de los negocios del Estado, de las responsabilidades que tienen y de los derechos que pueden y deben ejercitar.

Es fácil imaginarse la respuesta que darían los políticos que han pasado por los Ministerios, **sin dejar rastros**, a una pregunta acerca de las causas determinantes de la esterilidad de su gestión gubernativa; y esa respuesta sería la misma que dió el propio Presidente de la República en ocasión pasada, a una comisión del pueblo que fué a representarle ciertas necesidades urgentes, al decir que la labor del Gobierno era escasa, debido a la falta de la cooperación parlamentaria.

Por su parte, el Parlamento se defiende, atribuyendo al Gobierno falta de iniciativas; falta de preparación o falta de empeño, en el despacho de los asuntos que reclama la situación actual.

Tal vez haya una parte de verdad en lo que cada rama de los Poderes Públicos afirma; pero es evidente que uno y otro podrían desarrollar una labor más provechosa si cada cual se concretara al cumplimiento leal y honrado de sus deberes y al servicio bien entendido de los intereses nacionales.

Si comenzamos por estudiar el rol que corresponde al Primer Mandatario de la Nación en la dirección de los negocios públicos, encontraremos que bien podría ser mucho más eficaz que lo que es en la hora presente.

Llegado a este cargo, por regla general, después de una larga vida pública, es lógico que la administración y los grandes problemas nacionales no tengan secretos para él. Consagrado, como es natural que esté, al servicio de la Nación, las dificultades que ofrezcan los asuntos de mayor transcendencia, pueden ser pronto resueltas con la cooperación de los elementos de consulta de que en la administración pública se dispone. No podemos, desgraciadamente, afirmar como lo desearíamos, que la Presidencia de la República imprima rumbos generales; dé normas eficaces para la solución de algunos problemas o para la dirección de las grandes ramas de la administración del Estado. Tal vez desde la muerte del Excmo. señor Montt, no se oye hablar de proyectos concebidos por el Presidente y patrocinados por él con el alto prestigio de su persona y de su puesto. Sin embargo, es notoria la influencia que el Primer Magistrado de la Nación tendría en el despacho de los asuntos de mayor transcendencia, mucho más cuando, como ahora ocurre, es el jefe de una fracción poderosa del Parlamento. Esta influencia, unida a la que pueden ejercitar los Ministros cerca de los grupos parlamentarios que ellos representan, podría producir un concurso muy valioso de voluntades para el despacho de las leyes más urgentes.

Es un vicio grande, sin embargo, el de nuestro régimen de Gobierno, el de preferir sobre las grandes cuestiones del Estado, las pequeñas escaramuzas de preeminencia partidarista. Si se trata de elegir un funcionario, cuya designación corresponda al Congreso, siempre se siente la presión del Presidente de la República sobre sus amigos y de los Ministros sobre los suyos. Si se trata de nombrar o de remover un empleado público, se oye constantemente hablar de la voluntad del Presidente de la República o de las preferencias del mismo; pero si se trata de fijar el valor de la moneda; del proyecto de instrucción primaria obligatoria; o de la cuestión de subsistencias, nadie habla del criterio personal del Primer Mandatario de la Nación en frente de estos problemas. Y este criterio personal, si bien no está consultado en las leyes ni en la Constitución, es no sólo beneficioso sino que necesario en el funcionamiento correcto del régimen parlamentario de Gobierno. En efecto, el ir y venir de las combinaciones políticas y, de ordinario, simples dificultades personales hacen cambiar con demasiada frecuencia el personal de los Ministerios, y esto trae consigo una mutación constante en los rumbos del Gobierno; un cambio de proyectos; una pérdida de iniciativas; una falta de continuidad absoluta en sus tareas. Por ejemplo, en cuanto al proyecto de instrucción obligatoria, creemos que ha sufrido tantas reformas como Ministros ha habido: el señor Aguirre aceptó una; el señor Orrego Luco redactó otra y el señor Ramírez ha presentado una nueva.

Igual cosa podemos decir de algunos proyectos de Hacienda. El señor Claro, con su actividad extraordinaria redactó muchos proyectos y los presentó al Congreso como Mensajes del Presidente de la República. Ahora, de esos proyectos, poco se habla.

Bien se ve que hace falta, entonces, que el Primer Mandatario de la Nación, en cuyo nombre se formulan los proyectos de ley, y que deben obedecer a convicciones suyas, ejercite alguna influencia en el sentido de procurar el despacho de los proyectos formulados como urgentes y necesarios por un Ministro, pues no porque ese Ministro ha caído, los proyectos dejan de ser urgentes y necesarios.

Nadie podría sostener que el Presidente de la República es un funcionario que está en tan alto cargo para firmar lo que sus Secretarios de Estado le presentan. No. El Presidente debe ser el más alto inspirador de los rumbos del Gobierno, y, a la manera de los grandes Presidentes americanos, debe trabajar en la medida de sus fuerzas y legítimas influencias, por la aprobación de los proyectos de ley que juzgue convenientes.

Este es el papel que a tan alto cargo se ha reservado en las organizaciones democráticas.

Así como el Presidente de la República, los demás engranajes del mecanismo político y administrativo tienen funciones más importantes que las que ejercitan; y habremos de seguirlas estudiando sin apasionamientos ni partidarismos, guiados únicamente del propósito de allegar un pequeño contingente al encarrilamiento general de las funciones públicas dentro del radio de influencias que les corresponden.

La carestía de la vida y ciertas Empresas de provisión a domicilio

El fenómeno del encarecimiento de la vida, previsto por los economistas y anunciado, con una como exacerbación, para el momento en que por el hecho de terminar la guerra empezara el mundo a ser entregado al libre juego de las leyes económicas, nos tiene hondamente preocupados, aunque, por la razón apuntada, no sorprendidos.

Nos tiene preocupados, porque, si se ha de decir la verdad, de nada nos sirvió conocer la fidedigna profecía y de nada la certeza de que ella se iba a realizar: así en lo privado como en lo público, vivimos durante la guerra, y seguimos después de depuestas las armas y suspensas las actividades mortíferas, como si la intervención de una divinidad, superior a la voluntad individual (aunque parezca un disparate gramatical) superior a las supremas decisiones legislativas y gubernativas, fuera a venir a salvarnos.

Nos hemos convencido de que nuestra salvación tendrá que ser obra de nosotros mismos; y ya se advierte tal cual iniciativa bien inspirada, no siempre tan fructífera como fuera de desear, pero en todo caso demostrativa de un buen deseo; y numerosos proyectos se disputan la preferencia en la discusión de las Cámaras, que parecen sinceramente empeñadas en poner remedio a una situación que, por lo que alcanzamos a sospechar, no tiene paralelo ni antecedente en el país: así es de extremosa.

Siendo el aumento de la producción el primero y único remedio natural contra la carestía, y la exportación de los productos nacionales una evidente causa artificial del encarecimiento, la fijación de precio mínimo a los cereales, por el Gobierno y la adquisición de éstos por el mismo en el caso necesario, simultáneamente con la prohibición de exportar, se presenta como la fórmula de una política racional y respetuosa de todos los intereses en esta materia.

Además de ello, se impone la intervención de los Poderes Públicos en un orden de empresas de suministro de "medios de vida" que bien puede decirse que son de primera necesidad, y que a la hora presente, al amparo de concesiones tales o cuales y estimuladas por la impotencia o la abulia de las autoridades, dictan la ley al pobre y al rico, y realizan ganancias extraordinarias cuando la población pone el grito en el cielo porque el hambre aprieta, los arriendos suben, baja el cambio, y la existencia va tornándose cada día menos llevadera y más ingrata.

Aludimos a empresas que proveen de combustible y lumbre a domicilio, como las de gas y luz eléctrica; a la de tranvías que a estas horas pleitea el alza de sus tarifas; a la de teléfonos, disfrutadora de un monopolio de hecho, etc.

Concretándonos por el momento, a modo de ejemplo, a la provisión de luz y energía eléctricas, casi no tenemos para qué exhibir el detalle de los recibos que la Empresa presenta mes a mes, y en los cuales sobre la variación del precio sin límite imaginable, se cobra el recargo por el premio del oro, en forma que veinte veces se ha demostrado que es caprichosa. Si el cliente se resiste a pagar precios que no están conformes con el consumo o que están estimados de una manera excesivamente favorecedora de los intereses de la Compañía, la represalia sobreviene al punto: no tendrán ni luz ni energía eléctricas; y ahí tenemos una casa o un taller sumidos en la obscuridad o paralizados en su actividad productora hasta que, para evitarse la prolongación indefinida de molestias ciertas y de daños también positivos, el "dichoso" cliente concluye por parlamentar y pasa por todo lo que la Compañía quiera, justo o injusto.

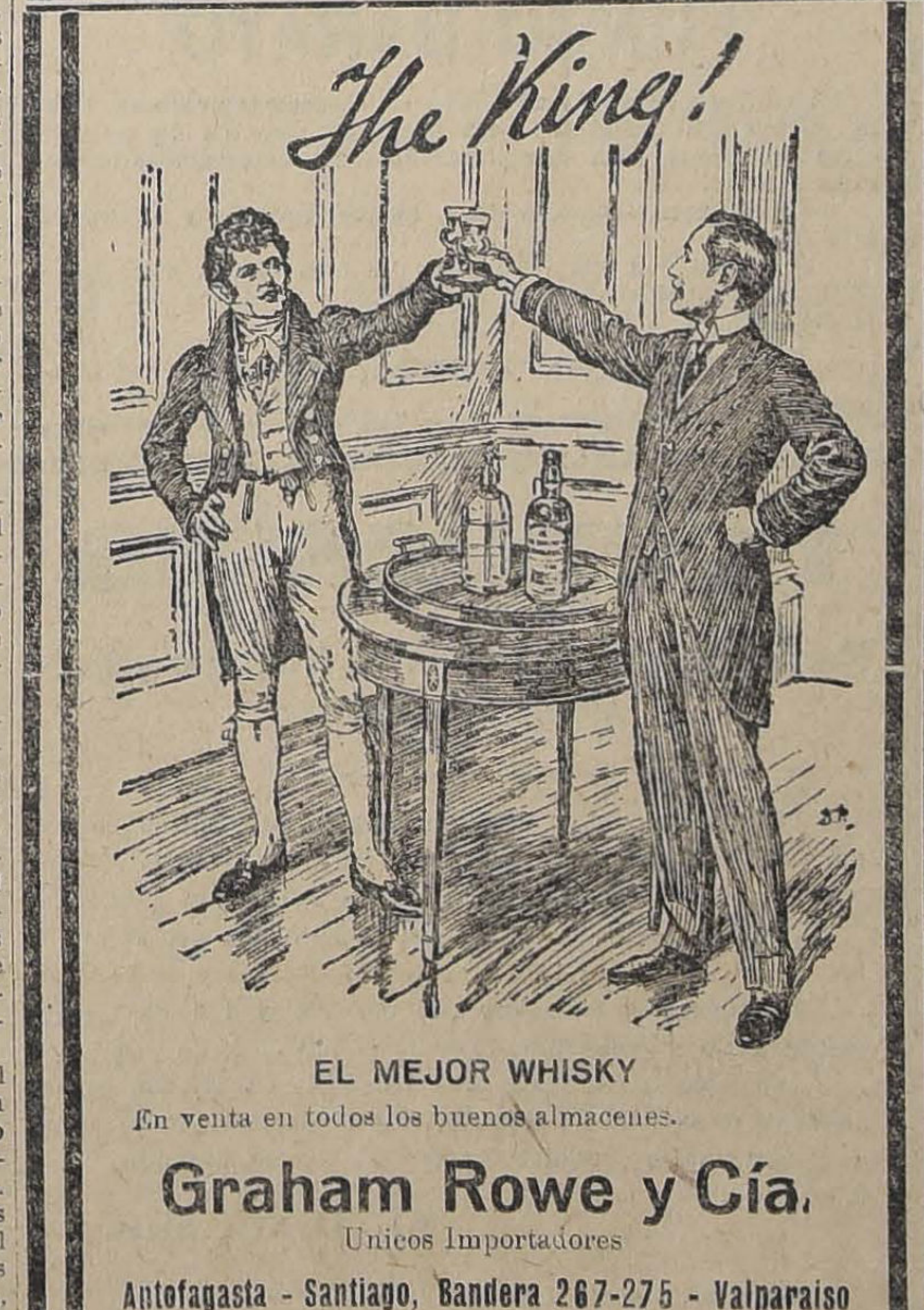
En el actual grado de desarrollo de la explotación del ramo eléctrico y de progreso urbano, no creemos que haya país alguno en donde no se haya dictado la legislación adecuada a establecer el funcionamiento de estas industrias sobre bases de equidad y a tutelar debidamente los intereses de la comunidad. Aquí, no. Aquí, en medio de un alza creciente de los precios de todo, tenemos que resignarnos a soportar las tarifas, y la interpretación de las tarifas, que las empresas proveedoras quieran imponernos. Aquí no hay ley que nos ampare, ni autoridad suficientemente poseída del concepto de su deber y premunida de las competentes facultades para oponerse a esas otras autoridades que suelen ser los gerentes de tales empresas.

¿Se ha pensado bien en cuánto merma indebidamente el presupuesto de una familia este capítulo de la luz eléctrica y del gas industrial, para el alumbrado, el baño y la cocina? ¿En cuánto encarece el precio de los artículos de pequeña manufactura el precio inmoderado y caprichoso de la energía eléctrica que mueve los motores del taller?

Del abaratamiento del precio del pan, el azúcar, la carne, las verduras y las frutas nos hemos preocupado y nos seguimos preocupando. También hay quienes buscan remedio a la carestía de los arriendos de casas de habitación. Para prevenir las injusticias provenientes del modo de proceder de las empresas de suministro de energía eléctrica, agua potable, luz, etc., fué hace tiempo elaborado un proyecto de ley que presentó al Congreso el senador señor Yáñez, si no estamos trascordados. ¿No será esta la oportunidad de someterlo a un examen y discusión, ahora que—parece que con sinceridad—estamos empeñados en abaratar el costo de la subsistencia, con la menor lesión de los intereses legítimos, pero además con la valentía necesaria para sobreponer el **interés general** al espíritu inmoderado de lucro, no sujeto a valla legal ni reglamentación municipal?

Hay un punto de partida: la condición del consumidor, desarmado de todas armas, ante la Empresa rica y prácticamente explotadora de un monopolio; condición de desamparo que resulta un anacronismo, verdaderamente, en una época de acelerada marcha hacia la intervención socialista del Estado.

Someter a las empresas un régimen legal digno de la época y tutelar de los intereses del pueblo: hé ahí un deber gubernativo y legislativo cuyo cumplimiento se atraerá el aplauso público.



Un crimen alcaldicio

El crimen cometido antenoche en el Santa Lucía por orden del Alcalde es de tal magnitud que no necesita comentario. Debe haber llegado a sus oídos (hay ocasiones en que hasta los sordos oyen) el eco de las airadas protestas que ha suscitado en la ciudad entera.

Ha sido un crimen cometido con premeditación y alevosía. El Alcalde sabía muy bien que todo el mundo reprobaría su determinación, y por eso, operó al amparo de las sombras nocturnas.

¿Qué razones, qué urgencia tenía el Alcalde para proceder así, sorpresivamente?

Cuando la prensa entera, con rara unanimidad, se queja día a día de la desastrosa administración municipal, el propio Alcalde, como para rebalsar la medida, da la nota alta, hiriendo a la ciudad en pleno corazón.

El Alcalde ha podido oir ayer también el clamor unánime de la prensa, que lo condenaba, a excepción de un diario de la mañana. Por lo demás, y dicho sea de paso, el colega no hace con ello sino confirmar, una vez más, su proverbial versatilidad. Y al intentar defender una causa que no es defendible, incurre en inexactitudes; dice:

"Conforme el informe invariable de artistas y arquitectos, llamados a dar su opinión, la Alcaldía ordenó abrir la calle y prolongar la rampa verde de la nueva subida frente a Agustinas".

Desde luego, podemos aseverar que una de las personas consultadas por el Alcalde, el señor don Jorge Calvo Mackenna, le aconsejó conservar los hermosos pimientos de la entrada.

Y es oportuno recordar aquí que, hace algunos años, estando el señor Jorge Calvo Mackenna a cargo de la Oficina de Pavimentación, se negó terminantemente a dar curso a la orden de derribar esos bellísimos árboles.

No es, entonces, tan "invariable" ese informe, como lo dice el diario en cuestión.

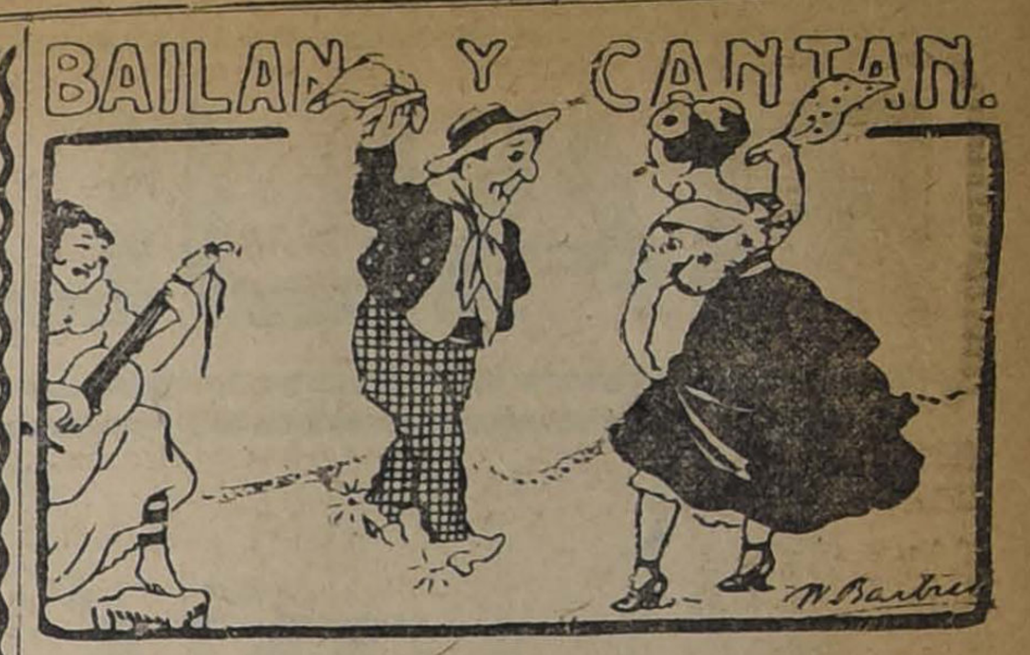
Y bueno sería también que nos citase los nombres de esos "artistas" cuya opinión concordaba con la del Alcalde. Habría interés en conocer así a los que han traicionado a la Belleza que estaban encargados de servir, y, por lo menos, de no ignorar. Sí, que sepamos sus nombres...

En cambio, nosotros podemos citar los nombres de algunos artista a quienes hemos encontrado ayer, ocasionalmente, y todos ellos reprueban con energía el crimen de antenoche. Aún más, si hiciéramos una encuesta entre todos los artistas, el resultado no sería dudoso.

No se pretenda entonces señalar como cómplices a los artistas; al contrario, son ellos precisamente los que han clamado siempre contra la sistemática mutilación de nuestros paseos. Es verdad, también que no han clamado sino en el desierto...

Ahora, si el Alcalde se ha granjeado de antemano la opinión de dos o tres personas, y estas personas se califican a sí mismas de "artistas", muy bien... Que no se nos prive de conocer sus nombres; que la Historia pueda conservarlos, como conservará sin duda el del ilustre Alcalde que el día 5 de Agosto de 1919 destruyó la obra de un Intendente que, ese sí, (con perdón del señor Alcalde, don Rogelio Ugarte) era artista de verdad.

ZOHAR.



POLITICA

Sesión de la Junta Ejecutiva Liberal

Los Comitees de la Alianza serán citados para el Lunes próximo

El proyecto sobre subsistencias en la Cámara de Diputados

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Ayer a las 7 de la tarde se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por don Guillermo Rivera y con asistencia de los señores Ismael Tocornal, Arturo Alessandri, Enrique Bermúdez, Santiago Valdés Errázuriz, Armando Jaramillo, Luis Aldunate, Luis Porto Seguro, Arturo Yávar, Augusto Smitsmann, Alcibíades Roldán, Raimundo del Río, el tesorero, señor Barros Valdés y los secretarios, señores Ernesto Barros Jarpa y Pedro Préndez Saldías. Excusaron su inasistencia, adhiriendo a los acuerdos que se tomaren, los señores José María Valderrama, José Pedro Alessandri, Abraham Gatica y Eduardo Lavanderos.

Se acordó fijar los segundos y cuartos Lunes de cada mes, a las 6.30 P. M., como días de sesión ordinaria de la Junta, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias a que fuere citada.

Se acordó, asimismo, dirigir una circular a las asambleas liberales del país en el sentido de recomendarles que procedan la designación de delegados a la próxima Convenció General del Partido, antes del 25 del mes en curso. De esta manera el Directorio General dispondrá del tiempo suficiente para pronunciarse sobre los poderes de los convencionales y sobre las dualidades que pudieran presentarse.

El señor Ismael Tocornal pidió la palabra para manifestar que, siendo esta la última sesión a que concurría antes de partir al extranjero, se despedía de sus amigos y correligionarios y aprovechaba la ocasión para formular los votos más sinceros por la unión del Partido, ya que la unión es la fuerza, y para que desaparezca toda diferencia que se presentare en el seno de la colectividad. Así, el Partido Liberal será grande y tendrá la influencia preponderante que le corresponde en la dirección de los negocios públicos.

El señor Rivera, presidente, agradeció estos propósitos del señor Tocornal, que son muy propios, dijo, de la elevación de miras con que siempre ha servido al Partido.

Finalmente, se designó a don Oscar Dávila Izquierdo para que integre la comisión de programa de la próxima convención general, desighándosele la parte del programa, relativo al régimen municipal.

Al señor Raimundo del Río se le encomendó el estudio del régimen económico, y al señor Jorge Errázuriz Tagle, el del régimen social.

Se levantó la sesión.

COMITEES DE LA ALIANZA

La mesa del Partido Demócrata ha enviado un oficio, de conformidad al acuerdo tomado el Domingo último por el Directorio General, a las mesas directivas de los Partidos Liberal y Radical, pidiéndoles que convoquen a una reunión a los Comitées de la Alianza.

Según nuestras informaciones, dichos Comitées serán citados para principios de la seman próxima, posiblemente el Lunes.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta, que estaba citada para seguir ocupándose del cálculo de entradas en billetes para 1920, no se reunió ayer, a pedido del Ministro de Hacienda,, señor Phillippi, quien se hallaba en la Cámara de Diputados, con motivo de la discusión del proyecto sobre subsistencias.

La Comisión se reunirá el Lunes próximo, a las 6 1|2 P. M.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

En la tarde de ayer continuó en el Senado la discusón general del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Formuló diversas observaciones el senador demócrata por Santiago, señor Torrealba, quien quedó con la palabra para el Lunes próximo.

SESION ESPECIAL DEL SENADO

De conformidad a un acuerdo anterior, el Senado celebrará sesión especial hoy Jueves, a la hora de costumbre, para ocuparse de los proyectos incluídos en la tabla especial.

Está pendiente la discusión del proyecto sobre construcción de edificios carcelarios.

Con este motivo se ha enviado por Secretaría, la siguiente citación:

—Santiago, 6 de Agosto de 1919.

Tengo el honor de comunicar a US., que el Senado, en sesión de hoy, acordó celebrar sesión los días Jueves, a las horas de costumbres, a fin de ocuparse de los diversos proyectos propuestos por la Comisión Especial designada con el objeto de estudiar la urgencia e importancia de los negocios que penden de la consideración del H. Senado.

Dios guarde a US. — **Enrique Zañartu C., secretario.**

ASAMBLEA LIBERAL

El Martes en la tarde celebró sesión el Directorio de esta institución política, bajo la presidencia de don Ladislao Errázuriz Lazcano, actuando de secretario don Miguel Briceño Marcoleta, y con asistencia de los directores señores: Luis Barros Valdés, Carlos Leiva Torres, Jorge Lezaeta Rivas, Ismael Edwards Matte, Julio Zúñiga Morán, Enrique Donoso Urmeneta, Eduardo Edwards Salas, Eduardo Grohnert B., Julio Lezaeta Rojas, Pedro Préndez Saldías y Bernardo Rosas Claro. Excusó su inasistencia el señor Luis Angulo Avaria.

Se dió cuenta de la renuncia que hace de miembro del Partido, don Eduardo Moore, la que fué aceptada.

Fueron aceptadas las siguientes solicitudes de ingreso a la Asamblea, de los señores: Félix Pérez Eatsman, Ricardo González Cortés,

RAULI

Seco de 4 años en dimensiones corrientes primera y segunda clase.

Ofrecemos por carros hasta 50,000 pulgadas, en

FRONTERA Y DESVÍO REPUBLICA

Alonso y Diez

OFICINAS:

DELICIAS 2827 SANTIAGO

CASILLA 43 PITRUFQUEN



TIPOS

Burdeos, Pinot Cabernet, Pinot Especial y Pinot Lomas de Talca, Torontel, Semillón y Sauvignon

DEPÓSITO: MATUCANA N.o 59-A -- SANTIAGO -- TELÉF. ING. 64, ESTACIÓN

BAILONI Y NICOLETTI

Gran sitio

A propósito para fábrica, industria, barraca, etc., véndese en la parte más comercial de la Alameda de las Delicias. Se aceptaría como parte de precio de propiedad de renta o de residencia.

Tratar con

Alejandro Olea

—COMPAÑIA 1065.—
Oficina 18 7-H

ASOCIACION de VINICULTORES CHILENOS

En conformidad a lo prescrito en el artículo 29 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General de Asociados para el Lunes 18 de Agosto, a las 3 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el fin de aprobar el Reglamento por el cual se debe regir la calificación de los vinos y la manera de autorizar la exportación que se haga bajo la propaganda y amparo de la Asociación.

JOSE FLORENCIO VALDES C
Presidente 18-H

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :: Teléfono Inglés 2636

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES A TALCAHUANO

Mientras se restablece el tráfico de trenes por el Puente Achibueno, se suspenderá desde el Lunes 4 del actual, la carrera de los trenes nocturnos N.o 17 y 18.

Desde la misma fecha correrán diariamente, en ambos sentidos con trasbordo en río Achibueno, los trenes expresos a Talcahuano N.o 1 y 2.

Santiago, Agosto 2 de 1919.

El Administrador de la 2.a Zona.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Octubre próximo: por brocas, bigornias, hachas, hojas de sierras, para cortar rieles, tornillos para mecánicos, acribiles para fragua, acero para herramientas, fierro en barras, id. galvanizado liso y acanalado, planchillas y remaches de fierro, remaches de acero, pernos de fierro y tuercas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Julio de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo por: faroles, linternas para conductores, id. de carburo, lámparas niqueladas, pábilo en ovillos, quemadores, tubos para lámparas, ... cas, pizarras de madera, aparatos para embarcar barriles, ácido clorhídrico, alquitrán, alcohol, arpillera, aceite para automóviles, baldes de fierro, botas de cuero, brea, boleteras para estaciones, barniz, despachos de lona, cordel, cueros, cable manila, carretillas de madera y fierro, carretones, cajas de fondos, cañería de fierro negro, cal viva, colapiz, cera común, clavos de fierro galvanizados, carros de inspección, id. de empuje, correa de suela sencilla, id. doble, cuñas para chancadoras y diversos otros materiales, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 2 de Julio de 1919.

Fruta Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Jaqueca, Embarazo gástrico é intestinal,

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Aproveche Ud. de Comprar

A PRECIOS DE VERDADERA REALIZACION

En nuestra Fábrica

PLUMEROS grandes, de 52 ctms., en pluma fina, c|u. a $ 7.
PLUMERITOS chicos finos, c|u. a $ 0.60.
ESCOBAS corrientes, a $ 0.90 c|u.
ESCOBAS finas, 4 costuras, a $ 1.40 c|u.
Gran surtido en toda clase de útiles de aseo, a precios sin competencia.

Delicias 1934 - Unica
Sucursal Agustinas 1778 7-H

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida Clientela y del Público en general, QUE YA ESTAMOS ATENDIENDDO TODA CLASE DE ORDENES EN NUESTRO NUEVO LOCAL EN CALLE ESTADO No. 67

Sociedad M. R. S. Curphey

8-H

Sociedades Anónimas

COMPAÑIAS DE SEGUROS

RIESGOS:

Incendio. —Marítimos.—Lucro cesante.— Transportes Terrestres. — Rentas. — Ahorros, etc., etc.

EL GLOBO
CAPITAL: $ 2.000.000.00
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE
Don FRANCISCO GARCIA PAZ
CONSEJEROS
Don Eugenio Guzmán Montt.
" José Hoyos de la Vega.
" Francisco Lacámara
" José Noriega
" José Ureta E.
" Juan Yruretagoyena.

La Ibero Chilena
CAPITAL: $ 2.000.000.00
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE
Don JOSE NORIEGA
CONSEJEROS
Don Francisco García Paz
" Eugenio Guzmán Montt.
" Francisco Lacámara.
" Enrique Martínez.
" José Ureta E.
" Juan Yruretagoyena.

GERENTE

Don ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE

Oficinas de Administración: Santiago, BANDERA No. 70

Casilla 2397.—Teléfonos: Inglés 1124 y Nacional 211.

BANQUERO: Banco Español de Chile

Agencias en todas las ciudades de la República.

CEMENTO "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO, los señores:

BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.—CASA LARIOS, Delicias 2843.—BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
BARRACA MAESTRANZA del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
LAZO ROMULO, ARTURO PRAT 1099.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Morandé 352.—Av. Yungay 3241.—Vicuña Mackenna esquina Av. Matta.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", del señor CECILIO MOLLEDA, Alameda 42, 44 y 46.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Sta Rosa 486-92.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 21.30 oro los tres sacos (igual a un barril), puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carro completo es hoy día de $ 20 oro sellado chileno, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fábrica de Cemento de **El Melón** Bandera núm. 185

DINERO A INTERES

Tengo varias partidas para prestar en hipoteca a interés bajo, comisión módica.

CAPITALISTAS

Que deseen invertir su dinero a un interés no superior al 12% encontrarán inmediata colocación en mi oficina, sin gastos ni comisión alguna, con excelentes garantías hipotecarias y buenos informes personales.

Carlos Latorre H. - Catedral 1109 9-H

Bruna, Sampaio & Co.

VALPARAISO, BLANCO 853.—SANTIAGO, HUERFANOS 768

Ofrecen lo siguiente:

SACOS trigueros, cebaderos y paperos.
ARPILLERA de 7 1|2 y 8 onzas.
ACIDO sulfúrico comercial, de 66 grados.
ACEITES y grasa lubricantes
TE a granel "Indian Pekoc Lipton"
ACEITE cocido Bangkok (substituto de Aceite de Linaza).
PINTURAS americanas "Brinistool"
PASTA de Zinc, negra, azul, verde, amarilla, óxido rojo
SULFATO de soda.

Compañía de consumidores de Gas, de Santiago

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas, el dividendo de 9 o|o, o sea, $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 31 de Julio.

Santiago. 1.o de Agosto de 1919.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

15-H

FUNDO BARATO

Se ofrece en venta un fundo en el departamento de Ovalle. Tiene 300 hectáreas bajo canal de terrenos de primera clase adecuados para sementeras de trigo, cebada, alfalfa, porotos y maíz.

Tiene buenas casas, bodega, huerto, corrales y ferrocarril a la puerta.

Se vende con sus existencias de maquinaria, animales y útiles, etc., avaluados éstos en $ 70,000. Todo en $ 220,000 al contado.

Pormenores: Serena, Casilla J. 10-H

PAPAS

Amarillas, vendo un carro de trescientos sacos, a 17 pesos.

Rolle y Cia.

SAN PABLO 3160
5795-7-h

VENDO

Restaurant y Cantina y venta de abarrotes con gran quinta de recreo, muy acreditado, barato y facilidades de pago.

CASILLA 8027
5773-7-h

CUBAS

DE 350 A 1,000 ARROBAS

COMPRAMOS

LEON BORIE & CIA.

HUERFANOS 1112
CASILLA 2746

Papel Mantequilla

OFRECEN:

Hardy Menelaus y Co.

BANDERA 88

Champaña

Victor Faure

(La Cisterna). Primer premio en 1910. Por cajones y botellas.

PASAJE MATTE 24

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en "El Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 4,000 sacos de lona, propuestas que se abrirán el 21 del presente, a las 15.

EL DIRECTOR

Santiago, Agosto 6 de 1919.
21-H

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO

El dividendo acordado por la Junta General Ordinaria de Acionistas, se pagará desde esta fecha, por el Banco de Vhile en ésta y en Santiago.

Valparaíso, Agosto 1.o de 1919.

EL GERENTE.
9-h

SÍFILIS

y todas las Enfermedades de la Piel se curan CON

BI-IODURAL NOVAT

(606 en píldoras)

4 píldoras por día

Sin cansar el estómago ni causar pirosis.

Tratamiento discreto

ACTIVIDAD MAXIMA

REUMA, GOTA, ASMA, ARTERIOESCLEROSIS, etc se curan con

IODURAL NOVAT

Tolerancia perfecta. Ninguna fatiga de estómago

NOVAT, Farmacéutico, MACON (Francia)

y en todas las Farmacias

Propuestas

Para la venta de Bonos de Regadío y Edificación Escolar

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de $ 2 millones en bonos destinados a las Obras de Regadío y hasta $ 3.000,000 en bonos destinados a la Edificación Escolar.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 hs. del Lunes 11 del actual.

Los mencionados bonos son del 7% y 1% de amortización anual y ganan interés desde el 1.o de Julio ppdo.

Los bonos pueden ser retirados de la circulación, depositándolos en la Casa de Moneda. Las propuestas pueden hacerse por el total o parcialidades de $ 500, como mínimum.

EL DIRECTOR.

Santiago, Agosto 1.o de 1919.
11-H

C.S.A.V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 13 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS.

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 13 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán, DESPUES DE ATRAVESAR EL CANAL, EL 27 DE AGOSTO y 10 DE SETIEMBRE, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAIPO"

Capitán Oyarzún, saldrán para PIMENTEL e intermedios el SABADO 9 DE AGOSTO, a las 16 horas, con escala en: COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, ILO, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Cía. Transportes Unidos, Estado esq. Delicias.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

René Castro O., Manuel A. Vivanco Pinto, Federico Olivares V., José María Williamson Venegas, Gustavo Corvalán Quezada, Ramón Herrera Huidobro, Luis Tenham Villalón y Luis Correa Arce.

Se nombró delegados ante la 3.a Comuna a los señores Enrique Vergara Robles e Ignacio Hurtado.

A continuación se trataron diversos asuntos de carácter interno y se

---

Anoche celebró sesión esta institución política, presidida por don Ladislao Errázuriz y con numerosa asistencia de asambleistas.

El señor Juan Pablo Urzúa hizo el elogio fúnebre de don Carlos A. Díaz, presidente del Partido Liberal de los Andes, fallecido recientemente.

A continuación el señor Enrique Donoso Urmeneta hace indicación para que se deje constancia en el acta de su fallecimiento y se envíe una nota de pésame a la familia.

El señor Conrado Ríos Gallardo, formula indicación para que se coloque el retrato del señor don Santiago Aldunate Bascuñán, primer presidente de la Asamblea, en su sala de sesiones, lo que fué acordado por aclamación.

levantó la sesión.

El señor don Manuel Rivas Vicuña, partió en la tarde de ayer a Los Andes para asistir a los funerales del señor Carlos A. Díaz, que se efectuarán hoy.

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS EN LA CAMARA

Como puede consultarse en la versión de la Cámara, que va en otra columna, esta Corporación se ocupó ayer en la sesión especial de las 3 1|2 P. M., del proyecto sobre subsistencias, remitido últimamente por el Ejecutivo al Congreso Nacional.

El Jefe del Gabinete señor Serrano A., recomendó el despacho del proyecto y el Ministro de Hacienda, señor Philippi hizo una detenida exposición sobre el aspecto económico y social de la cuestión. Relacionó el proyecto con la situación extraordinaria porque atraviesa el país, particularmente las clases trabajadoras en lo que respecta a la carestía de los artículos de consumo, carestía derivada directamente de las circunstancias extraordinarias por que atraviesa el mundo entero. Estas circunstancias cesarán cuando se restablezca el equilibrio de la producción y el consumo mundial. Dijo que si las cosechas del año en curso fueran deficientes, podría crearse al país una grave situación, que el Gobierno está en la obligación de prever y evitar. Agregó que probablemente convendría elevar la suma de diez millones de pesos que consulta el proyecto para la adquisición de artículos de primera necesidad.

Los señores Silva Somarriva, Urrejola J. Francisco y Jaramillo, formularon diversas observaciones al proyecto, concurriendo todos en la necesidad de adoptar medidas para el abaratamiento de la vida.

En la sesión ordinaria de las 5 P. M., hablaron los señores Ramírez Frías, Claro Solar Raúl, Orrego Luco y otros oradores.

La discusión general del proyecto continuará en la sesión que se celebrará hoy a las 3 1|2 P. M.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Fomento Agrícola de la Cámara de Diputados, compuesta de las Comisiones Unidas de Hacienda, Industria y Obras Públicas, y continuó el estudio de los proyectos sobre construcción de canales, tranques y obras de embalse, recomendados por la Subcomisión técnica.

El estudio de estos proyectos quedó pendiente para una sesión próxima.

—Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda, para seguir ocupándose del proyecto sobre impuesto al tabaco.

ASAMBLEA RADICAL

A petición de 20 asambleistas, esta corporación ha sido citada a reunión extraordinaria para mañana Viernes a la hora de costumbre.

Se continuará tratando sobre la reforma del artículo 65 del Código Sanitario, asunto que quedó pendiente en la sesión anterior.

PARTIDO LIBERAL

CLUB LIBERAL. — El Lunes, a las 6 P. M., celebró sesión el Directorio de esta institución. Presidió el señor Ricardo Larraín Bravo, y asistieron los señores: Luis Barros Valdés, Arturo Recabárren León, Pedro Letelier Elgard y el secretario.

Concurrieron también los señores: Luis Aldunate Echeverría y Enrique Vergara Robles, que componen la comisión encargada de ayudar al Directorio del Club en las gestiones de compra de casa.

Fueron aceptados como socios los señores: Luis Haraecker, Fabio de Petris, Ignacio Hurtado Aguirre, Osvaldo Ramírez Sanz, Manuel Merino Esquivel y Teófilo Ruiz Rubio.

En seguida se entró a tratar sobre el objeto de la citación.

PARTIDO RADICAL

MANIFESTACION PABLO RAMIREZ.— Esta manifestación, se llevará a efecto el sábado 9 del presente, a las 8 P. M., en el Club Alemán, Nataniel, 2.a cuadra.

Las adhesiones se reciben solamente hasta hoy día.

CENTRO DE PROPAGANDA.— Hoy a las 9 1|4 P. M. celebrará sesión este Centro en el Club Radical, Ahumada 242.

El profesor universitario y miembro del Centro, don Juan A. Iribárren dictará una conferencia sobre "Descentralización". El resumen es el siguiente:

1. La descentralización y la ciencia política.—2. Sus efectos en la organización constitucional.—3. Sus consecuencias en el régimen administrativo.—4. La descentralización en Chile.

Se invita para esta conferencia a los miembros de los centros y asambleas políticas.

Pueden pasar a prestar la promesa de estilo los siguientes señores que han presentado solicitud de admisión y han sido aceptados:

Adolfo Jofré Rossel, Tomás Peralta, Carlos Ocampo, Elías Málbran Monardes, Alberto Panatt, Luis A. Gallegiullos, Rudecindo Ortega Mason, Pedro Valenzuela, Guillermo de la Maza Denegri, Jorge Neuman Garnet.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO. —Reunida la Asamblea Democrática en asamblea ordinaria, presidida por el vice-presidente señor Carlos Porras, con una concurrencia superior a trescientos correligionarios, después de tomar algunos acuerdos de orden interno, pasó a preocuparse de una nota mandada por los dueños de carnicerías, en la cual dan cuenta de los motivos que les ha obligado a cerrar sus negocios, acordó hacer las declaraciones siguientes:

1.o Que en vista de la honda crisis que aflige al país, por causa de la carestía de los artículos de consumo, dejándose sentir esta en su peso máximo en la clase proletaria, se estima un acto antipatriótico y a la vez inhumano el acaparamiento de artículos alimenticios, con lo cual se atenta indirectamente no sólo al orden público sino a la vida de los ciudadanos.

2.o Que dadas las causales que han motivado la huelga de dueños de carnicerías, la encuentra absolutamente justificada y dispuso:

1.o Rogar a los correligionarios que se abstengan de consumir carne mientras dure la huelga.

2.o Protestar enérgicamente de la amenaza que el señor Primer Alcalde ha hecho a los dueños de carnicerías del Mercado Central y Matadero; pedir a sus representantes en el Municipio garantías para los huelguistas y que en todo caso no se hagan solidarios de las amenazas del señor Primer Alcalde.

En consecuencia, nombró la siguiente comisión: señores Blas Mandujano, Julio Olguín y Julio Ramírez, quienes se acercarán a los señores municipales del Partido, y a los señores presidentes de las Asambleas del Partido Radical y Liberal, con el objeto de comunicar a los primeros los acuerdos de la Asamblea, y a los segundos, con el objeto de hacer un trabajo en común solicitando de los señores parlamentarios de la Alianza Liberal despachen con la urgencia que el caso requiere las leyes de subsistencia.

CENTRO FRANCISCO LANDA. — Se nos encarga citar a sesión para hoy Jueves 7, a las 8 P. M., en Victoria 581.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 3.45.

Prohibición de exportar artículos alimenticios

Se puso en discusión general el proyecto que prohibe la exportación de artículos alimenticios, de las materias primas necesarias a las industrias nacionales y dispone la inversión de 10 millones de pesos en adquisición de alimentos para venderlos al pueblo a precios módicos.

El señor SERRANO (Ministro del Interior).— Comienza haciendo ver que el proyecto se refiere especialmente a la situación del trigo y de la harina y que no trata sino de impedir que salgan al extranjero alimentos que puedan ser necesarios a nuestra alimentación.

No tiende a hostilizar a nadie, mucho menos a la agricultura, industria que el Gobierno considera como la principal del país y cuyos intereses estima legítimos y respetables.

Tampoco entra en el ánimo del Gobierno, como se ha creído por muchos, abatir los precios de los artículos agrícolas, porque el Gobierno usará con discreción y prudencia de las facultades que se le conceda en esta ley, que es una facultad semejante a la que se le concedió en 1914 y de la cual el Gobierno usó entonces en forma eficaz. En una palabra, el Gobierno entra, en este caso, a suplir con su acción lo que el juego regular de las iniciativas particulares no puede hacer.

El Gobierno cree que las medidas que propone son las más adecuadas para salvar la situación; pero lo que ante todo persigue es una solución mientras más rápida mejor; la forma de los procedimientos es cuestión secundaria. Urge el despacho de la ley porque se continúa exportando artículos alimenticios en cantidades apreciables.

También ha anunciado el Gobierno proyectos que gravan ciertas industrias. A este respecto acentúa su rectificación de que jamás usó la palabra "indebidas" respecto de las ganancias de ellas y sólo se refirió a ganancias exageradas. Esos proyectos vendrán pronto, y ellos no responderán a una exageración del concepto filosófico y social del Estado, como algunos pudieran creer, sino como el reconocimiento del progreso evolutivo de ese concepto.

Actualmente se celebran comicios populares pidiendo medidas para abaratar el consumo de lo artículos alimenticios. Será grato al Gobierno tomar nota del día en que esos comicios se reunan para aplaudir sus inciativas y su acción.

El señor PHILLIPPI (Ministro de Hacienda).—Quiere agregar unas cuantas palabras a las dichas por el señor Ministro del Interior, para acentuar la idea de que el alza del precio de los artículos de consumo es un fenómeno mundial, general y no un fenómeno peculiar de Chile.

Este fenómeno viene produciéndose aún en los años anteriores a la guerra. En el período comprendido entre 1907 y 1914, se duplicó el valor de la generalidad de los artículos. Esta situación naturalmente se agravó con la guerra; y éste parece ser el momento más agudo de la crisis.

Los consumos se han normalizado en el mundo de una manera demasiado repentina. La limitación de los consumos se han terminado y se ha producido una gran demanda a la cual no puede satisfacer la producción, que ha estado paralizada durante la guerra.

Los precios altos que en otros países alcanzan los productos, hacen que éstos tiendan a buscarlos y que exista el peligro de que se nos desprovea de ellos. Existe la tendencia en el mundo a nivelar los precios.

Son muchas las medidas que corresponden al Gobierno para impedir el mayor encarecimiento de los artículos de consumo; no pocas son del resorte del gobierno local.

Por el momento, el Gobierno ha pedido facultad para prohibir la exportación; y no se ha concretado a determinados artículos porque la situación puede variar de aquí a fines de año y obligar al Gobierno a medidas variables, según las circunstancias.

Pero la autorización que pide el Gobierno se refiere especialmente al trigo y la harina, base substancial de la alimentación popular.

Da lectura algunos datos para demostrar que el trigo existente en el país es el justamente necesario para el consumo; de manera que una mala cosecha podría ponernos en situación difícil, si se siguiera exportando. Frejoles hay un pequeño excedente; pero también en el curso del año puede hacerse necesario prohibir su exportación.

En cuanto a la autorizacin para prohibir la exportación de las materias primas de fábricas nacionales, se refiere especialmente a la exportación de cueros, que dan vida a las fábricas nacionales de calzado, que proporcionan trabajo a 30 mil obreros.

En cuanto a la suspensión de los derechos de internación, el Gobierno pide esa facultad, teniendo especialmente en cuenta la necesidad de internar arroz, aceite y azúcares, que el Gobierno se propondría comprar en el extranjero para venderlo al pueblo a precio de costo.

La facultad de impedir la reexportación, se pide por cuanto muchos artículos ya importados podrían buscar su salida en vista de los altos precios que ha obtenido en otros países.

En cuanto a la autorización para comprar 10 millones de pesos en mercaderías, cree que habrá que elevarla un poco, pues los 10 millones serían talvez escasos para el objeto que se persigue.

Estas medidas, fuera de otras administrativas, como las referentes al mejoramiento de los caminos y mejor movilización por los ferrocarriles, son las que el Gobierno estima, que, como mínimo, está en el deber de solicitar del Congreso.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Cree que el proyecto es contraproducente, que en lugar de aliviar, empeorará la situación popular; pero desea que pase pronto, y sin modificaciones, para que cuando se palpen sus resultados, se puede responsabilizar por entero al Gobierno que lo presente.

El señor URREJOLA.— Propone que se fijen precios mínimos, porque así se fomentará la producción.

El señor JARAMILLO.— También ataca al proyecto en muchos de sus puntos, que sólo irán a herir intereses agrícolas sin beneficio para el país.

SESION DE 5 A 8

Presidencia de los señores Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 5.15.

La Embajada que irá a Londres

A petición del señor García de la Huerta, se despachó sin debate el proyecto que consulta 40,000 pesos para costear los gastos de la Embajada que irá a Londres, presidida por don Ismael Tocornal. Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Regadío Parral

El proyecto sobre regadío de Parral, fué retirado del cuarto de hora de fácil despacho.

Caminos

Después de algunas observaciones de los señores Briones don Carlos, Ruiz, Claro don Raúl, Blanlot y Rivas don Manuel, se aprobó una indicación para nombrar una comisión que responda a una invitación del H. Senado para formar una Comisión Mixta que estudie y elabore un proyecto sobre caminos.

La comisión quedó compuesta de los señores: Briones Luco don Carlos, Castro de, Claro Solar, Garcés Gana, O'Ryan, Prieto Echáurren, Reyes del Río, Rivas Vicuña don Manuel, Silva Campo, Silva Somarriva y Torreblanca.

Sociedades cooperativas

Se aprobó una indicación del señor Ramírez Frías para colocar a continuación del proyecto de subsistencias en la tabla de las sesiones ordinarias el proyecto sobre organización de las sociedades cooperativas.

Impuestos a algunas industrias

El señor ROBLES.— Contesta las observaciones formuladas en una sesión anterior por el señor Sánchez don Roberto, sobre el impuesto a algunas industrias que han obtenido ganancias exageradas durante la situación de guerra. Exhibe cifras para probar lo enorme del monto de esas ganancias que, en algunos casos, han llegado al 98 por ciento, haciendo resaltar que nunca ha seguido una rebaja a la mayor utilidad, sino por el contrario, una nueva alza. Da argumentos para convencer a la Cámara que estas industrias, por su situación especial, están en situación de soportar— y es lo justo— un impuesto también especial.

Prohibición de exportar artículos alimenticios

El señor BRIONES LUCO (presidente).— Habiendo pasado a Comisión el proyecto sobre caminos, corresponde tratar el que ocupaba el segundo lugar de la tabla, que es el que prohibe la exportación de artículos alimenticios.

El señor JARAMILLO.—Da término a sus observaciones, criticando las disposiciones del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (don Raúl).— Plantea la cuestión constitucional en orden a si pueda la Cámara pronunciarse nuevamente, sobre ideas sobre las cuales se ha pronunciado, y que consultadas en proyectos de ley, penden del H. Senado.

A su juicio, el Gobierno habría ganado tiempo agitando en el Senado los proyectos allá pendientes, en lugar de traer nuevos mensajes.

El señor ORREGO LUCO.— Hace algunas observaciones para demostrar que la tendencia a la alza de los artículos proviene desde antes de la guerra, y el Gobierno ha estado en el deber de traer la ley en debate que es de salvación pública, y al traerlo, los Ministros han previsto y han cumplido con la sentencia, que deben tener en cuenta siempre los estadistas, que gobernar es prever.

En la tarea de despachar este proyecto, cree que se ejercitará gustoso el patriotismo de la Cámara.

El puente de Achibueno

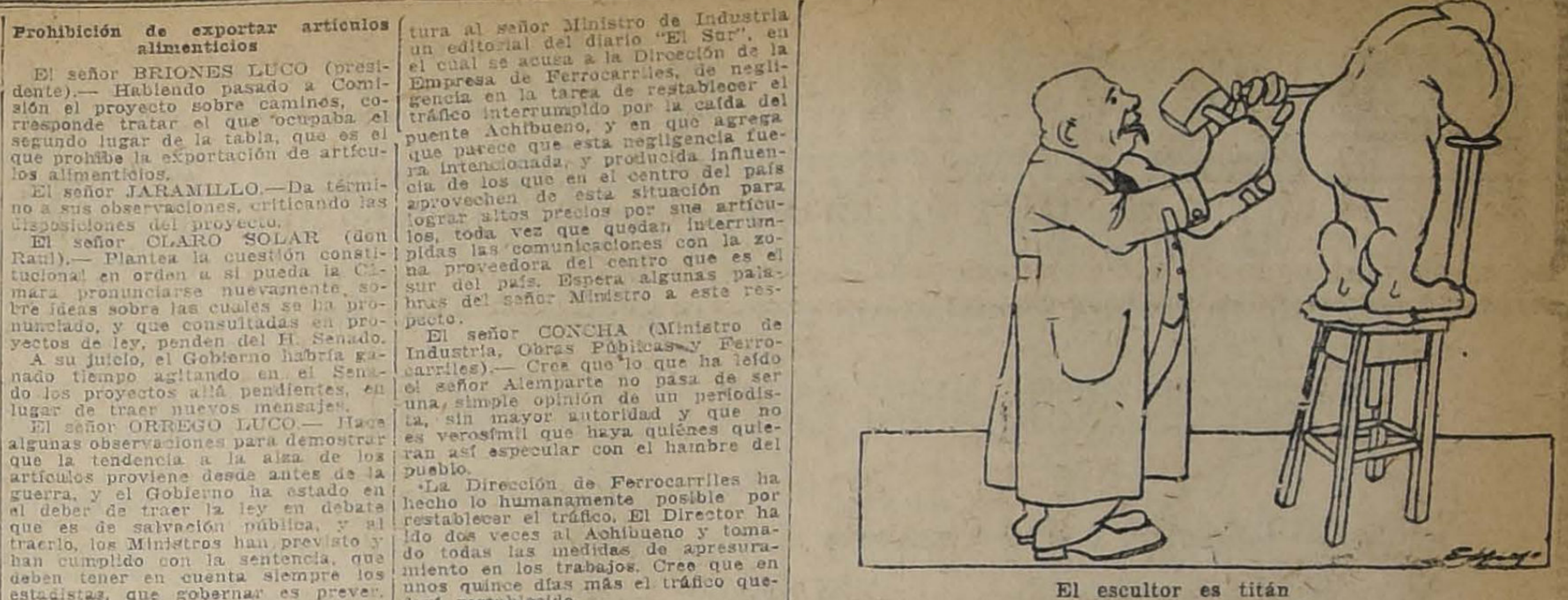
El señor ALEMPARTE.— Da lectura al señor Ministro de Industria un editorial del diario "El Sur", en el cual se acusa a la Dirección de la Empresa de Ferrocarriles, de negligencia en la tarea de restablecer el tráfico interrumpido por la caída del puente Achibueno, y en que agrega que parece que esta negligencia fuera intencionada, y producida influencia de los que en el centro del país aprovechen de esta situación para lograr altos precios por sus artículos, toda vez que quedan interrumpidas las comunicaciones con la zona proveedora del centro que es el sur del país. Espera algunas palabras del señor Ministro a este respecto.

El señor CONCHA (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Cree que lo que ha leído el señor Alemparte no pasa de ser una simple opinión de un periodista, sin mayor autoridad y que no es verosímil que haya quiénes quieran así especular con el hambre del pueblo.

La Dirección de Ferrocarriles ha hecho lo humanamente posible por restablecer el tráfico. El Director ha ido dos veces al Achibueno y tomado todas las medidas de apresuramiento en los trabajos. Cree que en unos quince días más el tráfico quedará restablecido.

El Sábado se trasladará al lugar de los trabajos para imponerse de visu del estado de ellos e informar a la Cámara.

—Se levantó la sesión a las 8.35.



El escultor es titán
Que cambia la piedra dura
En una buena escultura.
Ustedes conseguirán
Transformar su contextura
Bebiendo el TE HORNIMAN.

SORTEO MENSUAL DE $ 3,000



EN LA DIPLOMACIA.—

Hoy Jueves, se efectuará en el Club de la Unión, el gran banquete ofrecido por el Encargado de Negocios de Colombia ante nuestro Gobierno, señor don Ricardo Sánchez Ramírez, con motivo de la celebración del centenario de la batalla de Boyacá.

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde a las 18 horas, dará la conferencia anunciada el señor Nicolás Novoa Valdés. Ha despertado enorme interés el solo anuncio del título "El sentimiento afectivo a través de la civilización", por ser el tema atrayente para todos los humanos y por la forma literaria del joven escritor. Como conferencista el señor Novoa, será una sorpresa para los asistentes que aún no lo hayan oído. Su estilo fino y espiritual, dejará grata impresión en sus oyentes. El señor Augusto Magnère, con especial gentileza ha accedido a cantar algunas romanzas, lo que promete una tarde que será todo un éxito.

El Directorio del Club de Señoras, invita a esta conferencia a la sociedad de Santiago y a las personas que deseen asistir.

—Las mesas para el té del Sábado deben pedirse con anticipación en la secretaría.

EN MEMORIA DEL SEÑOR DON RAFAEL BALMACEDA.—

Hoy Jueves 7 del presente, se oficiará una misa en memoria del señor don J. Rafael Balmaceda, en el templo del Salvador, a las 10 horas.

RECEPCIONES.—

El Sábado próximo en la tarde, la señorita Martha Undurraga Lecaros, ofrecerá una recepción a sus relaciones.

DON ELIAS VERA SILVA.—

Ayer tarde se efectuaron los funerales de este apreciable joven, fallecido a causa de un accidente automovilístico.

Muere en plena juventud, cuando apenas hacía un año que había formado su hogar, en el que hoy día llora esta irreparable pérdida su inconsolable esposa.

Por su carácter jovial y su trato amable y cariñoso, supo conquistarse el aprecio, con que lo distinguían sus amigos.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Los amigos de don Alfredo García Moreno L., le ofrecerán un banquete con motivo de su próximo matrimonio.

La manifestación se llevará a efecto hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en el Club Presidente Balmaceda, donde pueden desde luego sus amigos pasar a retirar sus tarjetas.

DE ESPAÑA.—

Encontramos en "La Vanguardia", de Madrid, el siguiente párrafo:

De sociedad. — Javier Rengifo, es uno de estos espíritus soñadores, que desde muy joven, dedicó todas sus aficiones y entusiasmos —entusiasmos vehementes, heroicos, latinos— a cultivar la música.

Desde Chile, su país natal, trasladóse a Europa, su sueño dorado de toda la vida, y aquí fué donde en Bruselas primero, y en París más tarde, vió colmadas todas sus ansias juveniles, con los estimulantes halagos del triunfo. No hay un suramericano que no haya conocido en París a Javier Rengifo, el eterno tocador de las divinas melodías, como decían de él sus amigos.

La guerra lo trajo a España, en donde ha seguido dedicado a su arte, y en donde ha compuesto algunas de sus admirables piezas de música; y es innegable que nuestro ambiente, ha ejercido sobre él una saludable influencia, en cuanto al estilo de sus composiciones españolas, en las que de un principio, creés adivinar un episodio musical de Albéniz.

El Cónsul General de Chile en Barcelona, don Anselmo de la Cruz, ha querido con tanta oportunidad como acierto, presentarlo a unos cuantos de sus amigos y a este fin circuló algunas invitaciones para la tarde del Lunes. Allí fué donde Javier Rengifo se nos dió a conocer con las exquisiteces de un gran maestro.

Un reducido número de personas asistieron al notable concierto, después del cual fué servido a los concurrentes una taza de té. La marquesa de Palmerola, madre política del señor de la Cruz, asistía con sus hijas la señora de Ventosa y la señora viuda de Obregón; la baronesa de Guell, acompañada de su marido, que sala por la noche con dirección a Madrid; los señores de Vidal Topete; la señora viuda de Villavecchia; señora y señorita de Sucre; señorita del Solar, señora de Rengifo, y la señora de Moria de Gallardo, distinguida dama ecuatoriana cuya primorosa belleza llamaba extraordinariamente la atención. Concurrieron también a la fiesta los señores de Casas Abarca, Sucre, de Jara, Casanovas, Bernades, Gallardo, Vidal Topete y Albert.

A las ocho se dió por terminada aquella agradable fiesta, por la que el señor de la Cruz recibía muchos y reiterados plácemes.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en Calera de Tango, Ricardito González Escobar, después de penosa y larga enfermedad.

Sus funerales se verificarán hoy

ENFERMOS.—

Ha sido trasladada gravemente enferma al Pensionado del Salvador, la señora Elena Garrigó de Bunster, esposa del Cónsul General de Chile en el Perú, el señor Onofre Bunster.

—Restablecido de su enfermedad se encuentra el señor Ambrosio Montt Wilms.

GUIA SOCIAL DE SANTIAGO.—

En la próxima semana saldrá a la circulación una Guía Social de Santiago, análoga a las que se editan en las principales ciudades suramericanas, como Buenos Aires, Río de Janeiro y Montevideo, que contendrá cerca de 4,000 direcciones de familias de nuestra sociedad, fuera de numerosas informaciones de carácter social y comercial.

EL CONCIERTO DE LA Sra. DEL CAMPO DE ALDUNATE.—

Marcado entusiasmo se nota por asistir al concierto que dará la señora del Campo de Aldunate el Lunes próximo en la tarde, en el Teatro Unión Central, a juzgar por la gran demanda de localidades. Este entusiasmo por oír a la señora Aldunate a nadie sorprende, por cierto, pues ella ha sido siempre una gran favorita del público de Santiago.

Podemos anticipar a nuestros lectores que la señora Aldunate cantará además del "Carnaval de Venecia" arreglo de Benedict dedicado a la Patti, el "Caro Nome" de Rigoletto, "Aria de las Campanas" de Lakme, "Voci di Primavera", dedicado a María Barrientos, por Strauss, "L'anello d'argento" de Chaminade y alguna romanza francesa.

Parece que la señora Aldunate ha querido ofrendar a nuestra sociedad lo mejor de su excelente repertorio en su audición de despedida, la que sin duda, congregará un público tan entusiasta como numeroso.

Las entradas pueden obtenerse en la Casa Otto Becker, calle Ahumada cerca Estado.

IN MEMORIAM.—

Hoy 7 de Agosto, se dirá una misa a las 10 en punto en el Altar del Sagrado Corazón, en la Iglesia de la Merced en descanso del alma de don Alberto Prado Martínez.

—Mañana cuarto aniversario del fallecimiento de la señora Delia Ramírez de Arrate se dirá una misa por el descanso de su alma en la parroquia de la Asunción, a las 10 A. M.

BENEFICIO A FAVOR DEL DISPENSARIO MEDICO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS. —

Damos a continuación la lista de las familias que han tomado los palcos:

Bezanilla Larraín, Covarrubias Freire, Charme Prieto, Echenique Undurraga, Fernández Mira, González Vial, García Huidobro García Huidobro, González Echenique, Huneeus Cox, Huneeus Salas, Larraín Vial, León Noguera, Ochagavía Hurtado, Ortúzar Larraín, Pérez Valdés, Vial Palma, Silva Saridaky, Undurraga Fernández, Ureta Valdés, Urrejola Rozas, Valdés Morandé, Vergara Bravo, Vial Correa, Vial Palma, Villalobos Arteaga y Vial Echenique.

Los palcos están totalmente ocupados, sólo quedan algunas plateas disponibles que están a la venta en la Asociación de Estudiantes Católicos, Rosas 1074.

Como se sabe el beneficio será en el Teatro Comedia y se representará la aplaudida obra de Cariola "Hermanitos".

Consejos de la Comtesse Ivon

EL CONFORT EN EL HOGAR.—

Una casa cuyos vidrios estén desnudos de cortinas, visillos o stores, producirá una impresión muy extraña: parecería no una casa de familia, sino más bien algo como un cuartel, por su aspecto desprovisto de vida y alegría. En efecto, estos accesorios o adornos producen la sensación de agrado y bienestar, de alegría y de arte cuando son bien escogidos; ellos sirven, además, para interceptar la luz fuerte y tamizarla en tonos agradables; sirven también para regular la temperatura, impidiendo la entrada del sol en el verano, evitando el hielo de los cristales en invierno.

Pero es preciso que la dueña de casa demuestre su inteligencia y sentimiento artístico para armonizar el confort con la elegancia y el buen gusto que debe presidir en la elección de estos adornos; es de muy mal gusto elegir estos accesorios sin consultar su armonía con el menaje de cada habitación. **La Casa Fratelli Castagneto**, ofrece hermosos juegos compuestos de los más variados estilos y materiales, de cortinas stores, visillos, etc., en encajes de Venecia, Irlanda, Malla, en el cual puede escogerse lo más adecuado para satisfacer todos los gustos, exigencias y también para todos los presupuestos.

SECRETO DE ELEGANCIA.—

El gran chic es ahora presentar un cuerpo esbelto y flexible en forma que el corsé que llevamos pase desapercibido, produciendo la ilusión de no usarlo; para esto es preciso que el corsé sea de un corte impecable para que corrija todos nuestros pequeños defectos, dando al cuerpo una flexibilidad ideal. Muy felices se sentirán nuestras elegantes cuando descubran que todas esas cualidades se encuentran reunidas en los corsés Warner que importa la **Casa Gath y Chaves**; su corte, basado en principios científicos, evita todo peligro de daño al organismo; por otra parte la bondad de sus materiales, unida a su bajo precio y a la circunstancia especial de ser lavables, los hace especialmente recomendables a las familias.

OBJETOS PARA REGALOS.—

Siempre es motivo de vacilaciones para escoger un regalo apropiado y sobre todo de precio razonable en la situación actual. Objetos muy adecuados, de carácter útil son: los servicios de té de plaqué, las fruteras de plata o enchapadas, las flores, los relojes de sobre mesa, los de colgar, los lápices y lapiceros y otros por el estilo. Recomendamos visitar la **Joyería Godart, Ahumada 259**, donde encontrarán todos estos delicados objetos.

TOILETTES ELEGANTES.—

Si una dama quiere vestir con gusto y elegancia, es necesario que cuide del conjunto de su toilette y de cada uno de sus detalles, desde el calzado y las medias hasta el sombrero y sus adornos. Por eso la **Peletería Colón, Ahumada 226**, tiene tanta clientela entre nuestras elegantes, porque en ella encuentran, además de las pieles, un variado y escogido surtido en trajes, modelos de jersey de seda y lana u otra tela, en blusas y en medias de seda, de fabricación francesa, lo que es una garantía de finura y solidez, lo que evita los desagradables chascos que continuamente producen las medias que se rompen solas.

EN LA COMEDIA.—

Este teatro continúa siendo favorecido por toda nuestra sociedad, que le da lleno completo, muy halagadores para la Compañía y sus empresarios que se ven recompensados así en sus esfuerzos artísticos.

Anoche, se estrenó con gran aplauso y teatro lleno, la comedia de **Armando Moock**, "**Los Siúticos**", que se volverá a dar hoy en la nocturna. El Sábado próximo a las tres y media se dará la tercera matinée para niños con la graciosa comedia "**El oso muerto**", además el poeta y actor Pedro Sienna declamará algunas poesías adecuadas para los niños. Es de desear que los padres de familia y directores de colegios y escuelas, correspondan a la loable iniciativa de la Empresa que ha tenido la feliz idea de organizar esta matinée.

El próximo Lunes será el beneficio de Elena Puelma, artista tan querida del público.

La Empresa venciendo las grandes dificultades de la cordillera hará llegar el Viernes, en combinación especial, las primeras figuras de la **Compañía Argentina de Zarzuela, Sainetes y Revistas de Arturo Podestá**; el resto de la Compañía llegará en combinación del Martes y el estreno se hará a fines de la semana próxima. Esta Compañía es considerada como la mejor en su género que hay en la República hermana; hizo una temporada triunfal en Mendoza, después de haber recorrido los principales teatros de Argentina, Paraguay y Uruguay.

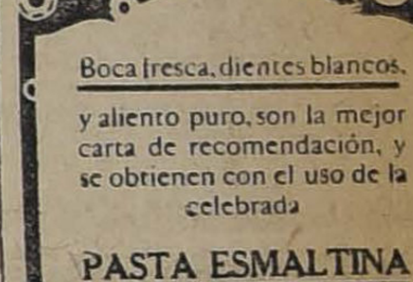
AGUA DE COLONIA.—

Este es un artículo que no puede faltar en ninguna mesa de tocador no sólo como un elemento de perfume, sino muy principalmente por las propiedades higiénicas que contribuyen tanto al embellecimiento del cutis, cuando se agrega al baño y al lavatorio así con en fricciones.

Tal vez por esto es uno de los artículos que más se fabrica siendo así muy perjudiciales y desagradables, porque el perfume se va luego y sólo queda el olor al alcohol.

El Agua de Colonia Flores del Campo de la Perfumería Floralia de Madrid, es tan fina y bien preparada que basta usarla una vez para adoptarla definitivamente. Su único concesionario es C. Espóndé, calle San Antonio 45.

COMTESSE IVON.



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL JAPON HACE SABER A LOS ESTADOS UNIDOS QUE NO ABRIGA NINGUNA AMBICION TERRITORIAL EN CHINA

El presidente Wilson declara formalmente que esta afirmación hace desaparecer muchas desinteligencias que habían comenzado a acumularse con respecto a Shantung

SE DECIDE QUE TROPAS ALIADAS OCUPEN BUDAPEST, PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS DEL ARMISTICIO POR PARTE DE HUNGRIA

El Rey Fernando de Rumania se reune al Ejército que opera contra los húngaros

El Gobierno y el Parlamento norteamericanos resuelven ocuparse del problema de la carestía antes que de cualquiera otra cuestión

El aviador Locatelli es objeto de grandes agasajos en la capital argentina

EUROPA

GRAN BRETAÑA

GRAVEDAD DE LA SITUACION OBRERA

LONDRES, 6. — La situación obrera ha asumido un carácter tan amenazador que el leader Arthur Henderson, que asiste a la Conferencia Socialista de Lucerna, ha sido llamado con urgencia a Londres.

GRAVEDAD DE LA SITUACION en Gran Bretaña

LONDRES, 6.— "The Westminster Gazette" anuncia que Henderson, que se encontraba en Lucerna, ha sido llamado con urgencia.

De los 20,000 panaderos que huelgan en el reino, 5,000 corresponden a Londres.

Geddes informó al Gobierno que la carestía de la vida se debe a los acaparadores, por lo que el Gobierno se propone instruir autoridades centrales, asociadas a tribunales locales, aumentando las penas y reforzando los poderes de los parlamentos.

PARTIDA DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES 6. — El Príncipe de Gales salió ayer en la mañana de Londres, en dirección a Portsmouth, de donde partió en la tarde del mismo día, a bordo del crucero "Renown".

LA SITUACION EN ESCOCIA

LONDRES, 6. — Fuera de la huelga de mineros, no ha habido ninguna novedad de importancia en Escocia. En Liverpool continúan los latrocinios. La cuestión del pan es gravísima. Las provisiones están agotadas.

PARTIDAS DE LAS TROPAS BRITANICAS DE FIUME

LONDRES, 6. — Según noticias llegadas de Berlín, comunican de Viena que las tropas británicas que estaban en Fiume han partido de esa ciudad.

EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE GRAN BRETAÑA EN MEXICO

LONDRES, 6.— Según una declaración del sub-secretario Harmsworth, en la Cámara de los Comunes, no se nombrará Ministro de Gran Bretaña en México mientras el Gobierno no se haya convencido del mejoramiento de la actitud del Gobierno mexicano para con los intereses británicos, lo que justificaría el reconocimiento del Gobierno de Carranza.

LA REPRESION DE LOS ACAPARAMIENTOS

LONDRES 6. — Mr. Geddes ha declarado que los tribunales destinados a juzgar a los acaparadores podrán condenar con multas hasta de veinte mil libras esterlinas, y con un semestre de prisión.

Mr. Bonar Law presentará mañana a la Cámara de los Comunes un proyecto rigurosísimo en contra de los acaparadores.

MOCION DE AGRADECIMIENTOS al mariscal Foch

LONDRES 6. — El premier Lloyd George, al proponer una moción de agradecimientos al mariscal Foch, dijo:

"El mariscal Foch es unánimemente reconocido por los aliados y por sus enemigos, como que su brillantísima gloria domina a todas las demás.

"Estoy convencido de que sin el mariscal Foch la victoria habría sido imposible. En 1917 Foch ahorró las terribles consecuencias de los años suplementarios de esta guerra".

CONDECORACION A LLOYD GEORGE

LONDRES 6. — El Rey confirió al premier Lloyd George la Orden del Mérito.

HOMENAJE A Mr. ASQUITH Y Mr. GREY

LONDRES 6. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George rindió un homenaje a Mr. Asquith y a Mr. Grey, por la decisión que tomaron en contestación al desafío de Alemania hace cinco años, salvando al país de la vergüenza.

Mr. Lloyd George agregó que la manera cómo millones de hombres se habían alineado bajo las banderas constituía el episodio más reconfortante de la historia.

FRANCIA

PARA RECONSTRUIR LA FLOTA MERCANTE FRANCESA

PARIS, 6. — El Gabinete ha autorizado al Ministro de Hacienda M. Klotz para que presente a la Cámara de Diputados un proyecto solicitando la suma de 1,830 millones de francos que se destinaría a la reconstrucción de la flota mercante francesa.

COMUNICACION DEL NUEVO GOBIERNO HUNGARO A M. CLEMENCEAU

PARIS, 6.—El nuevo Gobierno húngaro ha enviado a M. Clemenceau, por intermedio del coronel Romanelli, jefe de la misión italiana en Budapest, una comunicación en la que expresa sus deseos de dar cumplimiento estricto a las disposiciones del armisticio y solicita además que cada una de las grandes potencias envíe un regimiento a Budapest.

Es imposible acceder a esa petición, por parte de los aliados, por cuanto no dispone de tropas aprovechables para este fin. Sin embargo, es probable que se envíen pequeños destacamentos con los generales que forman la comisión interaliada encargada de arreglar el armisticio.

Se cree que un monitor británico, que se encuentra en el Danubio, será enviado a Budapest para contribuir a estabilizar la situación.

ENTREVISTA DE FOCH Y CLEMENCEAU

PARIS, 6.—M. Clemenceau tuvo en la mañana de hoy una entrevista con el Mariscal Foch.

EL COMANDO DE LAS TROPAS DE OCUPACION EN EL RHIN

PARIS, 6.—El Consejo Supremo Interaliado, tomando en cuenta la importancia de los contingentes franceses sobre el Rhin, resolvió que se confíe el mando de las tropas de ocupación a un General francés.

EL GOBIERNO ALEMAN pretendería oponerse a la entrega de la Alta Silesia

ZURICH, 6.—El diario alemán "Freiheit" declara que no es dudoso que el Gobierno continúe encarando el plan criminal de oponerse por la fuerza a la entrega de la Alta Silesia, sin preocuparse de los graves daños que esto pueda traer al pueblo.

Las tropas están concentradas en la frontera polaca y regimientos de zapadores partieron recientemente, seguidos por la artillería de Kassel y Muplowitz.

LA LABOR DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

PARIS, 6.—El Consejo Supremo Interaliado se reunió en la tarde para ocuparse de los asuntos de Grecia y terminar la redacción del tratado con Bulgaria.

La comisión encargada de los asuntos de Polonia, continuó en la mañana el estudio del régimen de la Galicia Oriental.

"Le Temps" cree saber que ayer continuaron las negociaciones entre las delegaciones griega, italiana y norteamericana con respecto a Tracia y a la costa del Mar Egeo, anunciando que pronto se llegará a un acuerdo.

La delegación norteamericana parece haber dejado de insistir en sus propósitos de que la costa del Mar Egeo sea entregada a Bulgaria.

EL REY FERNANDO acompaña al ejército rumano en HUNGRIA

PARIS, 6.—El corresponsal de "L'Intransigeant" en Ginebra comunica que el Rey Fernando se encuentra con el ejército rumano en Hungría.

LAS VACACIONES DE M. CLEMENCEAU

PARIS, 6.— "L'Intransigent" anuncia que M. Clemenceau se dirigirá a La Bourboule durante los quince días de vacaciones parlamentarias.

SESION DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

PARIS 6. — El Consejo Supremo interaliado oyó el delegado de Grecia, señor Venizelos, quien expuso las peticiones griegas sobre la Tracia.

El controlador aliado de alimentos, Mr. Herbert Hoover, explicó la situación del carbón. El Consejo decidió la creación de un Comité de importación de carbón en Europa.

INVITACION QUE SE HABRIA HECHO AL MARISCAL FOCH

PARIS 6. — "L'Echo de París", inserta una noticia, según la cual el mariscal Foch habría sido invitado por el Gobierno norteamericano y diversas agrupaciones para que hiciera una visita a los Estados Unidos.

PARA EVITAR LOS CONFLICTOS ENTRE HUNGAROS, RUMANOS Y SERBIOS

PARIS 6. — Según "Le Journal", el Consejo Supremo Inter-Aliado ha tomado las medidas destinadas a evitar los conflictos entre los húngaros, rumanos y serbios.

CLAUSURA DE LAS NEGOCIACIONES CON BULGARIA

PARIS 6. — "L'Echo de París", dice saber que las negociaciones con Bulgaria serán clausuradas dentro de ocho días.

EL ULTIMATUM DE RUMANIA A HUNGRIA

PARIS, 6.—Los mensajes recibidos hoy día en la Conferencia de Paz anuncian que Rumania contestó con un ultimatum a los pedidos del Gobierno húngaro para celebrar un armisticio.

Los primeros mensajes recibidos anunciaban que se había concedido a los húngaros hasta las 8 de la tarde de hoy; más, avisos posteriores demostraron que se trataba de un error telegráfico y que el plazo se cumplía a las 8 de la tarde del Martes.

En la tarde de hoy la Conferencia no había recibido ningún informe de lo que había sucedido en Budapest como resultado de la acción de los rumanos.

REUNION DEL COMITE PARA LA IMPORTACION DE CARBON

PARIS 6. — "Le Petit Parisien" anuncia que el comité para la importación de carbón, el cual comprende a un representante de cada potencia interesada, se reunirá el Viernes y Sábado.

PENALIDADES SUFRIDAS POR REHENES FRANCESES TOMADOS POR LOS ALEMANES

PARIS, 6.—"Le Matin" publica un relato que ha hecho el señor Guolbaut, consejero del distrito y miembro de la Cámara de Comercio de Lille, respecto a seiscientos rehenes franceses que fueron llevados a la Lituania por los alemanes.

Dijo que en Enero de 1918, los alemanes habían hecho en los departamentos invadidos, según su capricho o rencor, una lista de 600 hombres y 400 mujeres: estas fueron internadas en el campamento de Solzminden, pero los hombres fueron llevados a la Lituania.

Entonces desfiló por el camino de Kovno a Wilna, con un frío de 27 grados bajo cero, un cortejo de 600 desterrados, cuyo valor Alemania trataba vanamente de doblegar, pues ellos siempre conservaban toda su fe en la victoria.

En ese cortejo la mayoría de los rehenes eran personas de edad, y tenían apenas únicamente algunas ropas tomadas apresuradamente.

Los sufrimientos físicos y morales de estos desgraciados eran demasiado fuertes, y las violencias empleadas por el enemigo, eran demasiado duras. Venticinco cayeron a lo largo del camino; sus hermanos en el destierro se detuvieron un momento y cavaron sus tumbas.

"Le Matin" publica los nombres y la dirección de esos veinticinco rehenes.

PORTUGAL

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LISBOA, 6.—El señor Texeira Gómez, ex-Ministro de Portugal en España ha sido elegido por el Congreso Parlamentario como candidato a la Presidencia de la República.

ALEMANIA

LOS ALEMANES ESTARIAN RESUELTOS a destruir sus zeppelines antes que entregarlos a los aliados

COBLENZA, 6.— Los cuarteles generales norteamericanos han enviado a las autoridades aliadas en París comunicaciones que evidencian la existencia de un acuerdo secreto en Alemania para destruir, antes que entregarlos a los aliados, veinticuatro zeppelines que se encuentran cerca de Berlín.

Los informes anuncian que los alemanes han retirado de los dirigibles algunas partes de las maquinarias y han adoptado varias otras medidas para evitar que ciertos detalles secretos de la construcción mecánica de los zeppelines puedan ser conocidos.

HUELGA EN UNAS MINAS DE POTASIO

MEGENBURG, 6.—El Lunes, debido a las actividades de los elementos radicales, estalló una huelga general en las minas de potasio del distrito de Stasafurt.

El potasio es un elemento que se necesita urgentemente para la exportación y fertilización de los campos.

EL CONTRABANDO DE ARTICULOS DE LUJO EN ALEMANIA

BERLIN 6. — El Gobierno ha aumentado el control sobre la frontera, con el propósito de poner atajo al contrabando de artículos de lujo extranjeros; que se estaban introduciendo a Alemania, con lo cual se hacía que bajaran los valores alemanes.

Comerciantes ingleses y franceses tienen principalmente depósitos de chocolate, cigarrillos y jabón, en el territorio ocupado, y ahora están haciendo pasar estos artículos a través de las líneas, durante la noche, según se dice con la connivencia de las autoridades de la zona de ocupación.

DECRETOS RELATIVOS A LA DIRECCION DE LOS ASUNTOS NAVALES

BERLIN, 6. — El Presidente Ebert dictó ayer un decreto, por el cual se suprime la oficina imperial naval, dejando al Almirantazgo como suprema autoridad naval, bajo la supervigilancia del Ministro de Defensa. El personal del Almirantazgo queda también suprimido.

Por otro decreto se crea una comisión para ejecutar las condiciones de indemnización del tratado de paz, la cual será presidida por el Subsecretario de Finanzas, Bergmann.

SUIZA

LAS ACTIVIDADES DEL CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL

LUCERNA, 6.— El Congreso Socialista se ocupó del Tratado de Paz y de su actividad frente a la Internacional de los diversos gobiernos nacidos de las revoluciones así como los medios de acción que hay que emplear.

Las resoluciones definitivas serán reservadas hasta el próximo Congreso Socialista Internacional que se reunirá en Febrero.

CHOQUES CON LOS HUELGUISTAS

BASILEA 6. — Ayer hubo serios choques entre los huelguistas y no huelguistas, resultando varios muertos.

ITALIA

PROBABLE SOLUCION DE LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

ROMA, 6. — Se cree en una pronta solución de la huelga de tipógrafos.

ARTICULO DEL "POPOLO d'ITALIA"

ROMA, 6. — "Il Popolo d'Italia", hablando acerca de la reciente entrevista hecha en París al señor Nitti sobre la nueva democracia, fundada en el trabajo, a la cual pertenece el porvenir, y acerca de la participación de los obreros en la responsabilidad del Gobierno, dice que no es únicamente el criterio personal del señor Nitti, sino que la marcha de los nuevos acontecimientos históricos y económicos no consiente que se sigan rumbos distintos.

LA SOLUCION DE LAS CUESTIONES DEL ADRIATICO

ROMA, 6.—Según las publicaciones de "Il Popolo Romano", las cuestiones del Adriático que afectan a Italia y Sureslavia serán solucionadas muy en breve.

Fiume sería convertido en Estado independiente, con su puerto internacionalizado, mientras que Zara y Sebenico pasarían a ser ciudades libres.

DEMOSTRACION MAXIMALISMALISTA EN TRIESTE

TRIESTE, 6.— La demostración maximalista que se intentó hoy fué dirigida, según se dice, por el espartaquista bávaro doctor Levy, a quien se acusa igualmente de querer fomentar desórdenes en Venecia y Milán.

Sin embargo, Levy fué detenido cuando trataba de entrar a Italia, al cruzar la frontera suiza.

DESORDENES EN TRIESTE

TRIESTE 6. — Durante los desórdenes, los manifestantes maximalistas consiguieron cortar la fuerza eléctrica, de lo cual resultó que la ciudad se encontró sin luz y sin tranvías.

Millares de ciudadanos, llevando banderas nacionales, y gritando: "Abajo los enemigos del país", atacaron a los manifestantes, que eran varios centenares.

AUSTRIA

LA CONTESTACION DE AUSTRIA A LOS ALIADOS

BASILEA 6. — Una noticia de Viena dice que un diario austriaco declara que la respuesta de Austria alemana, que fué enviada hoy, se limita a exponer objeciones contra las estipulaciones del tratado, y pide reivindicaciones, las que la delegación debe sostener, si el Austria alemana no quiere hundirse económicamente.

La nota insiste sobre las reivindicaciones territoriales de Austria, y discute las cláusulas económicas y financieras.

HUNGRIA

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO HUNGARO

Declaraciones del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría

BERLIN, 6.—En una comunicación del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Agoston, al de Viena, fechada el Domingo, se establecen los siguientes puntos como programa del Gobierno:

El nuevo Gobierno húngaro está garantido por los aliados, se establecería una nueva Constitución; se elegirá una Cámara Legislativa Constituyente; las industrias que ya habían sido socializadas permanecerán en servicio público hasta que se reuna la Asamblea Legislativa; los decretos y leyes del Soviet permanecerán en vigencia hasta que sean derogados por la nueva Legislatura, y se concede amnistía a todos los reos políticos castigados bajo el régimen de los Soviets.

Agoston declara además, que se han dado órdenes especiales destinadas a proteger a los extranjeros residentes en Budapest.

LAS NEGOCIACIONES CON EL NUEVO GOBIERNO HUNGARO

LONDRES, 6.— Un comunicado procedente de Budapest anuncia que Livio Borghesi inició las negociaciones con el Gobierno húngaro, siendo recibido por los Ministros de Guerra, Relaciones Exteriores e Interior. Zordon y el capitán Greeman asistieron a las deliberaciones.

El comandante húngaro comunicó al general rumano que todas las tropas habían sido desarmadas, que patrullas rumanas aseguran el orden y que la policía será reorganizada.

LA ENTRADA DE LAS TROPAS RUMANAS A BUDAPEST

BUDAPEST 6. — El general Marghaseu, al mando de 30.000 rumanos, hizo ayer su entrada triunfal a Budapest, al sonido de las trompetas.

El teniente coronel Romanelli, de la misión italiana, informó al Gabinete húngaro que los rumanos se mantendrían en orden y lo resguardarían. Pidió el teniente coronel Romanelli, que se continuara la desmovilización del ejército del Soviet.

Los rumanos han tomado posesión de los edificios públicos, y han asumido el mando militar de la ciudad.

SOLDADOS FRANCESES QUE ENTRARAN EN BUDAPEST

VIENA, 6. — 2,500 soldados franceses, provenientes de Szegedin, entrarán en Budapest.

LAS NEGOCIACIONES DE LA ENTENTE CON LOS HUNGAROS

BUDAPEST 6. — El general inglés Gordon partió de Pressburg, dirigiéndose a Budapest, para conducir las negociaciones a nombre de la Entente.

GENERALES QUE CONTROLARAN la ejecución del armisticio con Hungría

PARIS 6. — El Consejo Supremo Interaliado envió a Budapest a los generales Graziani, francés; Van Holt, norteamericano; Gorton, inglés; y Nombelli, italiano, para controlar la ejecución del armisticio.

LA OCUPACION DE BUDAPEST POR LOS ALIADOS

BASILEA 6. — Un despacho de Budapest anuncia que tropas checo-eslovacas y británicas están en camino para Budapest, para participar en la ocupación aliada. Igualmente tomarán parte en esta ocupación las tropas francesas.

SUR ESLAVIA

NOTA DEL MINISTRO DE RELACIONES DE MONTENEGRO

PARIS 6. — Una nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Montenegro dice que el Gobierno serbio continúa transportando tropas y pertrechos a Montenegro, tiranizando a la población, que es adversa a la ocupación extranjera.

Las familias de Montenegro están emigrando. La insurrección anti-serbia avanza; los insurrectos han ocupado a Solakine, y exigen la liberación de los prisioneros, la evacuación de Montenegro, y su restauración, como en el caso de Bélgica.

RUSIA

LOS ALIADOS SON RECHAZADOS EN ONEGA

LONDRES, 6.—Un informe oficial maximalista, recibido hoy por inalámbrico anuncia que las fuerzas aliadas que desembarcaron en Onega y trataron de reconquistarla hubieron de retirarse después de dieciseis horas de encarnizados combates en las calles.

El informe declara que los aliados se reembarcaron bajo la protección del fuego de sus barcos de guerra y prosiguieron viaje hacia el norte. Uno de los buques aliados habría sido incendiado por el fuego de la artillería maximalista.

REORGANIZACION DEL CONSEJO DE DEFENSA

ESTOCOLMO, 6.—Comunican de Petrograd que el Consejo de Defensa ha sido reorganizado, quedando Trotkirikoff como jefe de aprovisionamientos militares y Kamoneff como generalísimo.

LIBERTAD DE LOS EXTRANJEROS DETENIDOS EN MOSCOU

COPENHAGUE, 6. — Los miembros de la Cruz Roja danesa, que han llegado a Varsovia, provenientes de Moscou, han asegurado que han sido puestos en libertad los extranjeros detenidos en los comienzos de Junio, y que habían sido internados en Moscou.

ASIA

JAPON

EDITORIAL DE UN DIARIO LOCAL acerca de la cuestión de Shantung

TOKIO, 6.—"El Jijikhimpo", en su editorial del 26 de Julio, deplora la agitación provocada en el Parlamento norteamericano acerca de la actitud del Japón con respecto a la cuestión de Shantung, así como las insinuaciones de que existe un tratado secreto entre el Japón y Alemania.

El diario hace notar especialmente que "la ausencia de toda ambición territorial japonesa en China ha sido definitivamente establecida por la delegación de la japonesa y por su Ministro de Relaciones en más de una ocasión, de modo de no dejar subsistir la menor duda en la mente de cualquier persona inteligente y justa. Sostiene que las insinuaciones de existencia de un tratado germano-japonés no es sino una invención intencionada."

LA SOBERANIA TERRITORIAL DE SHANTUNG

Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón

TOKIO 6.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Uchida declaró que el Japón no se proponía pedir ningún derecho que afectara la soberanía territorial de China en la provincia de Shantung.

Prometió que las tropas japonesas serían retiradas, inmediatamente que se llegara a un acuerdo con China.

Manifestó también que el Japón tenía en consideración la fundación de establecimientos extranjeros generales, en vez de establecimientos puramente japoneses.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

OPERACIONES DE GUERRILLA de los revolucionarios hondureños

SAN JUAN DEL SUR, 6. — Los revolucionarios hondureños, continuando sus actividades de guerrilla, se apoderaron de las ciudades de Pespire, Esperanza y La Venta, pero más tarde las evacuaron.

MENSAJE DE WILSON AL CONGRESO acerca de la carestía de la vida

WASHINGTON, 6.—Se anuncia que el Presidente Wilson presentará al Congreso un mensaje acerca de la carestía de la vida, tan pronto como haya tenido tiempo de redactarlo.

En los círculos de la Casa Blanca, se dice que en ese mensaje estarán incluídas las recomendaciones presentadas por el procurador general Mr. Palmer y por los demás funcionarios que tienen algo que ver con la situación.

DECLARACIONES DE UN CONSEJERO FINANCIERO de la delegación de paz norteamericana

WASHINGTON, 6.—Uno de los consejeros financieros de la delegación norteamericana de paz, Mr. Norman Davis, declaró en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado las verdaderas razones que había tenido el Congreso de Paz para no fijar en definitiva el monto de la suma que habrá de pagar Alemania por reparaciones: "Una de las más importantes cuestiones, que interesan a las Potencias, es proporcionar a Alemania los medios de pagar. Para aumentar sus recursos tendrá que restringir sus importaciones y aumentar sus exportaciones. Gran Bretaña y Francia llegarán a ser un campo favorable para sus productos de exportación. Se ha resuelto que Alemania pague cuarenta mil millones, pero me parece que si entrega diez o quince mil millones esas naciones se darán por satisfechas.

VAPOR QUE VIENE A CHILE

NUEVA YORK, 6. — El vapor "Republic" ha zarpado con rumbo a Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso.

ORO DESTINADO A LA AMERICA DEL SUR

NUEVA YORK, 6.—215,000 dólares en oro han sido retirados de la sub-tesorería para ser enviados a la América del Sur.

El Viernes 8 del presente mes, a las 11 horas, se efectuará el sepelio de Don Minino, fallecido prematuramente (?) a la avanzada edad de.... 3 años, como consecuencia de su curiosidad: el pobrecito quedó muy intrigado al ver a su ama, doña Nicomedes, que de fea, horrible que era, se convirtió, de repente, en una belleza perfecta.

La clave de todo era que doña Nicomedes, una solterona que jamás había podido contraer matrimonio a causa de su físico, empezó a usar los maravillosos productos de la "Perfumería Floralysia", y de ahí su repentino cambio.

Respetuosamente invitamos a los que fueron amigos del extinto, a sus funerales.

LA FAMILIA

(PROFUNDAMENTE AFECTADA)

DAÑOS CAUSADOS POR UNA TEMPESTAD ELECTRICA

CLEVELAND, 6.—Se estiman en más de dos millones de dólares los daños causados por la tempestad eléctrica que se descargó anoche sobre Ohio.

Los puentes en construcción fueron destruidos por las avenidas de agua.

DECLARACIONES DE Mr. BARNES

acerca del precio del trigo

WASHINGTON, 6.—El Director de la Corporación de Granos, Mr. Barnes, ha resuelto mantener el precio garantido del trigo, a dos dólares 26 cents. el bushel, con el objeto de formar una reserva para protegerse contra un alza posterior de los precios. Mr. Barnes prometió mantener esos precios a expensas del Tesoro Nacional si las cotizaciones posteriores demuestran que el precio mundial del trigo es inferior al fijado por el Gobierno.

Se anuncia que la disminución de la producción de trigo será probablemente de 400 millones de bushels. Sin embargo, la cosecha de los Estados Unidos no será reducida y se cuenta con seguridad con mil millones de bushels.

Se dice igualmente que el trigo argentino, con el largo viaje que tiene que hacer y las subidas tarifas de carga, costará a su llegada a Europa, cincuenta cents. más que el trigo norteamericano.

COMBATIENDO LA CARESTIA DE LA VIDA

WASHINGTON, 6.—El procurador general de los Estados Unidos Mr. Palmer, después de una larga conferencia celebrada con el Presidente Wilson, anunció que los agentes del Departamento de Justicia, repartidos en todo el territorio, han recibido instrucciones para informar de toda violación o trasgresión de la ley de control alimenticio. Esta es la primera indicación del plan del Gobierno para responder a los deseos del país y combatir la carestía de la vida.

Mr. Palmer agregó que se estudiaría seriamente todas las leyes que puedan permitir hacer frente a la situación.

BAJA EN LOS PRECIOS DE LOS CEREALES

CHICAGO 6. — La posibilidad de que el Gobierno reduzca inmediatamente, por medio de medidas radicales, el precio del trigo para los consumidores, como una medida contra el elevado costo de la vida, causó la desmoralización en los precios de los granos, en la tarde de ayer.

El maíz bajó 32 centavos en bushel, desde las altas cotizaciones a que había llegado en la semana pasada.

INCONVENIENTE QUE TENDRIA LA FRONTERA ORIENTAL DE ITALIA

NUEVA YORK, 6. — El "New York Herald" publica una información de su corresponsal en Trieste, en la cual se declara que la frontera oriental de Italia, propuesta por la Conferencia de París, es prácticamente inconveniente, pues dejaría al puerto de Trieste sometido a un fuego eventual de artillería de calibre mediano, sin defensas naturales.

HUELGA DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TRANSPORTES

NUEVA YORK 6. — Los empleados del ferrocarril metropolitano, de los trenes elevados y de los tranvías eléctricos, votaron por unanimidad la huelga inmediata.

LA INDUSTRIA DE LAS CARNES EN CONSERVA

WASHINGTON, 6.— El comité de agricultura del Senado, ha resuelto que el 18 del presente se inicie la discusión del proyecto que provee al establecimiento de un reglamento federal para la industria de las carnes en conserva.

El senador demócrata Mr. Johnson, declaró al Comité que debía adoptarse una actitud enérgica para hacer frente a la situación, agregando: "Si no lo hacemos tendremos revolución, pues ella flota en el aire".

SUSPENSION DE LAS CONFERENCIAS DE WILSON CON LOS SENADORES REPUBLICANOS

NUEVA YORK, 6.—Una comisión de origen particular, procedente de Washington, anuncia que las conferencias del Presidente Wilson con los senadores republicanos, acerca de la Liga de las Naciones, serán suspendidas hasta que se encuentre la solución del problema de la carestía de la vida.

LOS DOS PROBLEMAS DEL DIA LA CARESTIA DE LA VIDA Y LA CUESTION FERROVIARIA

NUEVA YORK, 6.—La lucha contra la vida cara y las exigencias de los empleados de los ferrocarriles preocupan en la actualidad completamente la opinión pública.

El Presidente Wilson y el Parlamento han manifestado claramente su decisión de examinar estas cuestiones a fondo.

El Departamento de Justicia ha sometido al Presidente Wilson planes legislativos para la persecución de las personas y sociedades que han permitido la actual alza de precios por medios ilegales, y de las que han violado las leyes contra los truts y los reglamentos relativos a la administración de víveres.

El procurador general Mr. Palmer, declaró que se abrirían investigaciones contra los industriales en materias primas, incluso el acero, afectados por los cargos de acaparamiento o alza ilícita de los precios.

La proposición hecha en análogo sentido por el Gobierno ha sido provisoriamente abandonada, a fin de guardarla como un arma contra el aumento de los precios que el Gobierno había fijado hasta el presente.

Todas las opiniones expresadas en la Cámara y en el Senado se oponen a la nacionalización de los ferrocarriles; pero se espera que una fuerte propaganda obrera, favorezca el proyecto.

CONTRA LOS FABRICANTES DE CARNES CONSERVADAS

WASHINGTON, 6.—El Departamento de Justicia ha resuelto instituir inmediatamente medidas contra los cinco mayores fabricantes de carnes conservadas.

EL DEBATE SOBRE LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK 6. — Los despachos de Washington indican que el Presidente Wilson no presiona de ninguna manera al Senado para que vote el tratado de paz.

Cree el Presidente Wilson que cada semana que pasa ayuda a reforzar a los partidarios de la ratificación del tratado de paz sin reservas.

Sin embargo, los adversarios de la Liga de las Naciones están firmemente convencidos de que el tiempo trabaja en su favor.

Por su parte, el senador Borah cree que la Liga puede no ser completamente muerta, si es que alguna dilación lo permite.

EL PRESIDENTE WILSON

JUZGA LA DECLARACION JAPONESA SOBRE LA CUESTION DE SHANTUNG.

WASHINGTON, 6.— El Presidente Wilson declaró esta noche formalmente:

"La franca declaración hecha por el marqués Uchida con respecto a la política de su país en relación con Shantung, servirá para hacer desaparecer muchas desinteligencias que habían comenzado a acumularse alrededor de esta cuestión."

PARTIDA DE UN DIRIGIBLE A LA AMERICA DEL SUR

NUEVA YORK 6. — El "New York Times" dice que un despacho de Londres anuncia que el "Daily Graphic" publica la noticia de que el primer dirigible, con 20 pasajeros, debe partir de Barrow-in-Furness en el mes de Agosto, con destino a Río de Janeiro.

El dirigible tendrá todo el lujo y comodidad de los vapores modernos.

EL PROYECTO NORTE-AMERICANO

de Liga de las Naciones

WASHINGTON, 6. — El Secretario de Estado, Mr. Lansing, declaró a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que el proyecto norteamericano de Liga de las Naciones no fué presentado entero a las Conferencias de paz, ni defendido en ellas.

Ignora Mr. Lansing si se conserva la copia del proyecto.

EL PRESIDENTE WILSON

pide que no se transmitan al Senado francés las minutas de la Comisión de Liga de las Naciones

WASHINGTON, 6. — El Secretario de Estado, Mr. Lansing, ha confirmado la noticia de que el Presidente Wilson cablegrafió a la Conferencia de París, pidiendo que las minutas confidenciales de la Comisión de Liga de las Naciones no sean transmitidas al Senado francés.

EL AUMENTO DE PRECIO DEL CALZADO

WASHINGTON, 6.— El informe de la Comisión Comercial Federal al Congreso, publicado hoy, declara que el costo excesivo de los zapatos se debe a las ganancias demasiado elevadas que obtiene cada uno de los que intervienen en la fabricación de calzado.

Declara que los fabricantes aumentan el precio del calzado en una proporción que no corresponde al aumento del valor de los cueros.

El informe abarca el período comprendido entre 1914 y 1918.

PARA REDUCIR EL ALTO COSTO DE LA VIDA

WASHINGTON 6. — El Presidente Wilson se presentará ante el Congreso el Viernes, para recomendar la aprobación de leyes que reduzcan el alto costo de la vida.

PETICION DE AUMENTO DE SALARIOS

de los empleados de ferrocarril

WASHINGTON 6. — Representantes de catorce organizaciones ferrocarriles se han unido en una comunicación al Director General Hines, pidiendo el inmediato aumento de salarios.

Por lo que se sabe, ésta es la primera vez que todas las organizaciones ferrocarrileras, que representan dos millones de empleados, obran en conjunto.

BRASIL

EL BANQUETE DEL EMBAJADOR CHILENO

al Presidente Pessoa

RIO DE JANEIRO, 6. — Los diarios de la mañana publican largas descripciones y listas de asistentes al gran banquete que el Ministro de Chile, señor Irarrázaval Zañartu y señora, ofrecieron anoche en el Club dos Diarios, en honor del Presidente Pessoa.

Aniversario del Instituto de Abogados. — El Instituto de Abogados conmemorará el Jueves próximo el 75.o aniversario de su fundación.

Con tal motivo realizará una sesión solemne a la que se ha invitado al Presidente de la República.

RIO DE JANEIRO 6. —**Partida del "Idaho".** — Ha partido de este puerto el acorazado norte-americano "Idaho".

El aniversario de Bolivia. —Los diarios felicitan a Bolivia, por el aniversario de su independencia.

El Ministro de Bolivia, señor Carrasco, y su esposa ofrecen en el Club Central un baile en honor del Presidente Pessoa, y en conmemoración de la fecha que se celebra.

RIO DE JANEIRO, 6.—**El Ministro de la Guerra.**—Se anuncia que el Ministro de Guerra, señor Pandía Calógera se embarcará en Londres a fines del corriente y llegará a Río de Janiero a fines de Septiembre.

—**Vice-presidente de la Cámara.** —El señor Colliares Moreira ha sido elegido Vice-presidente de la Cámara.

—**Ofrecimiento de un profesor belga.**— El profesor belga señor Germain Letagne, ha ofrecido al Ministro del Interior sus servicios como especialista en materia penal y carcelaria.

—**Manifestación.**—Esta noche se realiza la manifestación organizada en honor del ex-Presidente señor Moreira.

PARAGUAY

ASUNCION, 6. — **Conferencia sobre don Valentín Letelier.** —El distinguido escritor y político señor Ignacio J. Pane, dió en el salón de la Universidad, una brillante conferencia sobre la personalidad de don Valentín Letelier.

La circular del Canciller chileno. — Los diarios reproducen la circular del Canciller chileno, desmintiendo las declaraciones del Arzobispo de Lima sobre la cuestión de Tacna y Arica.

La cuestión de Tacna y Arica. —"La Tribuna" declara editorialmente que Tacna y Arica son definitivamente chilenas, pues el Tratado de Ancón es una cesión territorial encubierta.

La navegación fluvial. — Se ha producido una gran lucha de competencia comercial entre las empresas argentina y brasileña para la navegación fluvial en el Paraguay.

La empresa brasileña ha reducido los fletes en un 25 por ciento.

Desenvolvimiento económico del Brasil. — El Encargado de Negocios del Brasil ha dado una conferencia sobre el desenvolvimiento económico de su país.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 6.— **El aniversario de Bolivia.**—Los diarios saludan a Bolivia en el aniversario de su independencia.

—**La hazaña de Locatelli.**— Los diarios elogian la hazaña del aviador Locatelli.

—**Fallecimiento de un senador.** —Ha fallecido el senador de la República, señor Francisco Simón.

—**La huelga portuaria.**—Los servicios portuarios tienden a normalizarse. Los huelguistas persisten en su actitud, no habiéndose iniciado aún gestiones de arreglo.

—**Visita del Canciller.**—El Canciller señor Terra retribuyó la visita que le hicieron los miembros del Cuerpo Diplomático residente.

—**La epidemia de la grippe.** — La grippe continúa causando numerosas víctimas en la capital y en los departamentos.

—**Fallecimiento.**—Falleció ayer, a avanzada edad, la señora Matilde Artigas Corrales, nieta del prócer Artigas.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6. — **El hundimiento del "Monte Protegido".** —La Cancillería ha recibido comunicaciones en el sentido de que el tribunal constituído en Berlín para resolver las cuestiones pendientes como consecuencia de la guerra submarina se ha pronunciado fijando la indemnización que debe pagarse por el hundimiento del buque "Monte Protegido", debido, como se recordará, al ataque de un submarino alemán.

Se sabe que los armadores no aceptarán la indemnización fijada, por considerarla demasiado baja.

Los armadores reclamarán 160 mil pesos oro, más los perjuicios e intereses correspondientes.

El "Infanta Isabel".—Ha llegado a este puerto el vapor "Infanta Isabel". Entre sus pasajeros viene un grupo de revolucionarios portugueses escapados de su país con el objeto de sustraerse a la condena que iba a infligírseles por haber participado en el último movimiento monárquico.

También ha llegado en el vapor referido el pintor español José Pinelo, que trae el propósito de inaugurar el 15 del corriente una exposición de cuadros de 100 autores españoles de renombre.

LOCATELLI HABLA A NUESTRO CORRESPONSAL

IMPRESIONES DE LA TRAVESIA. — AGRADECIMIENTOS PARA LA PRENSA Y EL PUEBLO DE CHILE.

BUENOS AIRES, 6.—El aviador Locatelli, después de haber descansado unas dos horas, se levantó para dar cumplimiento a los encargos que se le habían confiado en la capital chilena.

Cuando el piloto se encontraba en "La Nación", el corresponsal tuvo oportunidad de celebrar con él una entrevista.

El corresponsal le presentó los saludos y felicitaciones de la "LA NACION" de Santiago. El se expresó profundamente reconocido por las mútiples atenciones que, según dijo, le había prodigado el gran diario chileno, y por los agasajos llenos de caluroso afecto que había encontrado en todas partes en su breve estada en Chile.

—Nunca olvidaré, agregó, la recepción que se me dispensó en un pueblo que cuenta entre sus aviadores con pilotos tan expertos y arrojados como Godoy y Cortínez.

—Mi viaje se realizó impensadamente,— continuó, respondiendo a otra pregunta del corresponsal.— Estaba esperando a mi mecánico que se encontraba bloqueado en Puente del Inca; pero las condiciones propicias del tiempo me decidieron a emprenderlo.

"Me remonté paulatinamente hasta unos 6,000 metros, y crucé los Andes a inmediaciones del Aconcagua, del que tomé varias fotografías. Las corrientes de aire de la cordillera, y no pozos como algunos las llaman, me impulsaban algunas veces a 50 metros o más de altura, para hacerme descender otra vez bruzcamente 800 o 1,000. El aspecto de la cordillera andina, apreciada desde lo alto, es el espectáculo más imponente que me haya sido dado presenciar jamás.

"En el lado argentino, las condiciones atmosféricas se presentaron adversas. Después, salvado ya el macizo andino, quedé desorientado ante el gran número de ramales ferroviarios. Una vez sobre Mendoza, a donde llegué a las 3 horas y 3 minutos de vuelo, volví a orientarme, siguiendo sin obstáculos a una altura continua de 3,000 metros hasta Junín. A continuación reduje la altura y me dirigí a Buenos Aires; finalmente, después de dar una vuelta por sobre la capital fuí a aterrizar al Palomar.

"El vuelo fué sumamente feliz. No se produjo la menor falla en el motor.

"Locatelli manifiesta que para quien conoce los vuelos sobre los Alpes, la cordillera de los Andes no presenta sorpresa alguna. Cree que allí son más violentos los vientos y las distancias de falda a falda notablemente mayores.

"Refiriéndose al vuelo de ida, expone que el viento pampero lo azotó continuamente, haciéndolo gastar nafta en mucha cantidad. Agrega que cuando decidió aterrizar en Mendoza, el aparato marchaba ascendiendo siempre, y que la falla que tuvo en un magneto, no le hubiera impedido llegar, si hubiera contado con nafta suficiente para poder vencer las rachas cordilleranas.

"El vuelo de hoy, dice el aviador, tuvo en mí contra el viento norte, que me daba por un costado.

"Cuando pasé sobre Puente del Inca, arrojé un breve mensaje para mi mecánico comunicándole que el motor se portaba maravillosamente.

"Ya le he enviado al señor Zeballos, dijo finalmente, el paquete de publicaciones y el ramillete de que me hizo portador el gerente de "LA NACION" de Santiago."

SUICIDIO DE UN INGENIERO CHILENO

BUENOS AIRES, 6.—Ayer a media noche, un agente de policía que recorría la plaza de la Recoleta encontró tendido en tierra el cadáver de un hombre.

Trasladado el cuerpo a la Comisaría, a objeto de ser indentificado, se le encontró en los bolsillos únicamente un pañuelo humedecido, una pulsera rota y un sello de farmacia que contenía cierta cantidad de yoduro de potasio.

Las diligencias practicadas por la Comisaría permitieron establecer que el muerto era el señor Enrique Bevignot, chileno, viudo, de 22 años de edad, y de profesión ingeniero.

Se supo también que el señor Bevignot había depositado ayer en un buzón postal una carta dirigida a un amigo a quien le comunicaba su propósito de suicidarse por la razón de que no era correspondido en su amor por cierta niña llamada Luisa.

La muerte del señor Bevignot se produjo por intoxicación. El suicida ingirió para ello un sello de yoduro de potasio análogo al que se encontró entre sus ropas.

HOMENAJE A LA MISION DE AERONAUTICA ITALIANA

BUENOS AIRES, 6.—El Aero Club Argentino, en un manifiesto dirigido al pueblo de la capital, anuncia que ha tomado la iniciativa para tributar un digno y elocuente homenaje a la misión de aeronáutica italiana, formada, dice, por un glorioso grupo de aviadores militares que contribuyó con su obnegación y patriotismo ejemplares al triunfo de los más sagrados derechos de la humanidad y que en hora feliz llegó a nuestro suelo para desarrollar con austera disciplina un programa que para nosotros es estímulo y enseñanza.

Y agrega: "La misión ha puesto en evidencia la eficacia de un medio de valor inestimable para difundir el pensamiento y ponernos en contacto con los países limítrofes y para coronar tantos esfuerzos, uno de esos héroes, sereno y consciente, a quien la gloria besó cien veces en los campos de batalla, va a Chile y regresa a Buenos Aires, cruzando en un solo vuelo la distancia del Pacífico al Atlántico y haciendo tremolar sobre las cumbres andinas los colores patrios de dos naciones hermanas unidas en un cariñoso y fraternal abrazo bajo los pliegues generosos del pabellón italiano."

El homenaje consistirá en un desfile monstruo frente a la residencia de la misión italiana, invitando especialmente a la colectividad italiana a tomar parte en el homenaje.

BUENOS AIRES 6. — **Declaraciones del capitán del "Rancagua"** —El capitán del transporte chileno "Rancagua", señor Eduardo Gándara, entrevistado por "La Razón" manifestó que el alto precio de los fletes ha inducido al Gobierno de Chile a disponer que los transportes de la Armada, efectúen unos cuantos viajes.

Referente a la actual situación de Chile, el señor Gándara agregó que las perspectivas económicas son muy buenas; que la guerra había creado serias dificultades para la exportación de salitre, pero que hoy las exportaciones se realizan con intensidad, presentando magníficas perspectivas.

El señor Gándara se manifiesta magníficamente impresionado de Buenos Aires, ciudad que ha encontrado transformada.

LLEGADA DE VON DER BUSSCHE HADDENHAUSEN A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5.— Ha llegado a esta capital von der Bussche Haddenhausen, ex-Ministro de Alemania en Argentina, que desempeñaba el puesto de sub-secretario de Relaciones Exteriores cuando se descubrieron en Washington las actividades de von Luxburg.

LA ADHESION DE ARGENTINA

a la Liga de las Naciones

BUENOS AIRES 6. — El Embajador de los Estados Unidos ha visitado al Canciller para comunicarle a nombre de su Gobierno que la adhesión de la República Argentina a la Liga de las Naciones ha sido recibida con singular agrado.

Agregó que la fecha de reunión del Congreso de la Liga se fijará cuando se haya producido la ratificación del Tratado de Paz.

Las bodegas del "Bahía Blanca". — El Ejecutivo ha resuelto sacar en licitación pública las bodegas del transporte Bahía Blanca una vez que el Congreso sancione la ley que autoriza al Gobierno para adquirir envases para la próxima cosecha, evitando así la carestía de las mismas.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA.—**El Ministro de Bolivia.**—En el vapor Oriana llegará hoy el Ministro de Bolivia en Venezuela y Colombia, señor Alberto Diez de Medina.

Regresará a La Paz el Lunes próximo.

Retiro de un cónsul.—Se ausentará definitivamente el cónsul boliviano en Arica señor Donato Cosicanque, que ha servido a la vez la agencia aduanera desde hace dos años.

El señor Cosicanque ha sido nombrado por su Gobierno Administrador del estanco de alcoholes y de los impuestos internos.

Con motivo de la partida del cónsul se suspendió la recepción que se daba todos los años el día del aniversario de Bolivia.

Cooperativa policial.—La Cooperativa policial organizada hace tres años ha dado los mejores resultados.

Ha contribuido en forma muy eficaz a contrarrestar los efectos de la aguda crisis actual.

Pompas fúnebres.—El intendente de Tacna ha prohibido a las Empresas de Pompas Fúnebres usar objetos no desinfectados que se hayan utilizado en funerales. Cada infracción será penada con 10 pesos de multa.

Se ha concedido un plazo de 15 días a las Empresas para que arreglaran carros especiales para conducir candelabros, cortinajes, etc., que se envíen a domicilio.

Sociedad Italiana de Beneficencia.—Presidente del nuevo directorio de esta institución se designó a don Víctor Monteverde.

Exportación de harina.— Por resolución gubernativa, se permitió la exportación a Bolivia de diez mil sacos de harina por considerarse esa mercadería como de tránsito en el Ferrocarril de Arica a La Paz.

Esa mercancía había sido retenida en virtud del decreto que prohibe exportar artículos alimenticios.

Alza de tarifas.— El administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz ha anunciado que las tarifas se elvearán en un 20 por ciento en la sección chilena, desde el mes de Setiembre próximo.

TARAPACA

IQUIQUE.—**El aniversario de Bolivia.**—Los diarios de Iquique saludan el aniversario de Bolivia.

El Cónsul boliviano, señor José León Prada ofreció una recepción a las autoridades y Cuerpo Consular residente en Iquique.

Muchos vecinos y los miembros de la Colonia visitaron al señor Prada, saludándolo en homenaje al aniversario de Bolivia.

En la tarde se verificó un lunch en la península de Cavancha.

En medio de gran entusiasmo se brindó por Chile y por Bolivia.

En la noche, numerosos amigos del Cónsul boliviano le ofrecieron un gran banquete en el Club de la Unión Patriótica.

El aniversario del Ecuador.— La Colonia ecuatoriana prepara algunas fiestas para la celebración del 10 de Agosto, aniversario de la independencia del Ecuador.

El vapor "Oriana".—Hoy zarpó el vapor "Oriana" en dirección a Valparaíso.

PISAGUA.— **Elección de un municipal.**— El Domingo se efectuó en Pisagua la elección de regidor en reemplazo de don Jesús Guzmán, que falleció.

El triunfo lo obtuvo por 53 votos el candidato radical don César Cabrera.

Durante la elección reinó el más completo orden.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA.—**El aniversario de Bolivia.** — El distinguido miembro de la Colonia boliviana, don Hugo Salles dió una brillante recepción con motivo del aniversario de su patria.

ANTOFAGASTA. — **Comandante General de Armas.** — Regresó el comandante general de Armas, teniente coronel don Florentino Navarrete.

En favor de los cesantes. — La prensa aplaude la actitud del obispo de Oleno, que se ha dirigido al Presidente de la República pidiendo fondos para dar alimento a los cesantes.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.—**Nuevo departamento.**—En Puerto Montt, como en otros pueblos de Llanquihue, se trabaja incesantemente en pro de la aspiración de conseguir que se cree el departamento de Maullín.

Igual campaña, aunque en menor escala, es sostiene por la creación de la comuna de Río Frío.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".



"LOS SIUTICOS". — Con teatro lleno, lo que demuestra que Armando Moock se ha conquistado completamente al público de Santiago, se estrenó anoche la nueva producción de este autor, titulada "Los siúticos".

Vuelve Moock en esta obra a un género análogo al de "Pueblecito", es decir a la comedia cómico-sentimental costumbrista, que tantos éxitos le ha dado, pero en "Los siúticos" se han recargado los tonos que en "Pueblecito" fueron más exactos.

El primer acto de "Los siúticos" presenta a una familia de medio pelo, en la cual el jefe es un pobre empleado de tienda. Sus hijas son cortejadas por dos muchachos de la alta sociedad, que, naturalmente, sólo buscan el modo de reirse de ellas. Vemos en este acto muy bien retratado el ambiente cursilón, ridículo lleno de detalles cómicos, propio de una familia como la elegida por Moock para desarrollar su comedia. Moock es ante todo un observador y da buenas pruebas de esta facultad en este primer acto de "Los siúticos".

El segundo acto está dedicado a pintar un paseo campestre, a la chacra de un huaso más o menos acomodado. Hay, también, en este acto escenas bien estudiadas, pero, en general, flota en él cierta desorientación sobre lo que debe ser una "comedia". Muchos de los pasajes de este segundo acto estarían mejor en una revista. Al mismo tiempo, creemos que Moock ha sufrido un grave error al intercalar en su pieza un personaje que retrata a un conocido escritor, personaje que resulta absolutamente postizo en ese acto de "Los siúticos"; fuera de esta razón de técnica, creemos que hay otra más poderosa para considerar una salida de tono la intercalación del Gontran.

El tercer acto, de un tipo muy diferente a los otros, nos presenta a una de las chiquillas cortejadas por los jóvenes aristócratas, ya seducida por su pretendiente. El padre habla con éste para ver manera de conseguir que repare su falta, pero todo es inútil. Concluye la obra con el perdón de los viejos para con la hija desgraciada.

Dentro de este acto, de episodios dramátios en su mayoría, se mezclan trozos cómicos, que quedan mal encajados en el cuerpo de las escenas.

Armando Moock ha hecho una nueva obra, lo repetimos, del género de "Pueblecito", pero no ha obtenido el mismo éxito, porque exageró los tonos. Queda, sin embargo, en pie el hecho de que Moock sigue trabajando tesoneramente por el teatro nacional, alcanzando aplausos que le van colocando en situación envidiable entre los autores chilenos.

La interpretación fué muy correcta. Se destaca manifiestamente la actuación de Enrique Báguena, que estuvo en una de sus mejores noches. Laura Palacios, Elena Puelma, Nemesio Martínez, Pedro Sienna, etc., completaron el cuadro de intérpretes con bastante acierto. — **Gaudeamus.**

—Para hoy se anuncia en vermouth "Entre gallos y media noche", de Carlos Cariola, con Nemesio Martínez en el Ildefonso. En la noche, "Los siúticos", de Armando Moock, que tendrá para largo en el cartel.

—El Lunes próximo, beneficio de Elena Puelma con el juguete cómico de Carlos Cariola "La araña".

"EL VOTO FEMENINO". — Con este nombre, ha escrito la distinguida escritora señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane), una comedia dramática en tres actos, que será puesta en escena próximamente por un grupo de distinguidos aficionados.

En esta nueva producción, escrita con mayor pericia escénica y con más conocimiento de los resortes teatrales que la anterior, "La familia Busquillas", la autora desarrolla un interesante argumento sentimental, sábiamente mezclado con escenas de crítica social.

Los ensayos de "El voto femenino" van ya muy avanzados, y, a juzgar por ellos, será esta pieza un nuevo triunfo para su distinguida autora.

"LOS DIENTES DE MUERTOS". —El 12 del presente mes se efectuará el estreno de esta original pieza del señor Carlos Tocornal Masenlli.

Hemos oído algunos ensayos.

nos ha parecido que esta obra alcanzará éxito completo: los personajes están bien movidos; el diálogo es interesante y el argumento logra despertar interés.

COMPAÑIA ARTURO PODESTA.—Es ya un hecho que esta Compañía debutará en la Comedia a fines de la semana próxima. Ateniéndonos a los relatos de la prensa argentina, paraguaya y uruguaya, esta Compañía es la mejor de Sur América en el género que cultiva. Su conjunto es muy homogéneo, figuran en él artistas muy conocidos y apreciados en la República del Plata. Podemos por tanto pronosticar con seguridad de no fallar, que su temporada en la Comdeia será brillantísima.

En una próxima reseña(publicaremos el elenco y el repertorio que nos presentará.

SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES.— Hoy a las 7 P. M. está citado el Directorio de esta institución a una reunión extraordinaria que se efectuará en la oficina de su presidente, señor N. Yáñez Silva, para resolver los asuntos pendientes con la Compañía Báguena-Bührle. Se recomienda la asistencia a los señores directores.

Temporada francesa

Con "La vierge folle", de Bataille, se iniciará el Sábado la temporada dramática francesa.

La empresa del Municipal, según nuestro juicio, ha sabido elegir con mucho acierto la pieza de estreno para el conjunto de actores y actrices que forman la Compañía francesa.

El programa que en estos últimos años han desarrollado los actores franceses que nos han visitado, no ha sido del todo conforme a los gustos y exigencias de los abonados. Este año se nos proporciona la ocasión de poder apreciar las más hermosas producciones del teatro francés, con una compañía que, según afirma la prensa de Río de Janeiro, es de primer orden.

El repertorio comprende obras para todos los gustos: desde el drama brutal y punzante de Bernstein y de Bataille, a la comedia chispeante de De Flers y Caillavet y de Gavault; al estudio de psicología femenina de Georges de Ports Riche y de Pailleron, se contrapone el teatro inquieto y pasional de Hervieu o de Lavedan. La "Arlesiana", de Alfonso Daudet, y "Grillon du foyer", de Francmenil, son dos novedades para el público. Las exquisitas veladas del Municipal se inician con muy buenos auspicios.

El nuevo Director del Conservatorio Nacional

El maestro Enrique Soro, que ha sido nombrado Director del Conservatorio Nacional de Música, en reemplazo del señor Aldunate. El señor Soro, hasta hace poco, ejercía el car-



go de Sud-Director del mismo establecimiento, cargo en que, a su vez, ha sido reemplazado por el maestro Luis Stéfano Giarda.

Conciertos

OSVALDO ROJO.—El Viernes 8 del presente mes, a las 6 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, el concierto que tiene anunciado el señor Osvaldo Rojo.

A petición de numerosas personas que no pudieron asistir a su última audición, volverá a tocar la Sonata Appassionata de Beethoven. El Estudio op. 25, N.o 9 de Chopin, que tanto éxito tuvo en uno de sus conciertos, volverá a ser tocada nuevamente, lo mismo, que la Cajita de Música, de Liadow.

Del maestro Soro figuran la Canción triste, la que en tantas ocasiones hemos escuchado en orquesta, y que para esta ocasión el autor ha hecho un arreglo para piano. El Capricho número 1 fué estrenado el año pasado por el señor Rojo en un concierto que dió en el Conservatorio de Música, con un gran éxito, pues hubo de repetirlo tres veces consecutivas. Un Nocturno y un Valse de Chopin, el Rigoletto, de Liszt y el Valse Danubio Azul, de Strauss, completan el interesante programa.

Las pocas localidades y a precios populares, que aún quedan disponibles, estarán en venta desde mañana Lunes, en la Casa Otto Becker, Ahumada 113.

Noticias cinematográficas

"HOUDINI" SE ESTRENA EL JUEVES 14. — Nos comunica la empresa del Splendid Theatre, que llegaron ayer los títulos en castellano de "Houdini", o "El misterio supremo", por lo tanto, las tres primeras series serán estrenadas en las funciones del Jueves 14 del presente mes.

Nos encarga avisar la empresa del Splendid, a los abonados a palco, que están ellos a disposición del público en la Dirección del Teatro, y que deben pasar antes del Lunes a buscarlos, pues ese día, la empresa dispondrá libremente de ellos.

"Houdini" es de absoluta exclusividad del Splendid.

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA". — Hoy se entregará al público el N.o 66 de esta revista, edición de 23 páginas, con retratos en color de Creighton Hale y Beverly Bayne y galerías de Mollie King y Juanita Hansen. Inserta, además, su texto, quince retratos de artistas, entre ellos, Monroe Salisbury, Constanza Talmadge, Elsie Ferguson, Elena Makowska, Bessie Love, Alma Rubens, Arline Pretty, Marion Davies, Dorothy Phillips, Mary Anderson, Margarita Wilson, Gladys Coburn y varios otros.

DIA DE MODA. UNION CENTRAL. — Hoy, día de moda, este cine presentará una joya del arte cinematográfico, la comedia dramática "El archivo de la infamia", creación de la hermosa actriz Mae Murray. Es una película Paramount especial, de intenso realismo, puesta en forma artística, tanto en personajes como en escenarios. La orquesta de 10 profesores dará el siguiente concierto:

1. Scharwenska.— Marcha Jubileo.
2. Karganoff. — Adieu, melodía.
3. Irimal.— Romanza.
4. Karganoff. — Menuetto, All' antico.

"CASATE Y VERAS". — Bajo este título, presenta la acreditada manufactura Select, una de sus más brillantes comedias sociales. Juega el rol de protagonista, Constance Talmadge, espiritual y hermosa actriz neoyorquina. La comedia de referencia se reprisará mañana en los teatros Alameda y Garden.

"EL MENSAJERO DE PERLA WHITE.— El Viernes de Moda del Cine Alhambra, la Empresa de Teatros y Cinema Ltda. presentará a "Un bravo mozo" que la gentil y querida Perla White, ha designado como el portador de un delicado saludo para sus numerosísimos admiradores de Chile. Ella ha escogido al artista que debía ser el portador de este atento saludo que, según se nos ha comunicado por la Empresa, revela el cariño que la artista siente por nuestro país.



Perla White

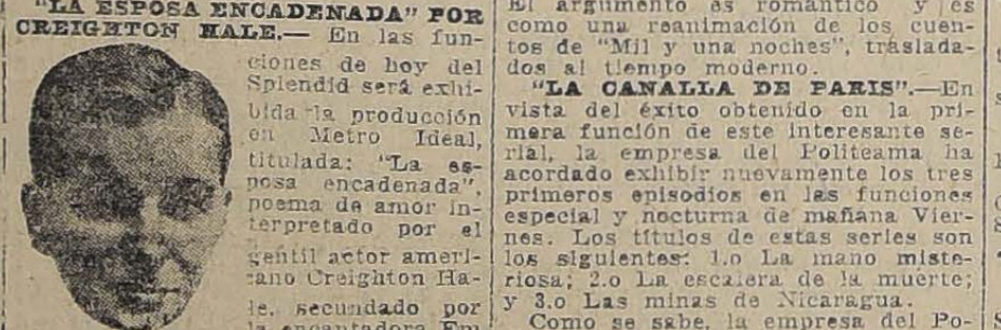
"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD".— En informaciones anteriores hemos dado cuenta a nuestros lectores de algunos juicios críticos de la prensa acerca de esta sensacional producción cinematográfica. Hoy daremos a conocer al público la opinión que, como es natural, desde el punto de vista peculiario les merece a los empresarios este hermoso cinedrama, a quien alguien bautizó con el título de "la película imperecedera".

Dorothy Phillips
Intérprete de "El corazón de humanidad"

Escojemos al azar los siguientes: El gerente del Teatro Rose, de Fayetteville, Carolina del Norte, telegrafía: "Entre los asistentes al estreno de la película "El corazón de la humanidad", se encontraba el teniente T. Brady, del Ejército Canadiense, recién llegado de los frentes de batalla, quien asegura que todos los detalles de la película no pueden ser más reales. El público salió impresionado del teatro. La mantendrá en el cartel indefinidamente".

Harry Pomeroy, administrador del Teatro Holman, de Monreal, Canadá, telegrafía: "La película "El corazón de la humanidad" comienza su segunda semana en mi teatro con mayor entusiasmo por parte del público que en la primera. Tengo vendidos todos los asientos para la tercera semana. Es la película que más se ha sostenido en el cartel en esta ciudad. Es lo más notable que he visto en cinematografía".

"LA ESPOSA ENCADENADA" POR CREIGHTON HALE.— En las funciones de hoy del Splendid será exhibida la producción en Metro Ideal, titulada: "La esposa encadenada", poema de amor interpretado por el gentil actor americano Creighton Hale, secundado por la encantadora Emmy Wehlen, la protagonista de "8 días duquesa".



Creighton Hale
Intérprete de "Esposa encadenada"

LAS HAZAÑAS DE UN ACTOR.—Contadísimas son las películas en que un actor realice más arriesgadas proezas que las que efectúa el simpático George Walsh en su última creación, titulada "Bravo Mozo". Y en otras cintas habíamos tenido ocasión de admirar las hazañas de que es capaz Walsh; pero, a pesar de conocer su temerario valor, debemos reconocer que en esta obra lleva a cabo actos de verdadero arrojo. "Bravo Mozo" se estrena el Sábado en el Alameda y el Domingo en el Garden.

"CORAZONES DEL MUNDO". — En esta grandiosa concepción cinematográfica debida al genio del célebre director David W. Griffith, autor de la notable obra "El desarrollo de un pueblo", no se sabe qué admirar más — dice la conocida revista neoyorquina "Cine Mundial"— si la fastuosidad de la presentación o la interpretación magistral que de los roles principales hacen las célebres hermanas Dorothy y Lilian Gys, actrices de grandes facultades y enorme prestigio.

Muchas columnas vemos en las revistas y diarios neoyorquinos, que dicen elogios y que se ocupan favorablemente de esta obra, que durante varios meses se mantuvo en los programas de los principales cines de esa gran metrópoli.

"EL BRAVO MOZO".— El sólo título de la película nos indica ya que el protagonista de la obra no puede ser otro que el querido actor atleta Jorge Walsh. Ninguno como él para encarnar este difícil y gracioso papel donde las peripecias más asombrosas son salvadas con la gracia y distinción que caracteriza al varonil actor. Llama sobre todo la atención un magnífico salto que hace el protagonista al encontrarse dos carros de ascensor en su camino. Después de un sinnúmero de peripecias asombrosas, habiendo vencido todos los obstáculos, logra recuperar a su novia que le había sido robada.

"CAIN".— Tal es el título de la tragedia que hoy presentará en el Cine Alhambra la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. "Caín", está basado en una antigua e impresionante novela árabe vertida al cine por la Casa Corona Film de Roma, quien obtuvo el privilegio que los antiguos palacios de la nobleza Florentina abrieron sus puertas para que en ellos se impresionase las escenas más lujosas de la obra. Elena Makowska, la celebrada trágica moscovita, interpreta en "Caín" el principal rol.

"EL RIO DE LOS ENSUEÑOS".— Tal es el título de la producción "Metro Ideal", que será estrenada en la especial del Domingo del Splendid. Se trata de una obra perfecta y delicada. Desempeña en ella el rol de protagonista el varonil actor americano protagonista de "Trampas honradas", Harold Lockwood, actor del que, aunque solamente se ha exhibido una sola creación, goza del favoritismo del público. Lo secunda la bella actriz May Allison, recordada protagonista de "La vuelta de María". Nos comunica la Empresa del Splendid, que esta vista es de su absoluta exclusividad y que presentará como la mejor película que se haya exhibido durante el presente año.

"LA DANZA DE MUERTE Y MUSICA DE CATALANI.— Se efectúa mañana en el Splendid el "10.o día sinfónico de moda", en el que la orquesta que dirige el profseor Grazioli ejecutará las mejores composiciones del célebre maestro Catalani. El cinematógrafo exhibirá una obra de gran belleza, el emocionante drama pasional, titulado: "La danza de la muerte".

"LA CASA DE MUÑECAS" (Artcraft). — La película de arte que la casa Artcraft ha editado con el argumento del drama de Ibsen, y con la cooperación de la bella actriz Elsie Ferguson, se repetirá hoy, tarde y noche, en los teatros Septiembre y Brasil.

Esta cinta ha obtenido un triunfo merecido, que habla muy en alto del grado de cultura artística alcanzado por el público cinematográfico.

"AVENTURAS DE AMOR". — La última creación de Antonio Moreno ha sido escogida por la empresa del Teatro Brasil para sus funciones de gala del Domingo. El simpático actor, en esta obra, trabaja acompañado por la bella actriz Edith Store. El argumento es romántico y es como una reanimación de los cuentos de "Mil y una noches", trasladados al tiempo moderno.

"LA CANALLA DE PARIS".—En vista del éxito obtenido en la primera función de este interesante serial, la empresa del Politeama ha acordado exhibir nuevamente los tres primeros episodios en las funciones especial y nocturna de mañana Viernes. Los títulos de estas series son los siguientes: 1.o La mano misteriosa; 2.o La escalera de la muerte; y 3.o Las minas de Nicaragua.

Como se sabe, la empresa del Politeama ofrece diez premios a las diez primeras personas que acierten con el misterio de la obra.

"CASATE Y VERAS". — Constance Talmadge, la eminente diva del Metropolitan House neoyorquino, está en esta película muy graciosa, es la picardía hecha mujer; el chiste hecho sonrisa, el arte y la elegancia en su mayor grado.

James C. Van Ires, el fotógrafo de esta film, ha atraído hacia sí la admiración, porque ha obtenido la visión de la metrópoli del Nuevo Mundo: New York, de noche.

Esta hermosa película será estrenada en la sección especial del Domingo próximo en el Teatro Iris (Castro 130).

"CASA DE MUÑECAS". — La adaptación de la célebre obra de Ibsen, hecha por la casa Artcraft, es sin duda uno de los triunfos más notables de la cinematografía. El rol principal en esta obra está a cargo de la trágica Elsie Ferguson. "La casa de muñecas" de la Artcraft será estrenada mañana en las funciones de moda del Teatro Dieciocho.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Especial y noche, Elena Makowska en el drama Caín.

SPLENDID THEATRE.— Especial y noche "La esposa encadenada", por Creighton Hale y Emmy Wehlen.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche, "La casa de las muñecas". Edición Artcraft por Elsie Ferguson.

GARDEN THEATRE.—Especial y nocturna, la última creación de Dustin Farnum "El caballero misterioso".

TEATRO ALAMEDA.—En sus dos funciones la comedia en que intervienen Mary Osborne y el negrito Africa, "Las habichuelas milagrosas."

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche "El Príncipe Zilah" que interpreta un conjunto de artistas de la Comedia drámática de Roma.

TEATRO NOVEDADES. — Especial y noche "El caballero misterioso", creación de Dustin Farnum.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy "Ojos que acusan".

TEATRO ELECTRA.—Teresa, de la casa Svenska, se exhibe hoy.

TEATRO ODEON.—(A. Barroso esq. San Pablo) —Noche "Su alteza el Amor". Segunda y última parte de "Su Majestad el Dinero", protagonista Fabianne Fábreges.

TEATRO IRIS.—(Castro 130). —Especial y noche, "El caballero Misterioso", protagonista, Dustin Farnum.

TEATRO SARGENTO ALDEA. —Hoy "Fabiola o las Catacumbas de Roma".

TEATRO YUNGAY.—Hoy Tripitas cow-boy y Magdalena.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche: "En los límites de la locura" creación de Italia Mancine.

TEATRO DELICIAS.— Especial y noche: "La casa de muñecas" interpretada por Dorothy Fillips.

MUNDIAL CINEMA. — (Plaza Almagro).—"La casa de muñecas" interpretada por Dorothy Fillips, es el estreno de hoy.

TEATRO ATENAS. — Especial un bonito estreno. Noche Alice Brady en "La danza de la muerte".

TEATRO CHILE.—Este cine estrena hoy una bonita cinta de la casa Universal.



FERROCARRIL TRANSANDINO

LOS TRABAJOS PARA DESPEJAR LA VIA

Se prosiguen con actividad los trabajos para despejar la línea del ferrocarril transandino.

La nieve caída en la cordillera ha alcanzado una altura de más de 20 metros y se está construyendo un túnel para dar paso directo a los trenes.

Actualmente la combinación transandina hace el recorrido con trasbordo a lomo de mula en la sección que se encuentra interrumpida.

En el Ministerio de Ferrocarriles se nos informó que las gestiones que se tramitan con el Gobierno argentino para conseguir la fusión de la administración de las secciones chilena y argentina, van bien encaminadas.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves 7, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta sociedad.

Tabla:

Salvin, Hugo.—Diario escrito a bordo del buque de Su Majestad "Cambrigde" desde Enero de 1824 a Mayo de 1827. Traducido del inglés y anotado por Eduardo H. William.

La entrada es libre

Retreta en la Plaza

El programa que ejecutará la banda del Regimiento Pudeto en la Plaza de Armas, hoy, de 6.30 a 8 P. M. es el siguiente:

1. Link. Parada Siamesa. Marcha.
2. Fusik. Marinarella. Obertura.
3. Meyerbeer. Africana. Selección.
4. Friedemann. Slava. Rapsodia
5. Catalani. Wally. Fantasía.
6. Muir. Waiting For The Robert. Two Step.

LA MISION MILITAR EN ESPAÑA

SU REGRESO AL PAIS

Por orden del Ministerio de Guerra, próximamente regresará al país la Comisión Militar que se encuentra en comisión en España.

Como se sabe, todos estos oficiales partieron hace algún tiempo a Europa, con el objeto de perfeccionar sus conocimientos en el ramo y estudiar los establecimientos militares de aquellos países.

Estos militares son: el teniente coronel, don Ricardo Irarrázaval, los capitanes señores Domingo Terán, Marcial Urrutia, Alejandro Jhonson Gana, David Bari, Arturo Mujica Valenzuela, Arturo Urrutia, Gonzalo Ortúzar, teniente 1.o, señor Ricardo Irarrázaval y el Dr. Salas.

Formaban también parte de esta Comisión, el general don Luis F. Brieba, el capitán, señor Eugenio Vergara Luco y el capitán Enrique León del Río. Los dos primeros regresaron no hace mucho y el capitán León del Río fué llamado a calificar servicios.

Todos los oficiales antes mencionados regresarán a Chile, a excepción de los capitanes señores Terán y Marcial Urrutia, que aún no terminan su curso que siguen en un establecimiento militar de España.

Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile

El Instituto de Arquitectos celebró sesión el Martes último.

La conferencia anunciada por el señor profesor C. Bonnencontre no se efectuó por inconvenientes de última hora, postergándose para una de las sesiones próximas.

Ocupó la sesión el Instituto en el estudio del proyecto financiero para el nuevo local, resolviéndolo favorablemente.

Entró en seguida a ocuparse de varios temas de interés para la institución.

La próxima sesión será el Martes 12, a las 9 1|4 P. M., con la siguiente tabla: 1.o Conferencia del señor Alberto Mackenna, sobre la ley de excepción para Santiago; 2. Asuntos relacionados con la Escuela de Arquitectura.

Próxima exposición de caricaturas

El 17 del presente se inaugurará en los salones del Círculo Español una exposición de caricaturas del personal de la Legación de España, miembros de la Colonia y personalidades españolas, de que es autor el conocido artista dibujante señor Vicente Portero.

Sabemos que llamarán la atención muchas de estas caricaturas, pues son realmente originales.

ACTITUD DEL GOBIERNO FRENTE A LA SITUACION ACTUAL

El plan de obras públicas acordado importaría al Fisco alrededor de cuarenta millones de pesos

TODOS LOS OBREROS CESANTES ENCONTRARIAN TRABAJO EN ESTAS OBRAS

En la tarde de ayer los Ministros de Estado se reunieron en Consejo en la sala de despacho del Presidente de la República, para seguir tratando sobre la ejecución del vasto plan de obras públicas que el Gobierno se propone ejecutar a fin de proporcionar trabajo a los obreros cesantes.

El Ministro de Industria señor Concha presentó a la consideración del Consejo el plan de obras que estima oportuno desarrollar, y que ha sido elaborado por la Dirección de Obras Públicas.

Desde luego, se ha dado comienzo a la construcción de las obras de edificación del Museo de Historia Nacional y Archivo del Gobierno.

En estos trabajos se han ocupado hasta la fecha a 100 obreros cesantes.

Se han iniciado también trabajos de reparación en los siguientes caminos, para lo cual se ha autorizado la inversión de $ 100,000 en Puente Alto, Los Pajaritos, Valparaíso, Providencia y Ñuñoa.

Hoy se iniciarán los trabajos de los caminos de Colina, Santa Rosa, y Renca a Lo Boza.

Además se acordó autorizar la construcción del ferrocarril de Alcones a Pichilemu.

El Ministro hizo presente también que varios vecinos interesados en la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante han ofrecido mediante escrituras públicas, la cesión de los terrenos necesarios.

También se proseguirá la construcción del ferrocarril de Diñihue a Coltauco. Los planos y presupuestos serán aprobados hoy por el Consejo de Obras Públicas.

El presupuesto para esta obra asciende a $ 323,000 billetes y $ 146,400 oro de 18d.

Se acordó también iniciar la construcción del nuevo Palacio de la Moneda, y prosecución del edificio de la Morgue.

En estos últimos trabajos se invertirán $ 400,000.

Agrega el señor Concha que la Dirección de Obras Públicas tenía lista la ejecución de las obras de alcantarillado de Coquimbo, Temuco y Talcahuano, cuyo presupuesto general asciende a $ 2 millones 035,000 pesos, incluyendo las expropiaciones e inspección técnica.

Expresó que se podría iniciar en el acto la construcción de dos pabellones de Enología y Caza y Pezca, en la Quinta Normal, para lo cual se ha elaborado un presupuesto de $ 300,000.

Expuso también que el Consejo de Obras Públicas estudiará hoy la ejecución de todas aquellas obras de interés para ocupar a los obreros cesantes.

Se construirá también de preferencia el edificio de la Aduana de Los Andes, Escuela Modelo de Valparaíso en la calle Victoria esquina de Morris.

Se abrirán las propuestas para habilitar la Casa Consistorial de Talca, para instalar algunas oficinas fiscales, en cuyas obras se invertirá la suma de $ 150,000.

Se acordó proseguir la construcción del externado del Liceo de Talca, donde se invertirá la suma de $ 817,600.

En general, podemos adelantar que en este plan se comprende la ejecución de toda clase de obras públicas, tales como la de ferrocarriles, edificios públicos, locales para establecimientos de enseñanza, primaria, secundaria, universitaria, y especial; carcelarias, militares; en resumen, de diverso orden; a excepción de las obras portuarias y de regadío.

Se encuentra ya listo el mensaje con las distribuciones correspondientes, por el cual se solicita la suma de $ 40.000,000.

Finalmente el Consejo se ocupó de los asuntos relacionados con las subsistencias.

Con las nuevas obras que se proyectan ejecutar, se estima que el monto total del presupuesto ascenderá a la suma de 50 millones de pesos, los cuales se reunirán emitiendo bonos.

Velada estudiantil

Con numeroso público, se efectuó ayer tarde, la velada con que el Centro de Estudiantes de Linares, celebraba su aniversario. Los diferentes números fueron ejecutados por las personas a que estaban encomendados con gran maestría, y a entera satisfacción de los asistentes.

El presidente del Centro, señor Armando Carrasco S., con frases vibrantes disertó sobre el interesante tema de la diferencia existente entre la capital y ciudades provincianas; terminando con manifestar la resuelta intención que tiene el Centro que preside, de luchar por conseguir los derechos que se les niegan.

Los versos del señor Carlos Gutiérrez U., llenos de emoción, fueron muy aplaudidos, y las chistosas composiciones del conocido humorista Pedro J. Malbrán, fueron recibidas con calurosas ovaciones.

Se cerró la velada con la ejecución por la señorita Laura Fernández, de la polonesa de Chopin N.o 6, demostrando un perfecto dominio del teclado.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

VISITA A LA PROVINCIA DE CURICO

El Director de Obras Públicas don Guillermo Illanes tiene el propósito de efectuar una visita de inspección a las obras fiscales que se ejecutan en la provincia de Curicó.

Lo acompañará en su visita el Inspector General de Arquitectura señor Hermógenes del Canto.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Esta tarde, a las 6½ P. M., celebrará sesión la junta general extraordinaria de esta sociedad, en su local, Agustinas 1060.

La tabla para la presente reunión es la siguiente:

1.o—Discusión del reglamento interno; y

2.o—Proyectos económicos.

Se insiste en la necesidad de que asista el mayor número de miembros, a fin de resolver cuanto antes los problemas expresados en la convocatoria.

A los socios que por algún motivo no puedan concurrir a la sesión, se les ruega se sirvan otorgar poder por escrito para que los representen.

Exposición de arte pictórico

Ha sido muy visitada la exposición de arte pictórico, abierta en los salones de "El Mercurio" y organizada por el Centro de Artes y Letras "Juan Ruskin".

A este torneo se presentó el artista pintor don R. Salinas Astudillo, con treinta telas, la mayoría de ellas paisajes de nuestra tierra.

El público entendido se ha expresado en forma favorable de este pintor, quien lo considera una esperanza muy legítima del arte nacional.

Han llamado también la atención los estudios de don Leonardo Basualto, obrero inteligente, que se levanta por sus propios esfuerzos.

Universidad Popular "Lastarria"

Clase de hoy

Primero y segundo cursos.—Cátedra de Astronomía, profesor señor Carlos Vicuña Fuentes.

Tema: La teoría del cuadrante solar y los progresos en las mediciones estronómicas modernas.

Local: San Diego 34.

Consejo Superior de Higiene

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria el Consejo Superior de Higiene.

Estudiará nuevamente el Reglamento de las Boticas.

REORGANIZACION DEL CONSERVATORIO

AYER ES NOMBRADO POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DEL ESTABLECIMIENTO.

Con fecha de ayer el Ministerio de Instrucción, ha dictado el decreto que insertamos a continuación, por el cual se fija el personal docente y administrativo que el Conservatorio Nacional de Música tendrá en lo sucesivo, como igualmente el sueldo que debe percibir.

Este decreto dice así:

"Teniendo presente que la Ley de Presupuestos vigente faculta al Gobierno para proceder a la reorganización del Conservatorio Nacional de Música; y visto lo informado por la Junta de Vigilancia del expresado establecimiento, decreto:

1.o Apruébase el adjunto Reglamento Orgánico para el Conservatorio Nacional de Música.

2.o La planta y los sueldos anuales del personal del Conservatorio Nacional de Música serán los siguientes:

Director, 15 mil pesos; Sub-Director, 6,000; Inspector General, 7,200; dos Inspectores, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno, 4 mil 800; Inspector Estadístico, 2,400; Mayordomo, 2,400. Armonía y Ritmo, veintisiete horas semanales, 5,670 pesos; Canto, veinticuatro horas, 5,040; Canto coral, ocho horas, 1,680; Teoría, cuarenta y tres horas, 9,030; Piano, setenta y seis horas, 15,960; Violín, cincuenta y dos horas, 10,920; Violín y viola, seis horas, 1,260; Violoncello, doce horas, 2,520; Contrabajo, cuatro horas, 840; Clarinete, cuatro horas, 840; Fagot, cuatro horas, 840; Oboe, cuatro horas, 840; Flauta, cuatro horas, 840; Trompa, cuatro horas, 840; Trombón, cuatro horas, 840; Arpa, cuatro horas, 840; Pistón, cuatro horas, 840; Italiano, cinco horas, 1,050; Historia de la Música, cuatro horas, 840.—SANFUENTES.—Pablo Ramírez."

A propuesta del Director del establecimiento, el Ministerio ha designado al siguiente personal, para que desempeñe en el Conservatorio de Música, los puestos que se indican:

Inspector General, don Manuel González; Inspectores, doña Rebeca Blin y Aurora Soto; Inspector Estadístico, don Julio Sepúlveda; Profesores de Armonía y Ritmo, señor Humberto Allende y doña Matilde Castro; de Canto, don Luis E. Giarda, doña María Pellizzari y don Miguel Basaure; de Canto Coral, don Julio Guerra; don Domingo Montero, don Andrés Steinfort y doña Mercedes Santiagos; de Piano, los señores Germán Decker, Carlos Debuysere; Fernando Weiman, José Salinas, Raúl Hügel, Américo Tritini, doña Balbina Ciufardi y doña María Sepúlveda; de Violín, señores José Varalla, Avelino Silva, Alfredo Navarro, Armando Carvajal y doña Lidia Montero; de Violín y Viola, don Reinaldo Cavalli; de Violoncello, don Gilbert Brighenti; de Contrabajo, don Emilio Blanchait; de Clarinete, don Luis Hernández; de Fagot, don Arturo Melis; de Oboe, don Ferrucio Pizzi; de Flauta, don Eusebio Dinaut; de Trompa, don Vicente Melfi; de Arpa, doña Josefina Grazzioli; de Pistón, don Emilio Blanchait; de Italiano, don José Varalla y de Historia de la Música, don Luis E. Giarda.

EL CIERRE DE LOS PUESTOS DE VENTA DE CARNE

Los propósitos de la "Sociedad Dueños de Carnicerías" no afectan a los consumidores en la forma en que se preveía

Abre ayer sus puertas al público un buen número de puestos, y la venta de la carne se hace en condiciones más o menos normales

Los huelguistas persisten en su acuerdo de mantener cerrados sus establecimientos

Ayer informamos detalladamente acerca de la situación que se ha producido con respecto a la actitud de algunos carniceros.

La huelga anunciada se produjo efectivamente ayer, pero no llegó a afectar a los consumidores en la forma en que se preveía.

En efecto según se nos informó abrieron sus puertas más de la mitad de los puestos de carne existentes en la ciudad, lo que evitó indudablemente que el público sufriera la falta de este artículo de primera necesidad en nuestros hábitos corrientes en la forma de alimentación.

El público está al tanto ya de las medidas que se tomaron para evitar el pronunciamiento de una situación molesta, pero la mayoría de estas disposiciones no llegaron a hacerse efectivas en atención a que el funcionamiento regular de la mayoría de los puestos de carne, satisfizo al público como en los días habituales.

Esta fué la razón desde luego que impidió el funcionamiento de los puestos de carne ambulantes.

En realidad funcionaron ayer todos los puestos del Mercado Central, los del Matadero y numerosos otros establecidos en diferentes barrios de la ciudad.

Para el transporte de la carne, es decir, para su reparto, se tomaron también algunas medidas de previsión. Así por ejemplo, los carros de la carne salieron del Matadero custodiados por soldados de carabineros.

Se impartió órdenes también a los carabineros para que vigilaran los puestos que expendían carne al público.

Como se temía que la huelga afectara en forma más intensa el mercado de carne en el Matadero, dicho establecimiento suspendió los efectos del reglamento interno para evitar que se carneara mayor número de animales del que se podía consumir y permitió que el beneficio de éstos se hiciera considerando en todo momento la demanda.

Se dispuso además que en la sala de ventas al por mayor se expendiera el artículo al menudeo a fin de facilitar el aprovisionamiento de los consumidores.

Las labores diarias en el Matadero se desarrollaron bajo la vigilancia de los carabineros, los cuales desempeñaron igual comisión en las diferentes ferias.

La encierra de ayer alcanzó a 340 vacunos, 310 ovejunos y 274 cerdos.

Como puede verse, estas cifras no son inferiores, en mucho, a las de los días anteriores.

En la Alcaldía se nos informó que la situación tendía a mejorar notablemente toda vez que las carnicerías cerradas no son muy numerosas.

Se nos agregó que este cierre venía a probar que la reducción de los puestos no afectaba a los consumidores y que antes por el contrario, podía ser beneficiosa, ya que los huelguistas son los que venden la menor cantidad de carne y que, por lo tanto, en su empeño de hacer buen negocio, podrán aún influir en el alza del artículo.

Por su parte la "Sociedad Dueños de Carnicería" continúa activamente en el mantenimiento de sus propósitos a fin de provocar una baja en el precio de la carne.

Reunidos en asamblea anoche, tomaron diversos acuerdos tales como los de dejar constancia de la protesta general ante la actitud de los dueños de carnicería que abrieron sus establecimientos, interesar a los empleados en el movimiento; celebrar asambleas hoy a las 2 de la tarde y a las 8 de la noche y continuar el movimiento de paro iniciado ayer.

No se tomó ningún otro acuerdo de importancia en atención a que la comisión respectiva no ha terminado sus gestiones ante las autoridades y el Gobierno.

La comisión indicada estuvo por la tarde en la Intendencia a informar al señor Subercaseaux del significado y la marcha del movimiento, pero no obtuvo declaraciones de parte del Intendente porque dicho funcionario les indicó que para el logro de muchos de sus propósitos era menester que conferenciaran con el Ministro del Interior.

PROXIMAS PARTIDAS DEL "ANGAMOS"

ARTICULOS QUE TRANSPORTARA

El Ministerio de Marina se ha dirigido cablegráficamente a los Intendentes de las provincias del Sur comunicándoles la próxima partida de Valparaíso del transporte "Angamos", que ha sido destinado a hacer viajes a través de la costa, llevando artículos alimenticios a los diversos centros de consumo.

El "Angamos" saldrá con rumbo al Sur en dos días más y traerá hacia el centro y norte del país un gran cargamento de papas y cereales.

En el banquete a don Rodolfo Jaramillo

En la comida que sus amigos ofrecieron antenoche al señor Rodolfo Jaramillo, en el Instituto de Ingenieros, con motivo de su reciente llegada al país a hacerse cargo del Departamento de Tracción y Maestranza de los Ferrocarriles, y cuya relación hicimos en nuestra edición de ayer, hicieron uso de la palabra, además del festejado, los señores Miguel Letelier, presidente del Instituto de Ingenieros y don Carlos Castro Ruiz, sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles, y cuyos discursos insertamos a continuación:

Del señor Letelier:

"Horas de digno y justificado regocijo son para un hogar aquellas que con espontáneo sentimiento se complace con el regreso de un miembro querido, desde largo tiempo ausente; lo son más aún, cuando el que vuelve trae como precioso bagaje, el éxito completo de la misión y de los negocios que lo alejaron de aquel hogar y viene rodeado del aprecio y consideración de todos y se le recibe como el portador de esperanzas y de expectativas bien profundamente sentidas.

Tal es la hora presente para este hogar profesional—el Instituto de Ingenieros—al recibir al compañero Rodolfo Jaramillo. Alejado en Estados Unidos para desempeñar una comisión de estudio, de responsabilidad y de confianza, ha vuelto después de haber cumplido satisfactoriamente su deber, cumpliendo lo que significa haber mantenido el prestigio de su patria en todas sus actuaciones, técnicas, comerciales y sociales, en haberla servido con éxito en todas las comisiones que ella le confiara, en haberla hecho más querida y digna de agradecimiento de todos aquellos jóvenes virtuosos, diligentes y henchidos de espíritu de estudio y de progreso que bajo su dirección se preparaban en Estados Unidos para el mejor servicio de nuestros ferrocarriles.

El estimado colega que ahora festejamos no es ya una esperanza; es una cumplida realidad. Los que le hemos visto trabajar en la Empresa de los Ferrocarriles, con tesón, honradez profesional y espíritu científico, dignos de servir de lucido ejemplo; los que conocemos su iniciativa y entusiasmo en los negocios que toma entre manos, los que saben cual ha sido su actuación en Estados Unidos, no tenemos para qué formular un voto respecto a su personalidad, ni a la inteligencia y dedicación que prestará a la labor ferroviaria que ahora prosigue entre nosotros; sólo debemos formular ese voto y como chilenos exigir que su labor no sea estorbada, sino que se facilite su tarea para que la lleve a término en la estrecha cooperación de maestros y condiscípulos de otros años, que ahora, como él, se empeñan con eficiencia y con la noble delicadeza de los hombres de honor, en el árduo problema del mejoramiento ferroviario.

Señores, para estos hombres no creo que exista mayor recompensa que el reconocimiento público y consciente de haber cumplido con su deber. Junto con la exteriorización del agrado de tenerlo entre nosotros, es este el significado de la manifestación que los ingenieros ofrecemos ahora al colega y al amigo".

Del señor Castro Ruiz:

"Hace seis años, viajando a Valparaíso, conocí a Rodolfo Jaramillo. En traje de obrero, conducía la locomotora del expreso. Oí en aquel entonces elogiar en él al espíritu nuevo que empezaba a animar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Esa blusa azul, que revelaba una cooperación estrecha entre la dirección intelectual y el esfuerzo material en la actividad industrial más vital de la Nación, quedó hondamente impresa en mis recuerdos.

Andando los años, fuí al extranjero, y el servicio del Gobierno me puso en diario contacto con el hoy jefe de la Tracción y Maestranza de los Ferrocarriles. Pude así apreciar de cerca dos cualidades que constituyen su fisonomía moral: una elevada concepción de la responsabilidad y una entereza de carácter para afrontarla ajeno a toda influencia de política mezquina, que tanto daño hace y tan mal se aviene con el interés público.

Al asociarme a esta merecida manifestación, saludo en él a la joven generación de ingenieros chilenos que hoy trabajan con entusiasta optimismo, no quebrantado por las asperezas del camino, bajo la dirección del mismo maestro que contribuyera ayer a formarlos en la vieja y querida Casa Universitaria".

Atraso de trenes

El expreso de Valparaíso arribó ayer a Santiago con dos horas ocho minutos de atraso.

Este atraso se debió al descarrilamiento de un carro del tren de carga N.o 202, ocurrido entre las estaciones de Los Loros y Las Chilcas.

El expreso de Talcahuano se atrasó 3.40 horas, debido a dificultades de trasbordo en el puente del Achibueno.

EL ANIVERSARIO DE BOLIVIA

LAS FIESTAS DE AYER CON QUE SE CELEBRA

Entre los miembros de la Colonia boliviana residente en esta capital, se celebraron ayer diversas fiestas para conmemorar el aniversario de la independencia de su patria.

Predominó en todas ellas el ambiente característico que reina en todos los actos con que los hijos de Bolivia conmemoran sus glorias nacionales, que son el exponente de una raza inteligente y esforzada.

Se asociaron también a la celebración de este aniversario, el Gobierno y la sociedad chilenos, los cuales, conjuntamente con el pueblo, guardan una tradicional simpatía por la República del Altiplano.

Recepción en la Legación

Más o menos a las 4 de la tarde el Ministro de Bolivia, señor don Claudio Pinilla, recibió en los salones de la Legación a los miembros de la Colonia, que acudían a saludar a su representante diplomático en nuestro país.

Asistieron a esta recepción, además del Cónsul y el presidente de la Colonia, un gran número de caballeros pertenecientes a esta última.

El señor Ministro los atendió gentilmente por espacio de más de una hora.

Poco después, se reunieron en los salones de la misma Legación, los miembros del Cuerpo Diplomático residente y algunos elementos representativos de nuestra sociedad, quienes presentaron su saludo al señor Pinilla con motivo del aniversario que se celebraba.

Esta recepción duró hasta cerca de las 8 P. M.

El saludo al Gobierno

En representación del Gobierno concurrió a saludar al distinguido diplomático boliviano, durante la recepción ofrecida en la tarde, el Introductor de Diplomáticos señor Enrique Antúnez Cazotte.

Anotamos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores señor Barros Borgoño, y del Subsecretario de la Cancillería señor Donoso Carvallo.

A nombre del primer magistrado de la nación fué a saludar al señor Pinilla el edecán de la Presidencia, teniente coronel don Arturo León del Río.

El banquete de la Colonia

Para completar las fiestas anteriores, se efectuó en la noche el banquete de la Colonia, que fué servido en el comedor del Savoy Hotel.

Fué ésta una fiesta íntima y altamente simpática, durante la cual reinó un ambiente de especial animación.

Al final de la comida se dejaron oir entusiastas exclamaciones en honor de Bolivia y de Chile, demostrándose así, una vez más, la cordialidad de las relaciones que existen entre ambos países.

En la testera de la mesa se ostentaban dos grandes banderas entrelazadas, una boliviana y la otra chilena. Sobre la mesa, repartidos en artísticos "menus", se colocaron también los colores de las dos banderas, luciéndolos en pequeñas cintas de seda.

En el sitio de honor tomó colocación el Ministro de Bolivia, señor Pinilla, quien tenía a su derecha al conocido hombre de letras señor don José Aguirre Achá, y a su izquierda, al Cónsul General de Bolivia, señor don Luis Echazú.

Los demás asientos fueron ocupados por un gran número de miembros de la colonia, y especialmente por los estudiantes bolivianos residentes en Santiago.

A los postres ofreció la manifestación el Cónsul boliviano, señor Echazú.

A continuación hicieron uso de la palabra el señor Carlos Aranibar, presidente del Centro de Estudiantes boliviano; el Ministro señor Pinilla y los señores José Aguirre y Luis Landa, todos los cuales fueron entusiastamente ovacionados.

Conquistó especiales aplausos el señor Aguirre Achá, quien se refirió especialmente a la comunidad de ideas que existe entre Bolivia y Chile. Al terminar su discurso, la orquesta rompió con los himnos de ambos países, que fueron coreados por la concurrencia, poniendo así una nota delicada dentro del simpático ambiente en que se realizó la manifestación.

EN LA RECEPCION EN LA LEGACION DE BOLIVIA, APARECEN EN LA FOTOGRAFIA, ENTRE OTRAS PERSONAS, LA SEÑORA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LA SEÑORA DEL MINISTRO DE BOLIVIA, EL MINISTRO DE RELACIONES, EL MINISTRO DE BOLIVIA Y ALGUNOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO.

LA MISION AERONAUTICA ITALIANA

Otro de sus miembros se propone hacer el raid Buenos Aires-Santiago, con un pasajero

Retribución del saludo al Dr. Zeballos

Durante el día de ayer ha continuado siendo objeto de favorables comentarios la feliz realización del raid Santiago-Buenos Aires en aeroplano.

Como se sabe, el teniente Locatelli forma parte de la misión de aviadores italianos enviados a Sur América por el Gobierno de Italia, y el reciente vuelo Buenos Aires a Mendoza, para seguir después de Santiago, es el primero de los que esta misión tiene proyectados en las poderosas máquinas llegadas hace poco a la capital argentina.

Desde luego se anuncia para dentro de poco el viaje aéreo al Brasil y en una fecha próxima un nuevo vuelo de Bueno Aires a Santiago con pasajero.

Este último raid sería intentado por el aviador Bo, trayendo como pasajero al mecánico señor Pietro Vidale, que regresó ayer a Buenos Aires.

El señor Vidale, había venido a Santiago a preparar el viaje de regreso a la Argentina del aviador Locatelli.

Terminada la misión que los ha traído a América, los aviadores italianos regresarán a su patria, pues el teniente Locatelli debe hallarse pronto en Roma para realizar el raid a Tokio, llevando como pasajero a Gabriel D'Annunzio.

Retribución de un saludo

El Decano de la Facultad de Leyes de la Universidad del Plata, Doctor don Estanislao Zeballos ha contestado al Gerente de "LA NACION", con el siguiente telegrama, al mensaje que el señor Zavala le enviara con el teniente Locatelli:

Alberto Zavala Varas. — "LA NACION". — Santiago. — Flores traídas por glorioso Locatelli testimonio de su exquisita cortesía. La señora emocionada agradece. Se acerca el día feliz en que nuestras dos capitales cambien sentimientos afectuosos en horas. Bienvenida sea esa época venturosa.—Zeballos".

EL DELEGADO FISCAL DE SALITRERAS

EN BREVE TRAMITARA SU JUBILACION

Los médicos de Antofagasta han declarado fuera de peligro al delegado fiscal de salitrera, don Francisco Javier Castillo, después de la grave bronco-neumonia que acaba de padecer.

Su delicada salud impedirá al señor Castillo atender por lo pronto sus pesadas obligaciones, y en breve tramitará su jubilación.

Fallecimiento de un educador

Ayer falleció en esta capital el distinguido y antiguo educador señor Necetas Krzivran.

El señor Krzivran había desempeñado con brillo durante 32 años honrosos puestos en nuestra instrucción pública.

Contratado especialmente por el Gobierno chileno vino de Alemania con otros profesores de aquel país para organizar nuestra enseñanza pública.

Aquí ocupó numerosos cargos educacionales, como ser, profesor de la Escuela Normal de Chillán, Director de la Escuela Anexa de la misma ciudad y de la Escuela Normal de San Felipe.

Ultimamente era Rector del Liceo de Punta Arenas, puesto que desempeñaba con especial corrección y eficiencia.

En Santiago hizo también varios cursos de repetición para profesores en nuestro Instituto Pedagógico.

El señor Krzivran muere víctima de una enfermedad cerebral producida quizá por el trabajo agobiador a que dedicó su vida entera.

Con el sensible fallecimiento de este distinguido educador pierde nuestra instrucción pública uno de sus más activos colaboradores, cuya memoria será recordada con gratitud por todos los chilenos.

ARTICULOS ALIMENTICIOS LLEGADOS A SANTIAGO

Nómina de los transportados en la última semana por los Ferrocarriles

La Dirección de Ferrocarriles ha remitido al Ministerio del ramo una nómina completa de los artículos alimenticios llegados a Santiago durante la semana pasada.

Hé aquí el detalle:

29 de Julio:

	Qtls.
Azúcar	1,103
Arroz	83
Frejoles	410
Maíz	141
Papas	1,096
Trigo	292
Lentejas	—
Harina	720
Leche	288
Total	4.133

30 de Julio:

Azúcar	1,200
Arroz	80
Frejoles	678
Maíz	243
Papas	883
Trigo	2,534
Lentejas	—
Harina	648
Leche	270
Total	6,545

31 de Julio:

Azúcar	1,060
Arroz	160
Frejoles	604
Maíz	160
Papas	1,182
Trigo	901
Lentejas	—
Harina	1,600
Leche	258
Total	5,945

1.o de Agosto:

Azúcar	1,278
Arroz	40
Frejoles	1,801
Maíz	187
Papas	603
Trigo	860
Lentejas	—
Harina	1,270
Leche	314
Total	6,553

2 de Agosto:

Azúcar	240
Arroz	190
Frejoles	1,898
Maíz	508
Papas	821
Trigo	741
Lentejas	—
Harina	800
Leche	274
Total	5,472

3 de Agosto:

Azúcar	1,620
Arroz	80
Frejoles	155
Maíz	800
Papas	220
Trigo	341
Lentejas	—
Harina	800
Leche	298
Total	4,314

CENTRO SIMON BOLIVAR

VELADA EN HOMENAJE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Hé aquí el programa de la velada lírico-musical organizada por el Centro Simón Bolívar, en homenaje a la República del Ecuador, en el aniversario de su independencia, y a beneficio del Centro Obrero de Instrucción, que se efectuará en el Splendid Theatre el 10 de Agosto, a las 9 1|2 P. M.:

Primera parte. — Himno Nacional Ecuatoriano, por la banda nacional del Pudeto.

Obertura por la orquesta.

Discurso del presidente del Centro, señor Alfonso Chiriboga.

Romanza cantada por el señor Jorge Balmaceda Pérez.

Poesía recitada por el poeta ecuatoriano señor Rafael Coronel.

Chanssons francaises, cantadas por la señora Rita de la Cruz de Torre, con acompañamiento de piano por el señor Ivan Prieto Nieto.

Poesía recitada por el poeta venezolano señor Félix Armando Núñez.

Segunda parte. — Obertura por la orquesta.

Massenet. — "Essenes Pintoresques". Quinteto: piano a cuatro manos, señoritas Paz Larraín García Moreno y Juanita Concha Subercaseaux; violín, señor Jorge Balmaceda; violín segundo, señor Carlos Silva Cruz; viola, señor Eduardo Núñez Guzmán; violoncello, señor Ignacio París.

Saludo al Ecuador, poesía declamada por su autor, señor Juan Ignacio Gálvez, vicepresidente del Centro.

Puccini. — Boheme. Vals cantado en traje de carácter por la señorita Marta Flottes, con acompañamiento de orquesta.

Discurso del señor Encargado de Negocios del Ecuador, don Ricardo Crespo Ordóñez.

Cuadro alegórico: Las Repúblicas de Ecuador, Chile, Colombia y Venezuela, representadas por las señoritas Blanca Hacht Vidaurre, Mimí Bulnes Correa, Teresa Besa Fóster y Luisa Lyon Subercaseaux, al acorde de los himnos patrios.

—Las entradas se hallan de venta en la sastrería de los señores Yépez Hermanos, y en la boletería del Teatro.

EL ANIVERSARIO DEL PEDAGOGICO

LAS FIESTAS ESTUDIANTILES DE AYER

Ayer en la tarde se realizó la fiesta con que los alumnos celebraban el 30 aniversario de la fundación de su Instituto.

Asistió casi todo el profesorado, y para dar mayor solemnidad a la fiesta, la Universidad estuvo representada por su pro-Rector, don Samuel Lillo. Asimismo, de parte del Gobierno, estuvo el subsecretario del Ministerio de Instrucción, y el jefe de ccsción, señor Bianchi.

Las once fueron servidas por las señoritas alumnas del establecimiento. Arriba, desde los corredores, se hacía oir una banda, y entre el ruido de los cubiertos y de las conversaciones, se oían risas, bromas y la sana e infalible chacota estudiantil.

A petición de los alumnos y por inasistencia del señor Ment, presidente del Centro de Pedagogía, habló el señor Rafael G., quien se expresó más o menos en estos términos:

"Impensadamente me piden ustedes que hable. Esta es una verdadera sorpresa.

¿Qué decirles? Que tenemos todos un corazón lleno de cariño para este Instituto, en cuyos corredores y salas de clases hemos soñado muchas veces.

Nunca olvidaremos la cariñosa y noble silueta de nuestro director, señor Federico Hansen, quien por desgracia, no está entre nosotros por su peligrosa enfermedad.

Este pedagógico tiene alma y corazón. Aquí nuestras almas han bebido un alto y claro credo de pensamiento laico.

Somos hombres y tenemos las pupilas limpias porque Lenz, un espíritu plenamente rebelde y sabio, nos ha enseñado a tener un "yo" y a meditar profunday personalmente ante todos los problemas. . .

Este querido pedagógico. . . Es el establecimiento al que llegamos ilusionados, cuando empezamos y del que nos vamos con fe en nosotros mismos, cuando ya finalizamos la carrera.

En este momento la vida nos es como un espejo. En su fondo brillan luces: los resplandores de nuestras almas que pasan.

En el cariño al Pedagógico se unen las generaciones que se han ido con la sque vendrán.

Para todos hay un sol: sol de alba y sol de crepúsculo. . .

¡Por nuestro Pedagógico de ensueño, de ilusión".

Terminado el lunch, la numerosa y juvenil concurrencia, con el alma llena de comunicativa alegría, bailó hasta las 7 y media de la noche, en la sala de lectura y en el patio, que estaban completamente iluminados.

Federación de la Clase Media

Comisión de construcciones

En sesión del Martes 5 del presente, esta comisión acordó:

1.o Pedir a todos los federados que han subscripto los registros para adquirir propiedades, se sirvan pasar a la Secretaría General, Compañía 1020, todos los días de 6 a 7 de la tarde a fin de firmar la nota petición que se hará al Consejo de la Caja de Ahorros de Santiago.

2.o A los que desean visitar los terrenos del Hipódromo Chile, se les avisa que el próximo Domingo a las 10 1|2 A. M., partirá de la Plaza de Armas un auto que los conducirá al lugar expresado.

3.o Avisar a los federados que la comisión de construcciones, se reune todos los Martes de 6 a 7 y que se dará explicaciones de los terrenos para edificar los Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 7, en la Secretaría General

EROGACION A FAVOR DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Saldo anterior . . .	$ 12,255.00
Ignacio Prieto de Tupper	200.00
Elvira Montt de Cruz	200.00
N. N.	1.10
Total	$ 12,656.10

El alza de las tarifas de los tranvías a San Bernardo

Sigue preocupando al vecindario de San Miguel el acuerdo de la Empresa del Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo, en el sentido de hacer llegar nada más que hasta la calle Franklin los tranvías que hacen el servicio local o sea hasta la Cisterna.

Se nos ha informado que la Municipalidad de San Miguel autorizará en vista de este hecho el negocio de transporte de pasajeros, dando toda clase de garantías a los que lo hagan, asimismo subvencionará a la Empresa que establezca un servicio de automóviles directos desde la Alameda hasta la Pirámide.

FACULTAD DE MATEMATICAS

SE NOMBRA MIEMBRO ACADEMICO A DON ALEJANDRO BERTRAND

Nuevo plan de estudios para la enseñanza de la ingeniería de minas

En la última sesión de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, fué elegido miembro académico en la vacante producida por el fallecimiento de don Alejandro Andonaegui, el reputado y meritorio ingeniero don Alejandro Bertrand que ha prestado importantes servicios a la enseñanza y al país.

En esta misma sesión se trató del proyecto de modificación del plan de estudios para los ingenieros de minas, que fué aprobado en general.

Según este proyecto, la enseñanza de la ingeniería de minas comenzará después del 3er. año de estudios universitarios y durará tres años.

En la discusión general de este proyecto se hizo presente el poco interés manifestado por los padres de familia para dedicar a sus hijos al estudio de la minería, siendo esta rama una de las mayores y más seguras fuentes de riqueza del país y de conveniencia económica para los que se dedican a la profesión.

La facultad acordó despertar en la juventud por todos los medios a su alcance el interés por estos estudios y dirigirse desde luego, por intermedio del Rector de la Universidad, a todos los Liceos y Escuelas de la República, recomendando el estudio de la minería.

Ejército y Armada

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO.— Después de dar término a la comisión conferida por la autoridad militar, ayer regresó del norte el coronel don Vicente Ramírez O. y su ayudante el capitán don Ernesto Rojas Castro.

Como se sabe, el coronel Ramírez tuvo a su cargo las investigaciones sobre los incidentes militares, en las guarniciones de la I División.

El coronel Ramírez conferenció ayer con el general don Carlos Hurtado Wilson, a quien hizo entrega de todos los antecedentes acumulados en sus investigaciones.

En seguida pasó a hablar con el Ministro de Guerra, señor Bermúdez, dándole cuenta de su cometido.

Conforme lo dijimos en nuestra edición de ayer, de fuente oficial sabemos que el Fiscal en comisión pasará a su dictamen a la Comandancia General de Armas, a fines de la próxima semana.

Las actuaciones de ayer. — Ayer concurrieron ante el general Hurtado, el comandante del Canto y el mayor don Bernardo Gómez Solar.

El mayor Gómez fué puesto en libertad.

EL NUEVO UNIFORME PARA OFICIALES.—Reunión en el Ministerio de Guerra.— En la tarde de ayer se reunieron en la sala de despacho del Ministro de Guerra, los generales señores José María Bari, Arturo Marín y Luis Altamirano, con el objeto de considerar el nuevo reglamento para oficiales.

El jefe del Departamento de Guerra, general Bari, a cuyo cargo estuvo el estudio de este asunto, puso en manos del Ministro el proyecto de reglamento que ha sido elaborado por esa repartición.

Después de estudiar detenidamente las diversas disposiciones de este reglamento, teniendo a la vista numerosos gráficos elaborados en el Estado Mayor General, los generales asistentes a la reunión y señor Bermúdez le dieron su aprobación.

El decreto por medio del cual se le da la aprobación suprema, se encuentra ya redactado y será firmado hoy o mañana.

REVISTA DE RECLUTAS.—Ayer se dió término a la revista de reclutas efectuada por el jefe de la 5.a Brigada de Infantería, coronel don Moisés Anabalón, en el Regimiento Buin.

Hoy se efectuará dicha revista en el Regimiento Pudeto.

LOCAL PARA EL ESTADO MAYOR.—Ha terminado el plazo durante el cual regía el contrato ad-referendum celebrado con el Fisco y un particular, para la adquisición de una casa en la calle Agustinas, al lado de la Academia de Guerra, y que se destinaría a algunas secciones del Estado Mayor General.

Según este contrato, que no pudo ratificarse por haber sido retirado de la tabla de fácil despacho de la Cámara, el precio en que el Fisco adquiriría esta propiedad ascendía a la suma de 95 mil pesos.

Recientemente esta propiedad ha sido vendida a un particular por la cantidad de 115 mil pesos.

INFRACTORES A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS. — Los infractores a la ley de Reclutas y Reemplazos, Jacinto Rivera Bravo, Felipe Pérez Torrealba, Francisco Armijo Mallea y Segundo Justo Acevedo Pérez, condenados por el 2.o Juzgado del Crimen de esta ciudad, cumplirán su condena en el Grupo Escala.

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.— Los siguientes empleados del Arsenal del Apostadero Naval de Talcahuano pasarán a prestar sus servicios en las reparticiones que se indican: el oficial 3.o de la oficina de materiales y pago de la contaduría, don Daniel Uribe, pasará a la oficina de construcción naval; el oficial 3.o de la oficina de estadística, costos e inventarios, don Clodomiro Labbé, pasará a la oficina antes indicada; y a esta última, pasará el oficial 3.o de la oficina de construcción naval, señor Juan B. Toledo.

RETIRO DE LA ARMADA. — Al guardiamarina de 1.a clase, señor Angel Cobos Araya, se ha concedido su retiro temporal del servicio de la Armada.

CONTRATO CANCELADO. — Se ha cancelado el contrato en virtud del cual el señor Angel Rette prestaba sus servicios de mecánico en el Grupo Valparaíso de Artillería de Costa.

LICENCIAS.—Al aspirante a ingeniero de la Armada, señor Ariel Jassen A. se ha concedido un mes de licencia e igual tiempo al ingeniero 1.o señor Juan Solari T.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General se presentaron ayer los capitanes señores José M. Lira Q., de Santiago; y Manuel Campos, de Curicó; el capitán de fragata don Roberto Chappuzeau, de Coquimbo; el teniente 1.o don E. Aguayo Blaitt, de Concepción, y el teniente 2.o don Enrique Gutiérrez, de Tacna.

BOMBAS

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "PATRIA y Trabajo".—Cito a la compañía a junta general para el Viernes ocho del corriente, a las 9.30 P. M. Orden del día: admisión de voluntarios, balance de tesorería y otros asuntos.— El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".—Cito a la compañía a academia para el Viernes 8 del corriente, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

EDUCACION

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — EL DEBATE SOBRE ENSEÑANZA SECUNDARIA.—Después de las observaciones formuladas en la asamblea del Sábado último, sobre esta materia, por la señora Amanda Labarca y los señores Molina y Montero, — observaciones que publicamos oportunamente, — la cuestión relativa a la reforma de los programas de la enseñanza secundaria ha tomado un giro que la hace mucho más amplia y compleja, por cuyo motivo la Dirección de la Sociedad Nacional de Profesores estima que habría conveniencia en oir el mayor número posible de opiniones a este respecto, antes de llegar a una solución.

Las conclusiones de los señores Pedro Aguirre Cerda y Raúl Ramírez sobre esta materia, son las que sirven de base a la discusión abierta por la Sociedad de Profesores y las que deben seguir discutiéndose.

Se nos encarga rogar a las personas que deseen tomar parte en este debate, se sirvan avisarlo a la Secretaría de la Sociedad de Profesores, Amunátegui 142, donde se les atenderá de 4 a 6 P. M.

La próxima asamblea, que se anunciará oportunamente, se reunirá en un día de la semana entrante, en el salón central de la Universidad.

PRIMER CONGRESO DE EDUCACION PRIMARIA. — La comisión organizadora de este Congreso ha designado la Mesa directiva de las diferentes secciones, y los relatores de los temas oficiales y extraoficiales.

Damos a continuación los nombres de las personas que forman la Mesa de la novena sección, y la lista de los temas y relatores correspondientes.

Presidente, don Luis A. Hurtado; vicepresidente, señora Sara Hinojosa de la Sotta; vicepresidente, don Primitivo Fuentes; secretario, don J. Desiderio Medina; y prosecretario, señorita Emma Erbert.

Los relatores de esta sección han sido designados para los siguientes temas:

La cooperación privada en favor de la escuela, don Juan B. Peña.

Colonias escolares y obras pedagógicas similares, señorita María Cáceres.

Escuelas al aire libre, señor Manuel Martínez.

Instituciones de protección alimenticia, señora Amelia Aguirre de Baeza.

Instituciones de protección a la infancia desnuda, señora Leopoldina Riffo de Blest.

Ligas escolares de protección a los niños mártires, moralmente abandonados y explotados, señora Clotilde Francini de T.

Ligas escolares de bondad, don Primitivo Fuentes.

Bibliotecas infantiles, señorita Aurora Argomedo.

Ligas escolares contra el alcoholismo y tabaquismo, don Darío Bastías.

Escuelas nocturnas para adultos, don Luis Hinostroza.

Según los reglamentos del Congreso, los temas leídos no han de tener mayor extensión de diez minutos, o sea, unas cinco carillas de escritura a máquina. Sin embargo, los relatores que deseen dar más amplitud a sus trabajos, podrán duplicar su extensión al ser, publicados en los libros de actas del Congreso.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA. — De orden del señor presidente, se cita a sesión de directorio para el Sábado próximo, a las 9 P. M., en Santo Domingo N.o 3535.

Se encarece la asistencia de los señores directores.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO. — Cítase a sesión de directorio para hoy Jueves, a las 8 y cuarto, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

La sesión se efectuará en el local del Instituto Superior de Comercio.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE. — Se cita a sesión para hoy Jueves, a las 9 1|4 P. M., en Morandé 251. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes de que ocuparse.

NUEVA ACADEMIA LITERARIA. —Ayer se efectuó en el Instituto Nacional una reunión, entre los aficionados a la literatura, con el objeto de formar una Academia, que sirviera de aliciente a aquellos alumnos que tienen facilidad para escribir. La proposición fué formulada por el señor E. Yépez, y aceptada con gran entusiasmo. Se eligió el siguiente directorio: presidente, el señor Gregorio Bisquertt R.; vicepresidente, el señor Raúl Silva; secretario, el señor Luis Cousiño Mac-Iver.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE TARAPACA. — Se cita a sesión al Directorio para hoy Jueves, a las seis y media en punto, en el local, calle Santa Rosa N.o 420.

CENTRO LICEO DE APLICACION —COMISION DE FIESTAS Y DEPORTES. — Esta comisión está citada para hoy día, a las 6 1|4 P. M., con el fin de tratar sobre el paseo que efectuará el Centro el 15 del presente.

"GERMINAL". — **Ha** aparecido el número correspondiente a Julio de esta revista literaria estudiantil.

Su sumario es el siguiente:

La educación secundaria y la instrucción primaria, R. Silva. — Plumas contemporáneas: Enrique Gómez Carrillo, Hugo Ramiel. —Ante los cuadros de Carlos Dorlihac, Josefina Dey. — Rasgos generales, Yolanda Biondi. — Días de lluvia, Irma Salas S. — La gimnástica, Prof. L. Matus Z. — La urbanidad, Eduardo Zamacois. — La juventud de ahora, Jacinto Benavente. — Don Valentín Letelier, por Galileo Urzúa. —La canción de la tarde, Flavio Saujil. — Siluetas estudiantiles, etc.

Trae poesías firmadas por Julio Lafourcade Mendoza, Santiago Macchiavello, Oscar Blin, Pedro Escutti, O., M. Bunster, Humberto Recchione, Omar Barrera, Luis Manríquez, Víctor Barberis, Enrique Poblete, Jorge Mory Wilson, etc.

CENTRO DE SUB-INGENIEROS ELECTRICISTAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — El Sábado 9 del presente, a las 4 1|4 P. M., en el salón de honor de la Universidad, celebrará este Centro la segunda sesión académica del año.

Se invita a todos los alumnos y al salón de honor de la Universidad, y a todas las personas que se interesan por esta clase de estudios.

La entrada es libre.

BOY SCOUTS

CURSO PARA OFICIALES DE SCOUTS. — Los alumnos de este curso serán presentados a sus profesores mañana Viernes, a las 19 horas, en el Instituto de Educación Física. Con este objeto, deberán reunirse media hora antes, llevando sus nombramientos personales.

Tenida de scouts: blusa, pantalón de montar y polainas. Cordón amarillo y guantes blancos; la corbata será del color de la de su brigada.

En esta reunión se fijará por los señores profesores y alumnos el horario para las clases y trabajos prácticos, que principiarán el 11 del actual, para terminar el Domingo 12 de Octubre próximo.

Mientras dure el curso, los alumnos estarán exentos de todo trabajo en las brigadas, salvo que voluntariamente, y con la autorización expresa del señor comandante, quieran acompañarlas. — **Corbalán**, comisionado provincial.

Instituciones diversas

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Reseña de la junta general, celebrada el 5 del corriente:

Se abrió la sesión bajo la presidencia de don Florencio Castro, y con asistencia de un crecido número de socios.

El presidente dió cuenta de la labor del nuevo directorio durante este trimestre. Se dió lectura al movimiento de la defensa de los socios ante la Municipalidad y distintas reparticiones judiciales, el que ha sido sumamente satisfactorio.

El señor tesorero, igualmente, dió cuenta del estado de la tesorería, cuyo balance fué aprobado.

Habiéndose puesto en discusión el proyecto de bases de la Federación de Comerciantes, fué aprobado por unanimidad, habiéndose tributado un voto de aplauso al directorio por esta feliz iniciativa.

Y por último, se acordó dirigir una nota de adhesión a la Sociedad Dueños de Carnicerías, con motivo del último movimiento de esa institución.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. —Presidida por el señor A. Baciarini, celebró sesión el directorio de esta sociedad.

Se pasó a la categoría de socio honorario, por haber cumplido 20 años de socio, a don Ignacio Bezares.

Se presentaron las siguientes solicitudes de incorporación: Sigfredo Lewin Bernstein y Nicanor Cardemil Fuenzalida.

El señor presidente dió cuenta de haberse constituído el directorio de la Cámara de Comercio de Chile, del que quedó formando parte como presidente de la Unión Comercial, y se acordó que la cuota de incorporación a la Cámara será de $ 100, y $ 300 anuales, pagaderos estos últimos por semestres anticipados.

También acordó el directorio adherir al IX Congreso General Chileno, que se celebrará en Iquique.

Director de turno se nombró a don Santiago Puelma.

Se acordó subsidios a tres socios enfermos y se trató de otros asuntos internos.

CENTRO ESPAÑOL. — El próximo Domingo se llevará a efecto en esta institución el programa festival siguiente:

A las 3.30 P. M. — Matinée infantil con biógrafo.

A las 9.30 P. M. — 1.o Sinfonía; 2.o La graciosa comedia en un acto y en prosa, titulada "Susto tras susto"; 3.o Presentación de la bella canzonetista cómica Perlita Mary, que graciosamente se ha ofrecido, en honor a esta institución; y 4.o Baile social.

NUEVA INSTITUCION. — CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA.— Desde hacía largo tiempo, un grupo de jóvenes del barrio Independencia deseaba con vehemencia fundar un Centro social, con sus secciones de: baile, música, box, etc. Pues bien, el Jueves 31 del pasado mes, obedeciendo al primer llamado de los organizadores, celebraron su sesión inaugural con espléndida asistencia de socios, y eligieron el siguiente directorio:

Presidente, don Porfirio Catalán C.
Vicepresidente, don Rafael Vergara.
Secretario, don Miguel Acuña.
Prosecretario, don Rafael Acuña.
Tesorero, don Arturo Gutiérrez.
Protesorero, don Luis Rubio.
Directores, señores: Enrique Román, Carlos Olivares, Miguel Kriz, Eduardo Allende, Oscar Díaz y Manuel Briones.

Crónica Policial

Importante robo de animales

ORGANIZACION DE LAS BANDAS DE CUATREROS QUE EXISTEN EN EL SUR DEL PAIS

El conocido vecino de Pitrufquén, don Joaquín Barroso, fué víctima el 24 de Julio, de un robo de animales cuyo número llegó a veinte.

Inmediatamente que tuvo conocimiento el juez de Villarrica de este robo, expidió orden de pesquisa, la cual fué atendida por el juez de subdelegación de Freire, señor José del C. Reyes, el cual encomendó su cumplimiento al comandante de Carabineros de Freire, señor Ponce.

El señor Ponce, momentos antes había tenido conocimiento que un piño de animales había sido embarcado en la estación de Freire. Allí se dirigió en compañía del señor Barroso y pudieron constatar que efectivamente los animales allí existentes eran los robados al señor Barroso. El teniente ordenó al jefe de la bodega que no despachara esos diez animales.

El jefe le manifestó que esos diez animales los había embarcado en la mañana un individuo que dijo llamarse Juan B. Pincheira para la estación de Lapito, antes de llegar al pueblo de Mulchén, y que su procedencia era de la hijuela de la sucesión Monge en el lugar de Mune.

Pincheira se embarcó en el tren de las 2.20 con dirección al norte y le mostró al jefe de Bodega un certificado de la Gobernación de Mulchén firmado por Juan de la C. Araneda. En dicho certificado se recomienda en forma especial al mozo de Pincheira, de nombre Eusebio Veloz Girón, de profesión vendedor de mariscos en Mulchén y que fué contratado, según manifiesta, por Juan Godoy. Este sujeto está detenido en el cuartel de Carabineros de Freire, y declaró que los otros diez animales robados se encontraban en otra hijuela a su nombre. Declara no conocer a Pincheira. Demás está decir que el jefe de bodegas aceptó como legítimo este certificado que no estaba visado por la Gobernación de Pitrufquén, a donde venía recomendado Pincheira y tenía la obligación de presentarse para el visto bueno.

No exigió certificados, y hasta le cobró al señor Barroso $ 45.50 por el grave delito de retirar sus animales, los cuales estuvieron en vísperas de desaparecer, como tantos otros, por la desidia inescrupulosa de un empleado ferroviario.

Posteriormente, siguiendo en sus pesquisas pudo el señor Barroso, secundado por el teniente señor Ponce, encontrar el resto de sus animales.

El diario del cual tomamos la noticia agrega que la banda de cuatreros que efectuó este robo tiene tan perfecta organización, que sin moverse, posiblemente, sus directores de Santiago o Valparaíso, no tienen sino que ordenar para que sus robos les rindan magníficos éxitos económicos.

UN HOMBRE HIENA. — El Viernes de la semana pasada ocurrió un hecho de sangre en el barrio central de la ciudad, en el interior de un negocio ubicado en la calle Zañartu al llegar a la de Puente.

A pesar de la misteriosa reserva que acerca de este hecho se guarda en los círculos judiciales, hemos obtenido oficiosamente algunos detalles que nos permitirán informar ligeramente de la forma en que ocurrió.

Según los datos que se nos han proporcionado a las 6 de la tarde, del Viernes, llegó a la pensión El Cordero, ubicada en el punto ya dicho, Abelino Madrid, empleado en una carnicería de don Silvario Valladares, situada en la calle Bilbao.

En el interior del negocio se encontraban en esos momentos, además de su dueño, Lindor Gálvez, algunos individuos que estaban bebiendo. Entre éstos estaba Luis Arredondo, quien, tan pronto como vió entrar a Madrid, acudió a ofrecerle licor.

Madrid aceptó de buen grado y pidió, en efecto, un vaso de cerveza. El ofertante, es decir Arredondo, le exigió que pidiera otra clase de licor, y como aquél manifestara que no deesaba tomar sino cerveza, este último sacó un puñal y le asestó un golpe en el corazón.

Madrid fué encontrado por la policía en estado gravísimo, al lado afuera del negocio de propiedad Gálvez. Actualmente se medicina en el Hospital de San Vicente de Paul. Según el diagnóstico médico, se encuentra en inminente peligro de perder la vida.

El hechor fué puesto a disposición del tercer juzgado del crimen, tribunal que estaba de turno cuando ocurrió el hecho que relatamos.

Según nuestras informaciones, la víctima de este suceso es un hombre honrado y de buenas costumbres. Sus relaciones con Arredondo se habían reducido a una amistad superficial, llegando en ocasiones a concederle algunos servicios que éste último le había solicitado.

Se nos agrega que Arredondo está procesado en Viña del Mar, por haber dado de balazos a su esposa.

LA PERDIDA DE UN EXPEDIENTE. — El Juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor Soro, impartió en la tarde de ayer nuevas órdenes para descubrir a la persona que intervino en la pérdida de la primera parte del proceso por robo al Expreso Villalonga.

Fueron llamados nuevamente a declarar el reo Angel Custodio Delfín y el comerciante señor Reguero.

En las últimas horas de la tarde, circuló el rumor de que se había dictado orden de prisión en contra de uno de los comerciantes que se encuentran comprometidos en este robo. No nos fué posible confirmar esta noticia, por no encontrarse en sus oficinas el juez instructor.

Tan pronto como se logre hacer la reconstitución del expediente, el proceso será activado a fin de dictar sentencia definitiva a la mayor brevedad.

CONDENAS JUDICIALES. — Ernesto Tablio Bustamante ha sido condenado por el 2.o Juzgado del Crimen, a la pena de 541 días de presidio menor, por hurto a Juana Albany.

Ha sido también condenado a 60 días de prisión, por el Primer Juzgado, Enrique Jáuregui Saavedra, procesado por el delito de violación.

Este último salió ayer mismo en libertad, pues había cumplido la condena con exceso. El proceso se inició, en efecto, el 25 de Febrero del año en curso, y desde esa fecha el reo se encontraba detenido.

EL INCENDIO DE LA ESCUELA DE FARMACIA. — Ayer hubo nuevas actuaciones en el sumario que se instruye en el Primer Juzgado del Crimen de esta capital, para descubrir a los autores del incendio de la Escuela de Farmacia.

En la audiencia de la tarde concurrieron a declarar ante el juez señor Rondanelli, tres personas que habían sido citadas con anterioridad.

Estas declaraciones, como las que se han estampado anteriormente en el mismo proceso, se mantienen en estricta reserva.

SENTENCIAS DE SOBRESEIMIENTO. — El 2.o Juzgado del Crimen dictó ayer sentencia de sobreseimiento en el proceso que se instruía contra Lucio Cordero Undurraga, por hurto a don Santiago Albaglig.

La sentencia está fundada en que el procesado es menor de 16 años y no tiene, en consecuencia, la facultad de discernimiento.

Por su parte, el Juzgado mandó también sobreseer en el proceso contra José M. Arteaga, por el delito de violación.

EL SECRETARIO DEL 3er JUZGADO. — Ayer no asistió a su oficina, por encontrarse delicado de salud, el secretario del 3er Juzgado del Crimen, señor Eugenio Ossa Lynch.

AMENAZADO DE MUERTE.— José Antonio Armiño dió cuenta de que antenoche, al llegar a su casa-habitación, le salió al encuentro una mujer llamada Mercedes Acuña, advirtiéndole que momentos antes tres desconocidos lo habían buscado para asesinarlo.

ENTRE MUJERES. — Mercedes Jorquera y Juana Rosa Pacheco, fueron agredidas ayer en la vía pública por Carlota Sepúlveda, quien les disparó algunas piedras, causándole varias lesiones de cierta gravedad.

Las dos primeras fueron enviadas a la Asistencia Pública.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. —En circunstancias que el obrero Enrique Pavez trabajaba en lo alto de una escalera, en el interior de la casa Gath y Chaves, sufrió una récia caída que le produjo varias contusiones en el cuerpo.

Fué atendido en la Asistencia Pública.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesion 31.a ordinaria, en 6 de Agosto de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barros, Bulnes, Claro, Concha S. don Juan Enrique, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Gatica, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor, y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos informes de la Comisión Revisora de Peticiones recaídos: en la solicitud en que doña Leonor Alvarez, viuda de Oses, pide pensión de gracia; y en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, sobre concesión de pensión a doña Adela Berdia, viuda de Carvallo.

Quedaron para tabla:

2.o De dos solicitudes:

Una de don Juan B. Maturana Migueles, en que pide aumento de pensión.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y otra de don Santiago A. Ossa, por encargo de la Sociedad A. Giros et Compagnie en que pide se despache el proyecto pendiente sobre electrificación de los ferrocarriles.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Zona de riego obligatoria del canal del Maule

El señor TOCORNAL (presidente). — El Senado, en sesión de 28 de Agosto de 1918, después de la discusión habida con motivo del decreto expedido por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, sobre exclusión de una propiedad de la zona de riego obligatorio del Canal del Maule, aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

"En vista de la suspensión del decreto objetado y de la promesa del Gobierno, de que procederá de acuerdo con la Comisión de Legislación y Justicia, se dá por terminado el incidente".

El informe de la Comisión ha sido presentado ya, y se encuentra impreso.

Pediría, en consecuencia, el asentimiento del Senado para transcribirlo al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Si no hay inconveniente, así quedaría acordado.

Acordado.

El señor BULNES. — ¿No podríamos conocer antes el informe, señor presidente?

El señor TOCORNAL (presidente). — Se ha repartido impreso a los señores senadores.

Yo he propuesto que se autorice a la Mesa para transcribir ese informe al Ministerio, y así se ha acordado. Pero si su señoría desea conocer antes el informe, creo que no habrá inconveniente para postergar la tramitación.

El señor BULNES. — Como ésta es una cuestión que afecta a un particular, no hago objeción alguna, para no perjudicar al interesado; pero estudiaré el asunto.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se enviará la transcripción del informe a que me he referido.

Suplemento para gastos de secretaría de la Cámara de Diputados

El señor TOCORNAL (presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutir sobre tabla un proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que concede fondos para efectuar ciertas mejoras en el servicio de calefacción de dicha Cámara. Ese proyecto no había sido sometido antes a la consideración del Honorable Senado, porque aún no había sido informado por la comisión respectiva.

Queda acordada su discusión sobre tabla.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de comisión, que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se autoriza la inversión de la suma de treinta y siete mil seiscientos sesenta y cinco pesos ($ 37,665.00), en modificar el sistema de calefacción y ventilación de la Cámara de Diputados".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general y particular el proyecto, si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Empréstito de la Municipalidad de Chañaral

El señor SECRETARIO. — El señor presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima y siguientes una solicitud de la Municipalidad de Chañaral en que pide autorización para contratar un empréstito de 50 mil pesos. El proyecto respectivo ha sido informado favorablemente por la Comisión de Hacienda del Honorable Senado.

Sesiones especiales de los días Jueves

El señor TOCORNAL (presidente). — Entrando a la hora de los incidentes puede usar de la palabra el honorable senador por Maule.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En la semana pasada el Honorable Senado acordó sesionar el día Jueves con el objeto de ocuparse de los asuntos de la tabla presentada por la Comisión Especial.

En esa sesión no alcanzó a despacharse sino uno de los proyectos informados por la Comisión. De manera que yo formulo indicación para que el honorable Senado celebre sesión todos los días Jueves con el objeto de ocuparse de los asuntos de esta tabla.

Vestuario y equipo para las policías

También deseaba rogar al honorable Senado que despachara sobre tabla un proyecto que autoriza al Ejecutivo para invertir cierta cantidad de dinero en la adquisición de vestuario y equipo. Es un proyecto que no ofrece dificultad porque los fondos se sacan de un ítem del presupuesto del Interior vigente. El señor Ministro del Interior ha manifestado, además, que este asunto es urgente.

El señor TOCORNAL (presidente). — La Cámara ha oído la indicación del honorable senador por Maule.

El señor BULNES. — ¿A cuánto asciende el gasto?

El señor TOCORNAL (presidente). — Hay indicación prévia para tratar sobre tabla el proyecto que autoriza al Ejecutivo para invertir cierta suma en vestuario para las policías. De manera que si se acepta esta indicación del honorable senador por Maule, entraríamos a tratar desde luego el proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos y sobre el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir las sumas que correspondan a sueldos del personal de las policías fiscales que no se devenguen durante el presente año, y que deban pasar a rentas generales, en la adquisición de vestuario, equipo y forraje para las mismas policías.

Artículo 2.o Se faculta, igualmente, al Presidente de la República para que pueda destinar el saldo de los ítems 4012, 4013 y 4017 del presupuesto del Interior, que deben ingresar a rentas generales de la Nación, en el pago del vestuario y equipo adquirido para el uso del personal del cuerpo de Carabineros.

Santiago, 23 de Julio de 1919. —**Juan Luis Sanfuentes. — Luis Serrano.**

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS. — Desearía saber a cuánto ascenderá el gasto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Lo que se ha dejado sin inversión, es el diez por ciento de los ítem referidos en el proyecto; y como estos alcanzan a 4 millones de pesos el saldo sería de 400 mil pesos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Estimo que con la presencia del señor Ministro del Interior, se facilitaría mucho la discusión del proyecto. Propongo postergar su discusión hasta el momento en que llegue a la Sala el señor Ministro.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Podríamos dedicarle unos diez minutos al final de la primera hora.

El señor TOCORNAL (presidente). — Posiblemente tendremos ocasión de discutirlo antes de que hayan terminado los incidentes, porque he ordenado avisar al señor Ministro que éste proyecto está en discusión.

Datos sobre movilización de productos por los Ferrocarriles del Estado

El señor URREJOLA. — En la sesión del 22 de Julio pedí a la Mesa, en compañía del honorable senador por Santiago, señor Echenique, que tuviera a bien dirijir un oficio al señor Ministro de Ferrocarriles, solicitando datos exactos y detallados acerca de la carga existente hasta la fecha en cada estación de los ferrocarriles y la carga que se encontraba detenida en igual época del año pasado.

La Mesa dirigió el oficio número 55 al día siguiente, y el señor Ministro ha contestado con fecha 4 de Agosto, limitándose a enviar los siguientes datos:

1.o Minuta de los trenes de carga que corren en la Segunda zona el 25 de Julio de 1919;

2.o Minuta con datos incongruentes sobre movilización de ciertos artículos de consumo en los días 27 y 28 de Julio; pero en la que no se expresan las estaciones de embarque ni las de destino; y

3.o Otra minuta que detalla los quintales métricos de artículos alimenticios entrados a Santiago en Julio de 1919; pero sin indicar la procedencia de esos artículos.

Estos son los datos que ha enviado al Senado el señor Ministro de Ferrocarriles, en respuesta a la nota en que, en forma clara y precisa, se le pedían determinados antecedentes.

Creo que habría valido la pena que el señor Ministro se hubiera fijado un poco en los datos que enviaba al Senado, y que constituyen a mi juicio, una burla para la Cámara; y tanto más extraño me parece esto, cuanto que hace poco, en una de las sesiones pasadas, volví a pedir en presencia del señor Ministro, que se reiterara ese oficio.

Yo quiero creer que el señor Ministro no se ha impuesto de los datos que nos ha enviado, y por este motivo en su ausencia, me permito pedir al señor presidente que se sirva reiterarle nuevamente el oficio de 23 de Julio, en el que se le pide los datos exactos y detallados a que antes me referí.

Yo supongo que en un momento dado, en una fecha dada, por ejemplo, en 30 de Junio, la empresa tendrá algún dato estadístico concreto y exacto. Pues bien, yo desearía que se nos enviara los últimos datos que tenga, incluyendo el detalle de la carga detenida en las diversas estaciones.

Hospital de Quillota

Al mismo tiempo yo deseaba manifestar que he vuelto a recibir una nota del señor administrador del Hospital de Quillota en la que me dice lo siguiente:

"Nuevamente nos vemos en la imperiosa necesidad de llamar su atención hacia el Hospital de ésta.

El último temporal ha hecho estragos que por cierto podrían ponerse en duda; y en el deseo que nuestros representantes ante el Gobierno se den cuenta exacta, nos permitimos mandarle por separado algunas fotografías.

Rogamos a usted sinceramente, en bien del pobre, no omita sacrificios para conseguir del Gobierno el auxilio ya solicitado y muy triste es decirlo, si no conseguimos ayuda, tendremos que cerrar las puertas del Hospital".

Y efectivamente, el señor administrador me envía una serie de fotografías que demuestran el estado en que se encuentra ese establecimiento.

Yo habría pedido al señor Ministro del Interior que se sirviera activar el despacho del proyecto que está pendiente de la consideración del Senado, y por el que concede la suma de 50 mil pesos de auxilio extraordinario a este hospital que carece de recursos hasta para atender los servicios ordinarios que está llamado a prestar; pero como no se encuentra presente el señor Ministro, ruego a la Comisión de Presupuestos que se sirva activar el despacho del referido proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se encuentran presentes algunos miembros de la Comisión de Presupuestos, y no dudo que procurarán atender los deseos del señor senador por Valdivia.

Datos sobre movilización de productos por los Ferrocarrlies del del Estado

El señor BULNES. — Y sobre los datos de la carga depositada en las estaciones, ¿qué pide ahora el señor senador por Valparaíso?

El señor URREJOLA. — Si no se ha enviado ninguno de los datos que pedí, señor senador. El envío de datos que se ha hecho constituye una burla para el Senado.

El señor BULNES. — Entonces, ¿qué pide ahora su señoría?

El señor URREJOLA. — Que se reitere el oficio en la forma precisa en que fué enviado el 23 de Julio.

El señor TORREALBA. — Su señoría no puede tomar el oficio del señor Ministro de Ferrocarriles como una burla para el Senado, pues el señor Ministro se ha limitado a enviar los datos tales como han sido remitidos por la Dirección General de los Ferrocarriles.

El señor URREJOLA. — Yo no me refiero al señor Ministro de Ferrocarriles, pues tengo plena confianza en los buenos propósitos de su señoría para atender las peticiones que hacen los senadores; pero el hecho es que los datos enviados no son los que yo pedí.

El señor BULNES. — Yo quisiera que además de los datos solicitados por el senador por Valparaíso, se pidiera también la lista de los carros que han sido despachados por la III Sección durante la primera o última semana del mes de Junio, es decir, antes de que el río se hubiera llevado el puente Achibueno. También deseo saber el día que salieron los carros y el día que llegaron a Santiago, porque este es un dato interesante.

Tengo noticias, por habérmelo dicho el propio interesado, de que un carro cargado de madera, se demoró desde la estación de Victoria, 103 días en llegar a Santiago. . .

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Seguramente ese carro se vino a pie. . .

El señor BULNES. — Es decir, que en lugar de haber hecho quince viajes, durante ese tiempo no ha hecho más que uno. De manera que yo creo que ya que se habla de la escasez del material rodante de los Ferrocarriles, sería muy interesante conocer los datos a que me he referido.

Falta de fletes y mercaderías en Chiloé

El señor ECHENIQUE.— Siento que no se encuentren presente en la sala ninguno de los señores Ministros a fin de que se impongan de una comunicación que he recibido de Chiloé en la cual se me piden que haga gestiones ante el Gobierno a fin de que éste envíe un buque para remediar la situación angustiosa porque atraviesa esa provincia.

Sucede en aquella región que debido a la falta de elementos de los ferrocarriles, se encuentra sumamente escasa de mercaderías. Además, debido a esta misma circunstancia, la papa se está pudriendo en aquella región, y en cambio, aquí estamos sufriendo escasez de este artículo.

Por esto solicito que si fuera posible se mandara un transporte de la Armada a fin de que lleve mercaderías de Valparaíso a aquella provincia y traiga de allá papas, que acá escasean.

El señor BULNES. — Esto está parecido a lo que sucedió en España durante el siglo XVII en que había plétora de productos en una provincia y hambre en la vecina.

Prohibición de exportar
Defensa de las industrias nacionales

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Desde hace algunos días, con verdadera insistencia, en esta Cámara, en la otra, en la prensa, en las conversaciones privadas, y en todo el país se habla de la verdadera crisis de miseria que se ha producido.

No es esta una idea formada por las observaciones que se han formulado, o por una prédica revolucionaria, no, ella obedece a que, en realidad, en el día de hoy, hay miseria.

Yo creo que ha llegado el momento de que todos los senadores nos unamos, sin diferencia de partidos políticos, sin reclamaciones en contra del Gobierno, a fin de salvar esta situación.

Y para salvarla, no debemos proceder poseídos de temor o de pánico, sino obrando con reflexión y sensatez; a fin de que el remedio de la crisis sea duradero y que ésta no se repita dentro de cuatro, cinco o seis meses, como se viene repitiendo. Es preciso que las medidas que se tomen no sean hijas del momento, sino el fruto de un maduro estudio.

Es, precisamente, por eso, que he llamado la atención sobre estos puntos antes que lleguen a esta H. Cámara los proyectos que penden de la otra, a fin de que haya tiempo para madurar las ideas que cada cual tenemos sobre estos problemas y podamos dar una solución tan rápida como atinada, cuando llegue el momento oportuno.

En realidad hemos sido un poco descuidados, porque debimos prever esta crisis. Nadie podía ignorar que las salitreras tenían que paralizarse; bastaba considerar la cantidad enorme de salitre que se estaba acumulando en Europa, y que iba a quedar disponible de un momento a otro, tan pronto como se firmara el armisticio; bastaba considerar también que la industria del salitre artificial, que ya antes de la guerra hacía ruda competencia al salitre chileno, habría de hacerla mayor cuando no trabajaran para las fábricas de explosivos, sino para la industria y agricultura.

De manera que la crisis salitrera debió preverse con tiempo. Siendo de advertir que no podíamos ignorar que la paralización de aquella industria importa dejar sin medios de subsistencia a doscientas mil personas, que dependen de los cuarenta y tres o cuarenta y cuatro mil individuos que trabajan en ellas.

Por otra parte, las grandes lluvias que hubo en Abril y en el invierno perdieron los productos de la chacarería y ha impedido sembrar.

Pero es inútil mirar hacia atrás, sólo debemos mirar hacia adelante y buscar una solución a las dificultades en que nos encontramos.

Sé que hoy se ha reunido el Consejo de Ministros y ha esbozado un plan de obras públicas, de aquellas que el Gobierno considera las más convenientes por ejecutar a fin de dar trabajo a los obreros del norte y del sur del país; plan que será sometido al Congreso para que éste lo apruebe, lo rechace o lo modifique. Es ésta ya una manifestación de la obra del Gobierno; y yo me atrevo a manifestar que espero que el Gobierno, junto con presentarnos ese plan, habrá de abandonar la idea que formuló al principio y que yo me anticipé a criticar apenas tuve conocimiento de ella, de prohibir lisa y llanamente la importación de ciertos artículos de consumo. Creo que no debe dejarse salir del país ni trigo ni harina, pero creo que el Estado debe pagar por estos artículos su valor corriente en el mercado.

Ahora, como antes, quiero manifestar, lo que significaría la prohibición lisa y llana. Significaría, seguramente, que en vez de abundancia tuviéramos escasez para más tarde, por que una medida de esta naturaleza retraería a los agricultores de sembrar, con lo cual se produciría una disminución en la producción, una escasez que no podría ser cubierta por los mercados extranjeros, puesto que todos sabemos que la harina, el trigo y los frejoles tienen realmente precios fabulosos en esos mercados.

Así, pues, esta medida me parece absolutamente contraproducente.

Es una actitud poco simpática esta de venir a la Cámara cuando los precios están altos a pedir que se prohiba la exportación. Generalmente nos retraemos de hacerlo y, aprovechándose de esta circunstancia, quienes miran las cosas más superficialmente obtienen del Congreso que despache una serie de leyes contraproducentes, contrarias a las conveniencias del país y del pueblo; de ese mismo pueblo en cuyo nombre se viene hablando en las Cámaras, en la prensa y hasta en el Gobierno.

En el período de sesiones extraordinarias del año pasado, el Gobierno pidió al Congreso el despacho de una serie de medidas que, analizadas por esta Cámara, dejaron el convencimiento de que todas eran inútiles, eran contraproducentes, ninguna de ellas mejoraría la situación y, en consecuencia, hubieron de ser abandonadas. Desgraciadamente, no se aprobó un proyecto que tuve el honor de presentar en unión del señor senador por Talca, y aceptado por la Comisión de esta Cámara, por el cual se autorizaba al Gobierno para adquirir un stock de artículos alimenticios con el fin de ponerlos en venta al público a precio de costo, y que el país estuviera a cubierto de la escasez en caso de una gran exportación en un momento dado.

Pero entre los proyectos reclamados por la opinión pública y patrocinados ciegamente por el Gobierno hubo uno que pasó y que ha venido agitando la opinión del país desde hace muchos años, me refiero al proyecto que derogó el impuesto al ganado argentino.

Yo recuerdo que los defensores en público del proyecto decían en privado que, en realidad, este proyecto no iba a producir resultados, pero—agregaban—hay que acceder a lo que pide el pueblo, en nada mejoraremos su vida; pero los que conocemos la psicología popular sabemos que no es posible contrariar sus deseos.

En otros términos, menos elegantes pero más verdaderos debieron decir:

Engañemos al pueblo porque es peligroso no mentirle. No hay duda que es una manera elegante de engañar al pueblo puesto que se le hace tener confianza en un resultado que se sabe desde antes que no se producirá.

Recuerdo que en aquella ocasión hice algunas observaciones que es útil recordar ahora para que se vea que los que hablamos no lo hacemos por defender nuestros intereses particulares, con el espíritu de proteger a la agricultura que, por lo demás, es muy digna de protección.

En aquella ocasión decía lo siguiente: "Creo que la supresión o la suspensión del impuesto no va a producir el resultado de abaratar el consumo de la carne. Sin embargo, tampoco querría desatender las razones que ha tenido el Gobierno, que tiene la responsabilidad de lo que venga después. En fin, para no estenderme y para no dificultar la pronta solución que todos desean, me abstendré de votar."

Agregué entonces que si el proyecto se aprobaba, no sólo no abarataría la vida del pueblo, sino que produciría un gran mal.

Estas leyes perjudican a los más infelices, a los que menos conocen el comercio mundial. Estos creen que los directores del pueblo no pueden estar engañando a las masas populares, dictando medidas que no producirán efecto.

Creen, por el contrario, que los que combaten estas leyes están equivocados, porque la derogación de un impuesto va a producir la baja de los artículos de primera necesidad. Es así que con este sencillo razonamiento los crianceros se apresurarán a vender sus animales después de cada suspensión del impuesto al ganado.

Recuerdo que cuando se aprobó la derogación de este impuesto en medio de bulla, de quebrazón de vidrios y de los insultos más groseros, muchos criaderos nacionales vendieron sus productos de fina sangre al precio de un animal bruto.

Los resultados no se dejaron esperar y fueron los que voy a recordar a la Honorable Cámara.

El impuesto de internación al ganado argentino, se estableció el año 97 y con este motivo la población ganadera del país subió a dos millones 674,000 cabezas. Fué después suprimido y todo el mundo recuerda que el precio, lejos de bajar aumentó.

"Pues bien, después del año 1906 la población ganadera bajó de dos millones seiscientas mil cabezas, a un millón seiscientas mil. Es decir, que la riqueza del país había perdido un millón de cabezas de ganado.

Gracias a la ley del año 10, la población ganadera empezó a subir en la siguiente forma, según los datos estadísticos:

"El año 1910 había en el país un millón 735 mil 666 vacunos; en 1912, había un millón 760 mil 272; en el 1915, un millón 943 mil 954 y en 1917, dos millones 29 mil 942. Ahora que ya estábamos a la altura del año 1916, se deroga nuevamente el impuesto al ganado y hundimos la producción nacional."

El señor CONCHA (J. E.)—¿Me permite una interrupción Su Señoría? Yo he tenido conocimiento de que en el año en curso han venido de la Argentina a buscar animales a Chile y que se han llevado de 8 a 10 mil cabezas.

El señor GATICA.—Quiere decir entonces, que no se ha cumplido la ley que se dictó en Enero de este año, la que, al mismo tiempo que quitaba el impuesto al ganado

argentino, prohibía sacar el ganado chileno fuera del país.

El señor CONCHA (J. E.)—Los datos que la Cámara ha oído, me fueron proporcionados por un ganadero.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Lo que ha pasado con esto es que los carniceros han tenido miedo de la situación que tenía que producirse y en consecuencia empezaron a vender sus animales a cualquier precio.

Pues, bien, señor presidente, hace 6 meses que yo dije en esta Cámara: "yo aseguro que dentro de 6 u 8 meses, a pesar de la derogación del impuesto, el ganado no solamente no habrá bajado de precio, sino que irá en alza progresiva y alarmante."

Y efectivamente, señor presidente, jamás habíamos tenido una perturbación más grande en el comercio de la carne, ni jamás había alcanzado este artículo el precio a que hoy se cotiza; y esto me hace repetir ahora, lo que también dije en aquella ocasión: llamé la atención de mis honorables colegas a la necesidad que hay de que al tomar medidas que puedan tener tanta repercución, no lo hagan bajo una impresión de entusiasmo o de temor, ni lo hagan por sentimentalismo, por el propósito de servir de grito callejero, sino que estudiando a fondo esta cuestión y pensando que tienen sus señorías la responsabilidad de lo que va a venir. No se puede, por halagar al pueblo, estarle haciendo este mal inmenso primero al pueblo mismo consumidor y después al productor, que forma la riqueza de la nación.

Ahora viene hasta hoy el único proyecto patrocinado por el Gobierno, consiste en la prohibición lisa y llana de la exportación del trigo, de la harina y de los frejoles; voy a demostrar al Senado, en cinco minutos, que esta medida es la más absurda que se puede tomar, y que desde luego, ya está produciendo pésimos resultados.

¿Qué es lo que pasa en este invierno? Qué muchos no han podido sembrar a causa de las excesivas lluvias, quienes podrían aprovechar sus barbechos con los trigos de primavera. La noticia de esta prohibición de exportación ha producido como resultado el que muchos abandonen sus propósitos de sembrar el trigo florence y candeal, para dedicar los campos a la siembra de cebada, porque las casas de comercio, desde ahora, ya están haciendo contratos para exportar la cebada, y el trigo florence, que ha llegado a costar cincuenta y cinco pesos los cien kilos ahora está a cuarenta y cinco, sin compradores, y, en cambio, la cebada ha subido porque se busca para semilla.

Este es el resultado de esta medida tomada con espíritu sentimentalista, para halagar a las multitudes que gritan por las calles y que no son responsables del porvenir del país.

Decía que iba a demostrar la ninguna importancia que tendrá la prohibición de exportar el trigo, y voy a cumplir este ofrecimiento.

El trigo vale en la actualidad, los cien kilos treinta y seis pesos; este quintal de trigo, convertido en harina, ya pasa a valer cuarenta y ocho pesos; este quintal de harina, convertido en pan, pasa a valer ciento ocho pesos. Así es que yo digo, si consiguiéramos suprimir el valor del trigo, dictando el Congreso una ley que dijera en su parte expositiva: "Los agricultores regalarán su trigo, porque, al fin y al cabo, esta gente, durante muchos años, ha venido haciendo fortuna y es justo que den sus capitales y su trabajo."

Y en la parte dispositiva dijera "se autoriza al Ejecutivo para arrebatar el trigo que posean productores y acaparadores y entréguese a los molinos."

Y bien, si regalamos el trigo, ¿cuál sería el resultado? Resten sus señorías de ciento ocho pesos, los treinta y seis pesos que vale el trigo, y tendremos que el kilo de pan se pagaría a 78 centavos. ¿Por qué? Porque se recarga el trigo transformado en pan en doscientos cincuenta por ciento. Este abuso no se tolera en ninguna parte del mundo.

Cuando en Francia el kilo de trigo vale 20 centavos, el kilo de pan vale 35 centavos, es decir, el 75 por ciento más caro que el trigo, entre tanto, en Chile tenemos que el pan vale doscientos cincuenta por ciento más que el trigo.

Así es que si regalamos el trigo, siempre el pan costaría 78 centavos el kilo.

Yo pregunto: ¿qué hemos ganado con esta ley? ¿Conseguimos que el trigo no valga nada? ¿Y si lo conseguimos, qué porvenir se nos espera para el año entrante? ¿Quién será, quién será? No encuentro, señor presidente, el nombre que darle. ¿Quién será el bueno, diré, que sembrará para regalar?

Ahora voy a recordar otro hecho.

Cuando el señor Valdés Vergara ocupó el puesto de primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, el trigo subió a 46 pesos los cien kilos. Entonces el señor Valdés Vergara, que era hombre de Estado, no pidió la prohibición de exportar, sino que instaló una panadería en la Escuela de Artes y Oficios, y otra en la Penitenciaría, y consiguió vender el pan alrededor de sesenta centavos el kilo, es decir, mucho más barato que si regaláramos el trigo a los molineros y panaderos.

El señor VALENZUELA. — ¿No cree su señoría que si los productores relagan su trigo a los molineros, y los molineros regalan su harina a los panaderos, y las panaderías regalan el pan al público consumidor a éste no le costaría nada?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No lo creo y voy a dar las razones que tengo.

No lo creo, porque tanto el molinero como el panadero se han acostumbrado a una utilidad muy superior a la de los agricultores.

El señor Opazo calcula que los agricultores obtienen un máximum de utilidad de seis pesos por cada cien kilos, entre tanto, los molineros obtienen doce pesos de ganancia por los mismos cien kilos.

El señor VALENZUELA. — Hay un error en ese cálculo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No sé si habrá error en este cálculo; sólo puede decir que el señor Opazo es un distinguido ingeniero agrónomo, muy competente en esta materia, que la estudia con mucho interés, y continuamente publica datos y observaciones sobre el particular.

Como se ve, los molineros ganan el doble que los agricultores en el comercio de cada quintal de trigo; los panaderos ganan diez, veinte, cincuenta veces más todavía.

Nótese, además, que el dato que he dado respecto de Francia, en orden a que el pan se vende a treinta y cinco centavos el kilo, cuando el trigo vale veinte centavos, no es rigurosamente exacto, pues allá tampoco se acepta una ganancia semejante. He leído en una obra de Gibbs, por ejemplo, que se protesta de tan enorme ganancia de los intermediarios; se considera que es exagerada una ganancia de cincuenta o de setenta y cinco por ciento, y propone algunas medidas para evitar la diferencia de precio que se nota entre el costo del trigo y el del pan. Las cooperativas de Glasgow y de La Unión en Inglaterra han llegado a disminuir el precio del pan a a veinticinco centavos el kilo cuando igual medida de trigo vale 20 centavos.

Conviene anotar una circunstancia que ocurre entre nosotros mismos, y que prueba hasta que punto hay exceso de ganancia de parte de algunos intermediarios: la Beneficencia así me lo han asegurado, paga generalmente el pan a cincuenta y cinco o sesenta centavos el kilo cuando el pueblo paga un peso por igual cantidad.

Según esto, la medida necesaria para abaratar el pan no es la de prohibir lisa y llanamente la exportación de trigo, pues si con tal medida se llegara al extremo de que regalaran el trigo, no tendríamos pan a bajo precio.

Estimo que la medida conveniente sería que el Estado adquiriera a determinado precio todo el trigo y la harina que fuera a salir del país, revendiéndola después transformada en el mismo precio. Por otra parte, el Estado mismo podría elaborar pan haciendo trabajar a los presos, aprovechando de tanta gente que anda desocupada por las calles, muerta de hambre, entre los que habrá seguramente individuos que hayan estado alguna vez en panaderías. Si el Estado hace el pan para venderlo al público, ésta medida dará por resultado el que el pan baje de 1 peso a 50 o 45 centavos el kilo. Y si pierde en el negocio no importa. Todos cubriríamos con gusto, mediante contribuciones equitativas esas pérdidas.

Por eso, en conocimiento de estos datos que son del dominio público, yo digo que el señor Ministro de Hacienda, que es un hombre inteligente, habrá de abandonar la idea de la prohibición de exportar, lisa y llanamente, para reemplazarla por otra más práctica. Tenga un stock el Gobierno y entonces habrá abundancia.

Paso a otro género de observaciones, solamente dentro del progreso armónico de todas las industrias podrá progresar el país.

Cuando el honorable senador por Coquimbo nos hablaba sobre algunas industrias, yo que conozco las ideas de su señoría, no podía pensar que cuando nos hablaba de las ganancias de una serie de industrias, lo hacía por que consideraría que estas ganancias eran ilícitas. Todos sabemos que su señoría es patriota y que ha de mirar con agrado el progreso del país. Lo que su señoría quería manifestar es que entre el capital invertido en estas industrias y el capital invertido en la agricultura hay una diferencia inmensa; que mientras el capital invertido en aquellas se ha centuplicado, el capital de la industria agrícola permanece estacionario, a pesar de los esfuerzos de los dueños del suelo. Yo aplaudía sin reservas el discurso de su señoría, pero pensaba también, al mismo tiempo, que es una felicidad para la Nación el que esas industrias hayan podido prosperar.

Se citó aquí a la Refinería de Azúcar de Penco o de Viña del Mar, no recuerdo bien cual, y se hablaba de las utilidades obtenidas por esta fábrica. Y yo decía, ¿qué habría sido del país sin esta refinería? ¿En qué situación nos hubiéramos encontrado? Todavía estaríamos discutiendo cuánto dinero deberíamos destinar para surtir al país de este artículo indispensable y, mientras tanto, tendríamos que usar para nuestro consumo la miel de abeja o miel de palma en vez de la azúcar.

Se habría podido traer de fuera, sí, pero a un precio considerable, dos o tres veces superior al que hoy pagamos.

Lo que se dice de la industria del azúcar, se puede decir también del carbón. El país consume tres millones de toneladas de carbón, más o menos, de las cuales las minas nacionales producían un millón y medio, antes de la guerra.

La escasez del carbón ha traído una carestía considerable del artículo, pero también ha traído el desarrollo de una gran cantidad de minas nacionales, lo que nos librará de importar el artículo del extranjero, y sus precios descenderán pronto, con la competencia, de las nuevas minas que se desarrollen.

Esto, tiene una gran importancia para el país, ya que a esas minas irán a trabajar numerosos obreros que ganarán los salarios que le hemos pagado a los obreros extranjeros que extraían en su suelo natal el carbón que exportábamos, y esos obreros extranjeros, con nuestro dinero viven bien, mientras los obreros chilenos viven como unos parias en pocilgas que estarían sucias aún para los chanchos.

Estas cosas no se remedian con leyes, con buena voluntad, sino propendiendo el desarrollo de las industrias en el país. Por eso, cuando vemos que una industria surge y se levanta entre nosotros, todo debemos celebrarlo.

Piensen mis honorables colegas el éxito que habríamos tenido si hace cincuenta años, en vez de mandar nuestras lanas a Europa para su elaboración, pagando altos precios en oro, fletes, derechos de puertos, ferrocarriles, etc., hasta llegar a la fábrica donde pagábamos los salarios considerables del obrero extranjero y otro tanto a la vuelta para llegar al país convertidas en prendas de vestir, las hubiéramos elaborado en el país.

Por desgracia, tenemos el defecto de mirar mal cuando una industria se levanta entre nosotros y mirar con malos ojos al hombre que se enriquece gracias a su perseverante esfuerzo, y gasta su dinero entre nosotros y luce un automóvil por nuestras calles; pero nada decimos si ese mismo automóvil rueda por las calles de Londres, aunque haya sido comprado con el dinero que nosotros pagamos.

Y así, señor Presidente, yo digo que aplaudo y celebro el éxito que han tenido todas las industrias, mencionadas aquí como cual quiera otra, porque todo éxito en este sentido va en beneficio del país.

Yo no tengo acciones en ninguna de estas industrias; no las he tenido nunca, con decir que soy agricultor basta para que se comprenda que ando a la "cuarta" como todos vosotros.

Cada industria que se levanta no puede menos que tener mis aplausos, porque yo se lo que cuesta esta lucha ruda del trabajo. Es profundamente lamentable lo que sucede entre nosotros: cuando un movimiento popular se levanta, ¿a quién señala como responsable de los males que aquejan al trabajador? A los chilenos. A los que han hecho su fortuna en el desierto árido e inhospitalario, durante los años de su juventud, pletórica de entusiasmo y de energías; y a los pocos que han regresado al sur del país, de los muchos que fueron y han regresado después de luchar contra la naturaleza para arrancarle sus tesoros, sin otra arma de ataque y de defensa que su brazo robusto y decidido!

Nunca se habla de los extranjeros, sean industriales, o comerciantes, aunque sabemos que es el comercio el que se lleva las gruesas utilidades o muchos millones al año, con sus grandes instalaciones y procedimientos comerciales perfeccionados; pero si un chileno ha realizado su fortuna con elementos rudimentarios y de esta manera ha arrancado el oro del corazón mismo de una mina, o ha labrado un terreno eriazo o montado una fábrica venciendo mil dificultades, a ese chileno se le llama con los epitetos más denigrantes; se le grita vendido, miserable y ladrón, porque, según se le dice, está robando el pan del pueblo.

En cambio, lo repetimos, si es un extranjero quién se enriquece en poco tiempo, se le llena de agasajos y se considera justo que haya hecho fortuna rápidamente.

Piensen sus señorías lo que hoy sucede, una casa comercial chilena vende la azúcar de una refinería, una casa inglesa vende la de otra; pues bien, ¿han oído mis honorables colegas una queja en contra del comerciante inglés? No, ni una sola, él no levanta envidias ni odios. ¡¡¡Es extranjero!!! ¡¡¡Bendito país de boxes al revés!!!

Yo he visto una caricatura que sintetiza admirablemente el espíritu de nuestra raza. Aparece en esa caricatura un germano que sube, y a quien todos lo empujan y lo alientan; pero a un latino que trabaja por ascender, todos los de su raza se le cuelgan de la chaqueta. . .

Este, es, por desgracia, el espíritu de nuestro país.

Yo creo, por el contrario, que debemos empujar, celebrar e impulsar a todos los que tienen fe en que este país puede levantarse por el esfuerzo nacional de los que trabajan y de los que luchan fieramente, por la vida.

Yo no digo que el pueblo no tenga razón, cuando protesta por el estado de miseria e ignorancia en que se le tiene sumido. El pide medidas que mejoren su situación; pero junto al pueblo hay otros individuos inútiles para el trabajo, charlatanes incorregibles, que hemos educado en otras profesiones, y que fracasados en esas profesiones liberales, inhábiles para la vida, se ponen a la cabeza de las multitudes y van a arrojar toda la amargura que les produce su incapacidad para competir con los que valen más que ellos, con los que han sabido luchar, que han perseverando hasta el fin, y que han triunfado, y muchos de ellos triunfan como los caballeros de la Edad Media, que al triunfar van a caer muertos a los pies de su dama, la fortuna.

Yo quiero terminar diciendo que celebro mucho este éxito inmenso que se ve en las industrias del país, y que coincido en todo con lo dicho por el señor senador por Coquimbo. Reconozco la necesidad de que el país vea que aquí hay riqueza, que hay éxito, que se pueden pagar las necesidades del país, y que aún los que hemos sido sacrificados por una serie de leyes, estamos dispuestos a seguir luchando y a pagar generosamente todas las contribuciones que se nos impongan, siempre que sean parejas. Yo no me quejo de que se nos ponga un dos o un tres por mil más si con ésto se va a atender a las necesidades del pueblo, dándole habitaciones higiénicas y baratas, instruyéndolo, proporcionándole medicinas, en fin, todo lo que le falta y que tiene todo país medianamente civilizado.

A propósito de ésto, voy a hacer una observación más, quiero referirme a un proyecto que ha tenido la buena idea de presentar el señor senador por O'Higgins, para establecer la beneficencia en el país, basando su financiamiento en la venta de terrenos salitrales que estén al lado de otros con oficinas y que están agotados.

Este es un plan completo, estudiado, por el cuerpo médico, que podrá costar treinta o cuarenta millones de pesos y susceptible de ser desarrollado en seis o siete años. Este plan vendrá a concluir con la vergüenza que experimenta todo chileno que recorre los establecimientos de beneficencia del sur del país. Yo he visto, por ejemplo, que en el hospital de Castro servía de mesa de operaciones una plancha de zinc a la cual ni siquiera se le habían estirado las carraletas. Aquello era una cosa inmunda, macabra.

Las personas que mueren abandonadas en los conventillos, víctimas del hambre y la miseria, son innumerables.

Y no se diga, para alivianar nuestra conciencia de este peso enorme que nos abruma, que la culpa la tienen los vicios del pueblo, porque la culpa de estos vicios de nuestro pueblo la tenemos nosotros mismos, que no hemos sabido darle instrucción, casas cómodas e higiénicas y un trabajo adecuado.

Conservación de bienes raíces

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Deseo rogar al señor presidente, que tenga a bien anunciar para el cuarto de hora de fácil despacho de la próxima sesión un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que concede permiso para conservar un bien raíz a la Sociedad "Francisco Ruiz Tagle.".

El señor TOCORNAL (Presidente).—El proyecto a que se refiere el señor senador por Santiago se encuentra en la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor CLARO SOLAR.—Entiendo que hay varias solicitudes análogas.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—En la sesión del Jueves la Comisión podrá despachar estos asuntos.

Precio de trigos y harinas

El señor VALENZUELA.—Deseo decir algunas palabras para hacerme cargo de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Concepción, relacionadas con la industria de la molinería. Quiero a este respecto rectificar algunos de los datos que ha aducido el señor senador, porque son errados y no es posible que el Senado quede bajo la impresión de que estos datos son exactos.

Ha manifestado Su Señoría que este negocio de la molinería rinde pingües utilidades, comprando el trigo a cierto precio y vendiendo la harina a los panaderos a precios por demás elevados.

Por el exacto conocimiento que tengo de la industria de la molinería, estoy en situación de poder rectificar la información de Su Señoría, y de asegurar al Senado que hoy por hoy, tal vez este es uno de los negocios peores, a causa de la gran competencia que existe en esta industria.

Es sabido que en el país existe tal número de molinos, que producen tal vez el doble de la harina que se consume. Esto trae como consecuencia, una competencia ruinosa, porque todos los molineros desean vender sus productos, y como la producción es muy abundante, resulta que algunos se ven en el caso de ofrecer la harina sacrificando una buena parte de su utilidad, y a veces a precios verdaderamente ruinosos.

Esto no ocurre generalmente a los molineros que cuentan con grandes capitales, sino a aquellos que se ven obligados a vender sus productos por cualquier precio para poder pagar la materia prima.

Tengo por casualidad a la mano un cuadro, que habitualmente llevamos en el bolsillo los que nos ocupamos de los negocios de molinería, y que sirve para dar el precio de la harina en cualquier momento con relación al precio del trigo.

Según ese cuadro, puedo asegurar al Honorable Senado que la mayor ganancia que puede alcanzar un molinero por cada cien kilos de trigo que elabora no pasa de dos pesos a dos pesos cincuenta centavos; siendo de advertir que se toma como base de toda transacción en esta materia la cifra de setenta y dos kilos. En esta utilidad no se considera el desgaste que sufre la maquinaria, ni el interés del capital invertido en el establecimiento.

Como se ve, no puede ser más pobre la utilidad; y está muy distante de la cifra indicada por el honorable senador por Concepción.

Agréguese a esto que, como ya lo he insinuado, muchas veces ocurre que el molinero, en vista de la competencia que le hacen los industriales similares, se ve obligado a vender sus productos con una ganancia que no pasa de un peso o un peso cincuenta centavos.

Ocurre otra cosa muy curiosa también en esta industria: mientras más elevado es el precio del trigo, mayor es la utilidad que puede obtener el molinero. Esto que, a primera vista parece un absurdo, sin embargo es muy cierto.

Los setenta y dos kilos de trigo producen de ciento catorce a ciento dieciocho libras de harina, y como la libra de harina se vende generalmente al mismo precio que el kilo de trigo, mientras mayor es éste más elevado es aquel, y, por consiguiente, el beneficio que obtiene el molinero es mayor.

Digamos, por ejemplo, 18 libras de exceso, las cuales se venden al precio de $ 10;—querría decir entonces que sería $ 1.80; pero si se venden a $ 20—sería el doble y si a $ 30—el triple y así sucesivamente. Por consiguiente al molinero le interesa que el precio del trigo sea alto.

Ahora, refiriéndome a la prohibicion de exportar, yo creo que ella es justa en estos momentos de angustia, en estos momentos en que el pueblo sufre a consecuencia de los precios tan enormemente caros que han alcanzado todos los artículos de consumo, porque es la única manera de evitar que los precios continúen subiendo. Sabemos que en la actualidad todos los países del Pacífico están proveyéndose de trigos y de harinas en Chile y si no tomamos medidas rápidas para impedir que estos artículos se vayan, quien sabe a que situación vamos a llegar. Hoy día vale la harina $ 26 el quintal; mañana su valor será de $ 30, de $ 40 o más y seguirá subiendo si no se prohibe la exportación.

Como se trata de una prohibición por cinco meses solamente—o sea hasta fin del año—no veo que riesgo va a correr la agricultura, no veo los motivos de alarma con que los señores senadores miran el proyecto que se está tratando en la Cámara de Diputados. Si se tratara de prohibir, sin fijarle término, la exportación de estos artículos, comprendería el temor expresado de que envuelva esta medida un peligro para la agricultura; pero cuando sabemos que sólo regirá por cinco meses, ese temor se aleja. Es verdad que, siendo ésta una medida enérgica, tendrá que perjudicar algunos intereses pero los perjudicados son los menos, y se beneficia precisamente a aquellos que tienen que sufrir la carestía de los artículos de primera necesidad.

El señor TOCORNAL (presidente). — Me permito hacer presente al honorable senador que ha llegado la hora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Creo que podríamos dejar que terminara el honorable senador y dejar unos dos minutos que yo necesitaría para rectificar un solo punto.

El señor VALENZUELA. —Yo termino, señor presidente porque deseaba tan solo rectificar los datos que ha dado el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Desde luego, he venido sosteniendo durante mucho tiempo que no debe permitirse la salida de un solo grano de trigo del país ni tampoco de un quintal de harina, pero he expresado que estos cereales deben ser comprados por el Estado.

Puede no hacer daño la medida para las personas que, como su señoría tienen estudio y conocimiento de lo que es el comercio, pero tiene que hacerlo en el resto del país porque habrán muchos que dejen de sembrar por miedo al descenso de los precios y con el aliciente de otros cultivos, y en consecuencia tendrá que disminuir la cosecha del año próximo.

Como las siembras de primavera ofrecen muchos peligros, los agricultores teniendo en vista que algunas casas de comercio han pedido cebada y hacen contratos para comprar la de la próxima cosecha, cultivo que por lo demás, dejará mejores utilidades, es muy natural que muchos de ellos tomen el temperamento de sembrar cebada en vez de trigo.

Deseo dejar en claro que no vengo a atacar las utilidades que pueden tener los molineros; la molinería es una industria nacional y es preciso protegerla. Pero de las palabras que ha pronunciado el honorable senador por Santiago parece desprenderse un cargo que su señoría ha hecho en una forma muy cortés y muy suave, como corresponde a la cultura del honorable senador, contra el senador que habla.

Su señoría ha dicho que he traído datos errados y acaso ha creído que son antojadizos; pues bien, yo debo declarar que los datos que he traído a esta honorable Cámara los he obtenido de la Sociedad Nacional de Agricultura y son como sigue:

100 kilos de trigo a $ 36.	
75.40 kilos de harina de 1.a a $ 26, quintales	42.51
5.20 kilos harina de 2.a a $ 18, quintales	2.21
15.40 kilos de afrecho a $ 12.50 quintales . . .	3.34
Total	48.06

75.40 kilos de harina, producen 98.02 kilos de pan, con 30 por ciento de agua. (En Francia se tolera 33 a 35 por ciento).

98.02 kilos de pan de primera a un peso, son $ 98.02.

Ahora: si 100 kilos de trigo que valen 36 pesos, producen en harina 48.06, tenemos que por cada quintal los molineros obtienen más de 10 pesos de utilidad.

Si se considera que son muchos los quintales que se muelen al día y que los gastos no son tantos, pues los molineros trabajan con personal escaso, tenemos que la utilidad no es tan pequeña.

Ahora bien; respecto de las panaderías tenemos que las utilidades pueden calificarse de exorbitantes, si se toma en considearción el precio en que se vende el pan al público. Y si esa utilidad está disminuída por los gastos, quiere decir sencillamente que hay desorganización en esos negocios.

El señor VALENZUELA.—Yo he dicho que los datos de Su Señoría están equivocados porque así lo manifiesta el cuadro que he dado a conocer al Senado, y que indica que los resultados para estos industriales son muy pobres.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Para explicar mis cálculos voy a establecer ciertos puntos, y son los siguientes:

Estimo los 75.40 kilos de harina de primera a 26 pesos el quintal y por consiguiente los 75.40 kilos, valen $ 42.51.

El señor VALENZUELA.—Eso está bien.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Los 5.20 kilos de harina de segunda los estimo a $ 18 el quintal lo que da un valor de $ 2.21.

El señor VALENZUELA.—Pero es que hay otros datos respecto de los gastos que no son exactos y que disminuyen los beneficios.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero estamos conformes en los 75.40, y en los 5.20.

Los 15.40 kilos de harinilla y afrecho los estimo a $ 12.50 el quintal, lo que me da un valor de $ 3.34.

Sumando estos valores llego a un total de $ 48.06.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Me parece que los señores senadores no están de acuerdo ni se pondrán...

Comuna Santa Cruz de Santiago

El señor ALESSANNDRI (don Arturo).—Siento que no se encuentre en la Sala el señor Ministro de Obras Públicas; pero me alienta la esperanza de que se impondrá por la prensa de lo que voy a decir.

Hay en los alrededores de Santiago, en la subdelegación "La Esperanza", de la comuna de Santa Cruz, una verdadera población compuesta de dos mil almas, que está total y absolutamente incomunicada con el resto del mundo.

El río Mapocho se ha salido y ha cortado las comunicaciones, de modo que esa gente no tiene hoy como comunicarse para obtener siquiera ciertos elementos indispensables para la vida. Todavía allí están los graneros de toda esa gente llenos de frejoles, de maíz, de papas, etc., y esos artículos alimenticios no se pueden traer para Santiago porque no hay caminos. Más aún, los habitantes de esa población no pueden sembrar nada porque les es absolutamente imposible comprar las semillas que necesitan.

Yo pido al señor Ministro de Obras Públicas—y ojalá se oficie en este sentido a mi nombre—que tenga a bien mandar inmediatamente una comisión de la Dirección de Obras Públicas para que se imponga de esta necesidad y se tomen las medidas del caso, a fin de que esa gente pueda sacar sus productos, pueda entrar a alimentarse y pueda llevar las semillas que necesita para el año entrante.

Escuela Normal de Talca

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—También quiero hacer una petición al señor Ministro de Instrucción Pública, que siento no se encuentre presente.

Tengo a la mano un diario de Talca, que se llama "La Tribuna", en donde se hacen cargos muy serios a la directora de la Escuela Normal de aquella ciudad, que ejecuta actos que están reñidos con los principios de la pedagogía, y que trata a sus alumnas en forma que tampoco corresponde a los sistemas de enseñanza moderna.

Las reclamaciones de los vecinos de aquella localidad son grandes a este respecto, y yo me atrevería a rogar al señor Ministro de Instrucción Pública que mandara inspectores para examinar los cargos que se denuncian en el diario a que me he referido—y que pondré en manos de su señoría a fin de que se tomen las medidas del caso para corregir los abusos que está cometiendo aquella directora de Escuela Normal.

Cosecha de papas en Chiloé

El señor OCHAGAVIA.—Deseo hacer llegar a conocimiento del señor Ministro de Marina el ruego que le voy a dirigir, en el sentido de que active en cuanto sea posible una petición que debe haber llegado al Gobierno de los vecinos de Chiloé, que desean que se envíe a aquella provincia algún buque de la Armada para el traslado al centro del país de una gran parte de la cosecha de papas, que se encuentra en aquella región sin poder ser traída. De esta manera, a la vez que se estimulará el trabajo de toda aquella gente, se proporcionará un buen elemento de alimentación al pueblo de la zona central del país. Esta nave podría llevar a aquella región, cuando vaya en busca del cargamento de papas, mercaderías diversas de que hoy carece esa región debido a la escasez de material rodante de los ferrocarriles.

Espero que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas cuando se imponga de mis observaciones por la prensa, atenderá mi petición en beneficio de aquella zona del país.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Terminados los incidentes.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Maule, señor Zañartu, ha formulado indicación para celebrar sesiones todos los días Jueves, a la hora de costumbre, para tratar de otros asuntos de la tabla.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El señor Urrejola ha formulado indicación para que se reitere el oficio enviado, hace algún tiempo, al señor Ministro de Industrias y Obras Públicas a fin de que envíe al Senado todos los antecedentes que existen sobre la carga que hay depositada en las distintas estaciones de los Ferrocarriles del Estado.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se mandará el oficio en la forma acostumbrada.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Tarapacá, señor Alessandri, también ha formulado indicación para que se mande oficio al señor Ministro de Industrias y Obras Públicas a fin de que arbitre los medios que estime necesarios para evitar el aislamiento en que se encuentra una pequeña población llamada Esperanza, perteneciente a la comuna de Santa Cruz de la Vic-



toria, del departamento de San Bernardo.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se enviará el oficio en la forma acostumbrada.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Instrucción primaria obligatoria.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Puede seguir usando de la palabra el honorable senador por Santiago.

El señor TORREALBA. — Antes de continuar desarrollando las observaciones que he venido formulando y que el H. Senado ha tenido la benevolencia de escucharme, deseo hacer una declaración. Puede ser que algunas de las palabras que pronuncié en la sesión de ayer y de las que haya de expresar en la presente, puedan interpretarse como un ataque para determinada corriente política o para algunos de mis honorables colegas. Para el caso de que hubiera de dárseles esta interpretación, desde luego, declaro franca y lealmente que no tengo ni he tenido ese propósito en ningún momento. Como en el uso de nuestros derechos entiendo que debemos ser perfectamente francos y sinceros, lo que manifesté en la sesión de ayer y lo que haya de exponer más adelante, es en todo caso la expresión lisa y llana de lo que siento y de lo que pienso sobre esta materia. De manera que si algunas de mis palabras pudieran lastimar a alguno de mis honorables colegas, las retiraría inmediatamente porque no tengo la menor intención de molestar a ninguno de los señores senadores.

Prosiguiendo en el curso de mis observaciones, quiero hacer algunas consideraciones acerca del peligro que el honorable senador por Valparaíso cree divisar en la representación que el proyecto en debate dá a las Municipalidades en las juntas comunales que él mismo establece. Sobre este punto se vertieron en sesión pasada palabras que, si bien es verdad que son efectivas respecto de algunos de los municipios de la República, no son justas en manera alguna respecto de otras municipalidades, que no merecen esos calificativos por la forma como cumplen sus deberes y porque los ciudadanos que las componen desempeñan sus funciones con abnegación y rectitud, de tal manera que, lejos de merecer los ataques que ha escuchado la honorable Cámara, son estas corporaciones dignas del mayor aplauso.

El señor ALDUNATE. — Tiene razón su señoría.

El señor TORREALBA.—Agradezco a su señoría la confirmación que hace respecto de esta opinión.

Si es cierto que nuestro poder municipal adolece de algunas deficencias, también es efectivo que ellas no se deben propiamente a defectos de la ley municipal, y que no se deben tampoco a los hombres que van a esas corporaciones. La verdad es que el mal es mucho más hondo, y que proviene principalmente, si hemos de declararlo con sinceridad y con franqueza, de la forma como se genera el poder municipal. Todos sabemos que los regidores municipales se eligen exactamente en la misma forma que los miembros del Congreso. Los mismos ciudadanos electores que eligen a los senadores, a los diputados y al Presidente de la República eligen también a los municipales. ¿Y por qué habría de tener el electorado nacional tan mal criterio para elegir a sus representantes en los municipios y de tenerlo bueno para elegir a sus representantes en el Congreso? Yo estoy convencido de que la causa del mal que afecta a muchas de nuestras municipalidades, como lo han expresado ya con tanta elocuencia algunos de mis honorables colegas, no es otra que el cohecho. Y se comprende que así sea, desde que la mayoría de los representates del pueblo, tanto en las municipalidades como en el Congreso Nacional, y en algunos casos hasta el Presidente de la República, son elegidos mediante el cohecho.

Se dice que nuestro pueblo está corrompido, que es vergonzoso constatar en los días de elecciones cómo desfilan los alcohólicos, los elementos venales en demanda de las treinta monedas que constituyen el precio de sus votos, y se relatan las repugnantes escenas a que dan lugar los ciudadanos que comercian con el derecho de sufragio; pero hay que reconocer que, así como hay ciudadanos que descienden hasta ese extremo, hay también quiénes tienen interés en colocarlos en esa situación, quiénes especulan con la desgracia y con la miseria de sus semejantes. Si no hubiera quiénes cohecharan a los ciudadanos, no habría seguramente quiénes se vendieran. De manera que si hay culpables en esto, los hay en todas partes, los hay abajo y arriba, y seguramente, si analizamos el problema con serenidad y sinceridad, habremos de reconocer que es acaso mucho más culpable el que cohecha, que es generalmente un hombre consciente e instruído, que el que se deja cohechar.

Por eso es que llegan a los Municipios y al Congreso Nacional, ciudadanos que en realidad no han sido elegidos directamente por el pueblo, sino en virtud del dinero que suelen gastar en grandes sumas para poder ocupar un asiento en estas corporaciones. Seguramente se levantaría a gran altura el nivel moral de la Nación si los que llegaran a ocupar estos puestos, fueran designados siempre libre y espontáneamente por la voluntad de los ciudadanos, y entonces sí que tendríamos pleno derecho para criticar y censurar a aquellos que, en el ejercicio de sus funciones, no consultaran el bien del país ni los intereses del pueblo que los hubiera elegido.

Es indudable que hay Municipios que no cumplen sino en muy malas condiciones las obligaciones que les están encomendadas por la ley, como lo es también que muchas de estas corporaciones han sido atacadas por la prensa y por la opinión pública con muy justa razón; pero, repito una vez más, no todos los Municipios son igualmente culpables, no todos desatienden los deberes que les impone la ley, y hay algunos que no se sabe cómo pueden desempeñar sus funciones en la forma en que las desempeñan, atendida la viciada elección que les ha dado origen.

Es indudable que si el nivel moral e intelectual de nuestros conciudadanos se levanta a una altura superior a la del día de hoy, nuestros Poderes Públicos habrán de ir respondiendo cada día más satisfactoriamente a las necesidades y a las aspiraciones que el pueblo cifra en sus mandatarios. Es evidente que si los ciudadanos se dan cuenta cabal de sus derechos y de sus deberes, ellos por sí solos se apartarán de este vicio vergonzoso que se llama cohecho electoral; que ellos por sí mismos habrían de imponer soluciones que impidieran el cohecho. Ya hay demostraciones bien claras y elocuentes de que el pueblo quiere extirpar este vicio. En Santiago, Valparaíso, Concepción, Valdivia y otras ciudades importantes se han organizado instituciones que se han denominado Ligas de Acción Cívica, con el objeto exclusivo de combatir el cohecho electoral. Esta, que ha sido una manifestación libre y espontánea de los ciudadanos, demuestra palpablemente que ellos quieren no sólo alejarse de esta corrupción, sino también impedir que los demás ciudadanos sean víctimas de esta gangrena social.

Por otra parte, la ley de la comuna autónoma, responde a un principio netamente democrático, que es el que el legislador tuvo en vista cuando quiso organizar en cada localidad, por pequeña que fuera, una corporación llamada principalmente a velar por sus intereses, a cuidar del bienestar de todos los vecinos. Siendo en este sentido la ley de comuna autónoma una verdadera conquista de progreso, creo por mi parte que, lejos de ser abolida, debemos procurar resguardarla y afirmarlo de un modo sólido y estable.

Es de desear que no habrá de ocurrir con la comuna autónoma lo que ha solido suceder con otras organizaciones existentes en el país, a una de las cuales voy a referirme brevemente. Como sabe el Senado, hay entre nosotros una institución denominada Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, que funciona, — a mí personalmente me consta, —en la forma más correcta y eficiente que es posible. La mayoría de los miembros de este Consejo, milita en las filas del Partido Conservador. Ahora bien, hubo un Ministro del Interior que, creyendo ver un peligro en la circunstancia de que la mayoría de esta corporación fuera de un sólo color político, quiso ponerle remedio, pero no fué ese remedio el que a cualquiera persona se le habría ocurrido, es decir, de designar nuevos miembros para el Consejo, sino que determinó suprimirlo lisa y llanamente de una plumada. Y es de advertir que este Consejo tiene en sus manos cuantiosos intereses que suman millones de pesos, de manera que en tal caso habría quedado todo a la bolina. A mí me parece que lo correcto habría sido modificar el personal del Consejo, a fin de que en él tuvieran representación todos los partidos y pudiera satisfacer las aspiraciones de todos ellos; pero no borrarlo de una plumada. Esto no es perfeccionar las instituciones sino sencillamente demoler.

Es de esperar que nada de esto habrá de pasar con la comuna autónoma, aunque la verdad es que de ciertas palabras que hemos escuchado y de las opiniones que ha vertido la prensa últimamente sobre este punto, parece desprenderse que se pretende destruir, derrumbar, desahuciar el régimen de comuna autónoma. A mi juicio, eso no es razonable, no es sensato ni responde a los objetivos que deben perseguir los administradores de la cosa pública. Si nuestro actual régimen comunal presenta defectos y deficiencias, lo natural es que se corrijan por medio de una ley con el objeto de perfeccionar la organización existente, y no que se la destruya.

Yo podría referir lo que ocurre en ciertas comunas inmediatas a Santiago, respecto de las cuales realmente puede decirse que nuestro actual régimen comunal ha fracasado; pero la verdad es que este estado de cosas no se debe a que el régimen en sí mismo sea malo, ni se debe tampoco a errores o inmoralidades de parte de los miembros de esos municipios, sino a que ha habido intereses encontrados que han impedido que se haga labor útil, a que los partidos políticos no han logrado ponerse de acuerdo para administrar con acierto los intereses locales. Tal vez pudiera considerarse esto como una causal de desprestigio para el poder municipal, pero si se examina la situación con tranquilidad e imparcialidad, se llega a la conclusión de que esta situación no afecta al poder comunal, sino que se debe a las intransigencias de los partidos, que pretenden a toda costa apoderarse de estas municipalidades.

He querido decir esto porque hacía falta una palabra que restableciera los hechos de acuerdo con la verdad y la justicia.

No niego yo que el régimen municipal tenga vacíos y deficiencias que deben corregirse; pero me parece que no conviene atacar el régimen de comuna autónoma, porque él responde a un verdadero progreso republicano y democrático. He leído en la prensa que se pretende designar, en reemplazo de los municipios, intendentes municipales u otras autoridades autócratas. Eso sí que no sería republicano ni democrático, sino que sería absolutismo. Equivaldría en cierto modo a volver al régimen monárquico, que por cierto no es el nuestro, que es republicano y democrático.

Pasando a otro punto, deseo exponer al Senado algunos datos en comprobación de ciertas observaciones que se han hecho en esta Cámara, respecto al porcentaje de analfabetos, que hay en el país con relación al total de la población.

Tengo a la mano un cuadro que me ha sido suministrado por la Dirección del Servicio de Instrucción Primaria del Ejército, en el que aparece el porcentaje de analfabetos que llegan a los cuarteles a hacer su servicio militar obligatorio y el de los que salen después de aprender a leer, de escribir. Dice como sigue:

AÑOS	Número de alumnos matriculados			Número de analfabetos llegados	% que aprendieron a leer y escribir
	Conscriptos	Contratados	Total de matriculados		
1909	4,412	1,247	5,659	64 %	63 %
1910	6,112	960	7,072	60 „	67 „
1911	4,664	1,400	6,064	60 „	82 „
1912	5,449	900	6,349	61 „	84 „
1913	6,658	1,200	7,858	62 „	85 „
1914	7,316	2,675	9,991	66 „	87 „
1915	6,413	3,592	10,005	60 „	90 „
1916	7,412	2,619	10,031	63 „	88 „
1917	7,430	2,490	9,910	70 „	93 „
1918	7,434	2,500	9,934	67 „	94 „
Suma . .	63,290	18,683	82,873	63.3%	83.3%

Como se sabe, la mayor parte de los conscriptos salen de las masas populares de modo que las cifras que acabo de leer demuestran claramente el estado de instrucción en que se encuentra nuestro pueblo. Y digo que la inmensa mayoría de los conscriptos salen de las clases populares porque, como es sabido, los jóvenes de las clases más elevadas o ingresan a la Escuela Militar o hacen su servicio militar en otra forma.

Tengo, también, a la mano una interesante estadística respecto a la proporción que hay entre el número de analfabetos y el de los que saben leer y escribir de la población carcelaria. En todas las cárceles de la República se lleva, como es sabido, una minuciosa estadística, y de ella se desprende que, de cada cien reos que ingresan a estos establecimientos, noventa y cinco son analfabetos, de manera que sólo el cinco por ciento sabe leer y escribir. Esta es una elocuente demostración de que los datos que dió en sesión pasada el honorable senador por Santiago, señor Subercaseaux, acerca de la proporción de analfabetos con relación al total de la población deben adolecer de algunos errores.

Otro antecedente que corrobora lo que vengo afirmando es el que se desprende de los datos que da la propia Inspección General de Instrucción Primaria.

Esta oficina ha venido informando últimamente al Gobierno y a los particulares que han solicitado antecedentes sobre esta materia, que el tanto por ciento de analfabetos que hay en el país con respecto al total de la población fluctúa entre el 65 y el 66 por ciento. Estas cifras demuestran cual es el estado de atraso en que se encuentra el país en este orden de cosas.

Pero deseo detenerme un poco en lo que significa para nosotros la gran proporción de analfabetos de nuestra población carcelaria.

Yo estoy cierto de que la mayor parte de los penados que pueblan nuestras cárceles purgan delitos cometidos en un instante de extravío, extravío que se produce en la mayor parte de los casos por el estado de atraso mental de la mayoría de nuestra población. Y es forzoso llegar a esta conclusión si se atiende a que sólo el cinco por ciento de estos penados saben leer y escribir. Por esto me parece que no habrá quién pueda contradecir cuando afirmo que si, mediante la difusión de la instrucción, se enseña a los ciudadanos a conocer sus derechos y sus deberes para con sus semejantes, aprenderán a respetar a las autoridades y a observar las leyes. Entretanto, todo hombre que carezca de instrucción, estará siempre más expuesto que el que la haya recibido a sufrir tropezones y caídas en el curso de su vida.

A mi juicio el ignorante es lisa y llanamente un ciego, que no ve en los escollos con que se encuentra en su camino, de manera que cuando cae, es en muchos casos irresponsable del daño que hace.

Yo creo, señor presidente, que no vale la pena que me detenga más sobre este punto, pues estoy cierto de que mis honorables colegas están de acuerdo conmigo en esta materia; así lo prueban las declaraciones que han hecho manifestando sus deseos de que se despache este proyecto, a pesar de las dificultades en que se encuentra el Erario Nacional, y aunque él habrá de ocasionar un fuerte desembolso.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Debo manifestar a su señoría que cuatro señores senadores tienen que retirarse de la Sala en este momento, y en tal caso la Sala quedaría sin número.

El señor TORREALBA. —Agradezco la benevolencia de los señores senadores y terminaré mis observaciones en la próxima sesión.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DEPORTES

ATLETISMO

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

El primer torneo atlético de la temporada

El primer torneo atlético por la Copa Primavera, cuya realización se había anunciado para el 24 de Agosto, se ha anticapado para el Viernes 15 de este mes, debido a que el Estadio de Los Leones no estaba disponible en la fecha primeramente citada, según ha anunciado el Deustcer Sportverein.

Las inscripciones las recibe el director de la sección atlética don Alberto Asenjo durante toda la semana y el Sábado 9, de 9 a 11 P. M. en la Federación de Estudiantes (Ahumada 78), donde se procederá a efectuar el sorteo de las series.

También durante la semana, pueden entregarse las inscripciones al señor Valdés en el Club de Estudiantes, acompañándose el valor correspondiente de 20 centavos por prueba y por atleta inscripto, cuota acordada en la última sesión del Consejo.

Como ya se sabe, el programa es el siguiente:

1. 200 metros.
2. 400 metros.
3. 1,500 metros.
4. Alto sin impulso.
5. Largo con impulso.
6. Salto triple.
7. Bala.
8. Dardo, y
9. Posta 400 metros (4x100).

El torneo se realizará durante la tarde y comenzará a las 2 P. M. en punto.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Ayer sesionó el Directorio de esta Asociación y acordó efectuar el Campeonato de la "Travesía de Santiago" el próximo Domingo, siempre que el tiempo lo permita.

Se ruega a los señores que han sido nombrados para controladores, que si no pueden desempeñar dichos puestos, se sirvan comunicarlo oportunamente a San Diego 51.

EL CONCURSO ATLETICO EN LOS CAMPOS.—Interés reina entre nuestros aficionados por presenciar el cuarto concurso atlético oficial que efectuará el Domingo próximo la Asociación Atlética en el Estadio de Ñuñoa.

La diferencia que hay en el cómputo del año entre el Internado y el Green Cros ha hecho que este último club se prepare con entusiasmo: su campo para la carrera de posta sobre 400 metros donde competirán 4 especialistas para distancias cortas.

En la prueba de 200 metros con vallas intervendrán los atletas Muller, Asenjo, Kilian, Warnken, etc.

Interés existe por presenciar la llegada de la travesía de Santiago donde competirán varios corredores internacionales.

FOOTBALL

PARTIDAS ATRASADAS DE LA ASOCIACION SANTIAGO.— En la última sesión de directorio se fijaron las siguiente partidas atrasadas en la fecha que se indica:

Agosto 17.— Copa Chile.— Ibérico Balonpié c. Internado y Borgoño I c. Gath y Chaves I.—Copa Arauco.—Borgoño II c. Gath y Chaves II.

Los clubs que tengan partidas fijadas para Septiembre y que por militar estudiantes en sus equipos deseen adelantarlas al mes de Agosto, pueden servirse manifestarlo durante la presente semana a la secretaría, a fin de publicar oportunamente el calendario.

Agosto 24.—Borgoño v. Internado.

Agosto 31.—Gath y Chaves v. Internado.

COMISION TECNICA.—El directorio de la Asociación de Football de Santiago, acordó, en su última sesión, nombrar una comisión compuesta de sus miembros señores Arancibia, Flores, Morales e Ilabaca para que corra con la constitución de los equipos seleccionados.

Esta comisión sesionará hoy Jueves, a las 7 P. M., en Santo Domingo 1223.

LIGA DE LOS ANDES CONTRA ASOCIACION SANTIAGO.— Es probable que esto entreciudades se realice el 31 del presente en esta ciudad.

POR LA COPA COLOMBIA.— El próximo Domingo, a las 2 P. M., se jugará en la cancha que uno de los contendores posee en Independencia 1257, la partida Gath y Chaves con Green Cross, por la competencia de la Copa Colombia.

POR LA COMPETENCIA ESCOLAR.— SAN IGNACIO c. INSTITUTO INGLES Y PADRES FRANCESES v. LICEO SANTIAGO.— El calendario escolar fija para hoy estos encuentros; el primero se hará entre las 2 y las 3 de la tarde y el segundo entre las 3 y las 4. Si se principia con atraso se descontará el tiempo perdido, pues a las 4 jugará el team royal escolar.

Antes de esta partida jugarán el Small Star con el Miraflores por la competencia de la primera división.

LIGA JOSE ARRIETA.— Matches para el Domingo próximo:

Segunda división.—Copa Honorato Farías

Star Valparaíso II con Williamson.— Cancha: Peñalolén. Hora: 1.45 P. M. Referée: don Luis A. Fernández.

Primera división.— Copa Ricardo de la Cerda

Star Valparaíso I con Gold Cross I.— Cancha: Peñalolén. Hora: 3.15 P. M. Referée: señor Narciso Calderón.

Director de cancha, señor Ramón L. Hernández.

Han sido aceptadas las siguientes solicitudes de inscripción:

Por el Primavera, Baldomero Acevedo; por el Star Valparaíso, Manuel Aravena y Alejandro Tobar, quedando pendientes las solicitudes de Pedro N. Bravo y Segundo Bravo para que los resuelva el directorio.

—El directorio sesionará mañana a las 5 P. M. en Moneda 830.

LOS VIEJOS v. OLIMPIC F. C.— El próximo Domingo reaparecerá el cuadro formado por nuestros antiguos jugadores, jugando un amistoso con el Olimpic F. C., equipo compuesto en su mayoría por empleados de la Compañía de Teléfonos.

El match se efectuará a las 10 A. M. en la cancha que posee el Olimpic F. C. en Avenida del Seminario esquina de Bilbao, lado oriente de la cancha de la Asociación Comercial.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO c. ANGAMOS F. C.— El próximo Domingo, a las 10 A. M. se jugará en el Parque Cousiño este amistoso.

LIGA TALCAHUANO CONTRA ASOCIACION SANTIAGO.— El próximo entreciudades entre los cuadros de estas corporaciones, se realizará el 2 de Noviembre en Talcahuano.

BUENOS ENCUENTROS.— El calendario de la Asociación Santiago registra algunos de primera categoría para el próximo Domingo: Arco Iris I c. Gimnástico I, Cinco de Abril c. M. Atlético, Ibérico c. Borgoño, etc.

AMERICA F. C. CON ELEUTERIO RAMIREZ F. C.— El Domingo próximo en El Monte, se jugará un amistoso entre estos conocidos clubs.

LIGA BANCARIA.— El próximo Sábado se llevará a efecto en la cancha N.o 1 de la Asociación Santiago, un interesante match, en competencia por la Copa Wotherspoon y 11 medallas, entre los equipos representativos de Besa y Co. y Banco Español.

Se ha nombrado referee para este encuentro, al señor Eduardo Tessada.

ASOCIACION ESCOLAR.— Partidas para hoy Jueves:

1.a División B.— Instituto Inglés v. San Ignacio, cancha Metropolitana; hora 2; árbitro señor Elgueta.

2.a División.— Liceo Santiago v. P. Franceses, cancha Metropolitana; hora 3, árbitro señor Castro.

4.a División.— San Pedro v. P. Franceses; hora 3, árbitro señor Ferrada.

Zambrano v. San Ignacio, cancha Academia, hora 2, árbitro señor Ferrada.

Directores de turno: Metropolitana señor Barros; Academia señores Gatica y Ferrada.

ACCIDENTE A UN DEPORTISTA.—El Director de la Liga Nacional de Football, señor Luis A. Valdivieso, y antiguo miembro del General Bulnes F. C., ha sufrido el Lunes último un serio accidente al bajarse de un tranvía, que lo obligará a estar postrado por algún tiempo. Su estado, aunque no de gravedad, es de cuidado.

Los compañeros y amigos que deseen imponerse de su salud, pueden ir a visitarlo a la sala San Federico, del Hospital de San Vicente de Paul.

HIPODROMO CHILE v. "EL DIARIO ILUSTRADO" F. C.— Para hoy a las 3 P. M., en la cancha del Hipódromo, se ha concertado un amistoso entre estos equipos.

EL ENTRECIUDADES ESCOLAR SANTIAGO v. VALPARAISO.— El **combinado escolar jugará hoy con el Seminario.**— Como probablemente se efectuará el Domingo 17 el entreciudades que sostienen los escolares de ésta y del Puerto, la Asociación formó su conjunto oficial para que juegue hoy a las 3 1|2 con el cuadro del Seminario, ante el árbitro señor Lhin, en la cancha Metropolitana.

El cuadro oficial es el siguiente:

Escobar (E. M.), Pérez (E. A.) 1|2 t, Bascuñán (E. N.), Araya (I. B. A.), Parra (E. A.), Silva (E. A.) 1|2 t., Pardo (L. A.) 1|2 t., Arce (E. A.), Sepúlveda (E. N.), Arellano (E. N.), Villarroel (L. B. B.) y Carrasco (I. B. A.)

Reservas serán: Fuenzalida (E. M.), Danovaro (E. A.), Schuerter (S. I.), Castro (S), Elgueta (S)., Quezada (S)., Bortano (S. C.), Salgado (S. C.), Cáceres (L. B. B.), y Soto (E. N.)

Todos estos jugadores deberán estar con su equipo en la cancha Metropolitana a las 3 1|2; el que no se presente será suspendido por dos encuentros y si es jugador del team será eliminado, incluyendo en su lugar la reserva respectiva, pues el equipo que juegue hoy, será el definitivo.

El Domingo practicará posiblemente con el Green Cross.

Escobar (E. M.)

Pérez (E. A.) 1|2 t., Larraín (E M) 1|2 t., Bascuñán (E. N.)hrdah

CITACION IMPORTANTE. — La Escolar nos pide citar para hoy a las 3 1|2 P. M. en la cancha Metropolitana a los siguientes afiliados:

Escobar, Fuenzalida y Larraín, de la Escuela Militar; Bascuñán, Sepúlveda, Arellano y Soto, Escuela Normal; Parra, Arce, Pérez Silva y Danovaro, Escuela Artes; Araya y Carrasco, Sportivo Sparta; Cáceres y Villarroel, Barros Borgoño; Perda, del Amunátegui; Schuerter, San Ignacio; Bortano y Salgado, del Comercio, y además a todo el cuadro del Seminario.

POR EL TROFEO VAN BUREN.—Informa un colega de Valparaíso:

"Después de los dos hermosos triunfos obtenidos por Valparaíso sobre las dos principales fracciones del football de la capital, la atención de los deportistas porteños y santiaguinos se viene preocupando activamente del gran match en perspectiva, tal vez el mejor match que sea posible ver, entre dos equipos representativos de las provincias de Santiago y de Valparaíso.

Unidas las fracciones del football santiaguino, se puede formar un cuadro fuerte, homogéneo y que, con un poco de training, será de una fuerza imposible de poder apreciar antes del encuentro. Así, pues, es justo que nuestros deportistas estén interesados por ver este gran match, que es sin precedentes, ya que es la primera vez que hayan jugado las dos provincias, uniendo en un cuadro los mejores elementos de que disponen.

El trofeo que se disputará en este partido, fué donado con el exclusivo objeto de que sirviera para disputarse entre las dos provincias, por el conocido caballero de este puerto don Carlos Van Buren, hace tres años; pero, debido a incidencias en la dirección del football santiaguino, no se había podido jugar.

Por fin — según se nos dice — este año se han arreglado las cosas de tal manera, que se ha convenido en Santiago en formar un equipo representativo de la provincia, compuesto, naturalmente, de lo mejor, de los jugadores más sobresalientes".

SANTIAGO UNIDO CONTRA VALPARAISO. — Probablemente el 31 del presente deberá realizarse el entreciudades Valparaíso - Santiago, por la competencia del trofeo Van Buren.

A la Asociación Santiago corresponde, según las bases, formar el equipo unido de la capital; pero nada ha podido avanzar esta corporación, porque aún no sabe oficialmente si el citado encuentro se verificará en la fecha anotada.

Por otra parte, circulan rumores de que la Liga de Valparaíso jugará con la de Santiago el Domingo 17, en aquél puerto, y que el 24 vendrá a competir con la Liga Metropolitana.

Nada oficial podemos avanzar a este respecto.

En estas condiciones, la Asociación de Football de Santiago se vería obligada a solicitar el aplazamiento de la fecha fijada para la verificación del encuentro por el trofeo Van Buren, o, en su defecto, presentar al campo de juego un equipo sin entrenamiento de ninguna especie.

En cambio, el conjunto de Valparaíso sigue preparándose con esta serie de entreciudades; día a día gana en eficiencia.

La institución encargada de formar el cuadro de Santiago, debe tomar un temperamento decisivo, pues élla es la única responsable de la buena o mala representación de la capital.

POR EL TROFEO UNION SERENA. — SANTIAGO BADMINTON 1.o CONTRA INTERNADO 1.o — El 15 de Agosto próximo, deberán medirse los primeros cuadros de los clubs que indica el epígrafe, partida inicial de la competencia por el trofeo "Unión Serena".

Según las bases, el trofeo quedará definitivamente en poder de la institución que venza en cuatro partidas. Anualmente se jugarán dos encuentros.

MAGALLANES I c. ARCOS I.— El Viernes 15 del actual se medirán estos dos rivales, a beneficio de la Sociedad de Joyeros de Santiago, para incrementar los fondos de su sección socorros mutuos.

El sólo anuncio de este match ha despertado mucho interés, ya que en competencia por la Asociación Santiago venció estrechamente el Arco después de un match reñido.

ASOCIACION OBRERA DE F. B.—Partidas que se realizarán el Domingo próximo:

1.a serie

Tomás Edison 1.o contra Submarino 1.o Cancha N.o 1. Hora 3.30 P. M. Arbitro señor Luis Espinoza.

2.a serie

S. Lincoyán 1.o contra Submarino 2.o Cancha N.o 2. Hora 3.30 P. M. Arbitro señor Francisco Viveros.

América contra El Mirador (suspendida).

3.a serie

Chile 2.o contra Olympia 1.o Cancha N.o 2. Hora 1.45 P. M. Arbitro señor Roberto Barrueto.

S. El Mirador (R.) contra Bernal 2.o Cancha U. Americana. Hora 1.45 P. M. Arbitro señor Amelio Zapata.

Submarino 3.o contra U. Villa Alegre 1.o Cancha N.o 1. Hora 1.45 P. M. Arbitro señor D. Peña.

Directores de cancha:

N.o 1, señor C. Baeza Q.

N.o 2, señor J. Ayala.

U. Americana, señor J. Moreno.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. — Esta institución cita para hoy, a las 9 P. M., a junta general de delegados, con el objeto de tratar los reglamentos de carreras y partes pertinentes a los torneos que ha elaborado el presidente de esta institución, y que presentará para su estudio en la sesión de esta noche.

Ruégase, por tanto, a los señores delegados, la asistencia y puntualidad en la hora, a fin de dar pronto despacho a este asunto, que es de vital importancia, conjuntamente con otros de no menos interés que permanecen en tabla, advirtiéndoseles que, por ser segunda y última citación, se sesionará con el número que asista.

CLUB CICLISTA IBERICO. — El próximo Domingo se llevará a efecto una carrera interna, para los socios de este club, al vecino pueblo de San Bernardo, en la que tomarán parte los mejores corredores de las diversas categorías.

Sobresalen, por su estado de preparación: Masanet, Torremocha, del Campo, Benito Alonso y otros, los que proporcionarán una bonita llegada.

EXCURSIONISMO

CENTRO CULTURA FISICA "20 DE ENERO". — Hoy sesionará el Directorio de este Centro.

Como hay asuntos de gran importancia que tratar, se encarece la asistencia, especialmente al señor Evanan Negrete.

CITACIONES

CITAN A JUGAR:

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Pasaje Tracción 2196.

Carlos Condell F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 en el local de costumbre.

Lautaro Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en calle Andrés Bello N.o 951.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en nuestra secretaría.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en calle Carlos 1155.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M. en San Pablo 1048.

Borgoño F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Onofre Terrasa F. C.—Junta general para el Sábado, a las 5.30 P. M. en calle San Francisco N.o 180.

Aliado F. C. (Sección Infantil).—Junta general para hoy, a las 8 P. M.. en Cruz N.o 1340.

—Jugadores del primer team el Domingo a la 1 P. M. en la Estación Central.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en el salón de "El Diario Ilustrado".

Los Carreras F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M. en calle Valparaíso N.o 1176.

National Star F. C.—Junta general extraordinaria para hoy Jueves, a las 9 P. M. en los salones del diario "La Unión".

Esperanto F. C. e Infantil.—Junta general el próximo Sábado a las 8.30 P. M. en Lord Cochrane 478.

Vega Central F. C.—Junta general ordinaria para hoy a las 4 P. M.

Gold Cross F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Vicuña Mackenna 830.

Angamos F. C.—Junta general para hoy a las 7.30 P. M. en los salones de "El Mercurio."

Unión Chacabuco F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Prado 205.

Casa Costoya F. C.—Junta general para mañana en Lezaeta 547.

Centro Sportivo Alianza.—Junta general para hoy a las 9.30 P. M. en el local de costumbre.

Santiago Rangers F. C.—Directorio para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 1110.

Primavera F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Camilo Henríquez N.o 725.

CITAN A JUGAR:

Gimnástico F. C.—Jugadores del II equipo el próximo Domingo, a las 10 horas y del I a las 15 horas ambos en la cancha N.o 1.

Tucapel F. C.—Jugadores para el Domingo a las 11 horas en la Estación Alameda.

Instituto Nacional F. C.—Jugadores del III equipo para el Domingo 10 del presente, a las 9 en la cancha número 2.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 10 Y VIERNES 15 DEL PTE.

Domingo 10

Primera carrera a la 1.45

Premio EL ESTRENO DE STEEPLECHASE. — 3,000 metros m|m. 9 saltos. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan corrido en carreras públicas de steeplechase. — Peso de reglamento. — Recargo de 2 kilos por carrera de vallas ganada. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Nota. — En esta carrera no se saltará ni el muro con ramas, ni el salto de agua frente a las tribunas.

	Kilos		Kilos
Antonio	72	Gravina	70
Padilla	72	Terrible	65
Ragusa	72	Sin entrañas	65
Rolanda	72	Elixir	65
Sol de Mayo	72	Fiera	63
Esopo	70		

Segunda carrera

Premio TERROR. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Chateau Gonthier	54	Ull	54
Ego Sum	54	Caucacia	52
Falsete	54	Chada	52
His Lordship	54	Dazzle	52
Garra de Hierro	54	Domatica	62
Jack	54	Enriqueta	52
Liverpool	54	Fagra	52
Polvillo	54	Gracia	52
		Grana	52

Tercera carrera

Premio TITAN. — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: 2,000 pesos al 1.o

Defensa	58	Divertida	50
Chiflón	57	Queñe	49
Paraíso	56	Vichy	49
Declaración	54	Pampolaise	47
Cultura	53	Ballader	46
Turpinita	52	Sergio	42
Alone	50		

Cuarta carrera

Premio TERRACOTTA. — 1,600 metros. Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 45 kilos. —Recargo de 1 kilo por cada 1,000 pesos ganados. — Inscripción: $ 25. —Premio: 2,500 pesos al 1.o

Panguilemu	59	Alboroto	51
Cuncumen	56	Vesubiana	51
Cecilia	55	Febo	50
Corchea	54	Lochinwar	50
Guabiyú	54	Petardito	48
Leoncillo	54	Cylgad	48
Alm. Sturdee	52	Traidor	48
Eastham Ferry	52	Bow	48
		Pidal	47

Quinta carrera

Premio TELEGRAMA —1,500 metros. — Para caballos de 3 años, que hayan ganado una o dos carreras. — No podrán tomar parte los ganadores de dos carreras clásicas o reglamentarias. — Peso: 54 kilos. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y de 5 a los de una carrera clásica o reglamentaria. — Estos recargos no son acumulativos. — Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 pesos al 1.o

Egalité	57	Deporte	54
Kalandor	57	Fairfax	54
Francina	55	Sebastopol	54
Uva	55	Eylan	52
Cárpatos	54	Nedda	52

Sexta carrera

Premio TITITA. — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Salari	59	Córcega	51
Marimán	56	Frasquita	50
Viana	55	Malmaison	50
Luminosa	54	Silver	49
Traidor	53	Farinette	46
Cadorna	52	Foglia	46
Brusiloff	51	Strong Filly	43

Séptima carrera

Premio TREFLE. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 30,000 pesos o que se vendan por $ 6,000. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 pesos al 1.o

Querido	62	Donnetta	49
Labriego	60	Vesubiana	49
Pacotilla	60	Clavija	45
Darwin	55	Baratija	44
Panguilemu	53	Pizarro II	43
Gull	52	Cholo	40
Harry Lauder	51	Glengarry	40
Herculano	50		

Viernes 15

Primera carrera

Premio URACO. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por 3,000 pesos. — Peso de reglamento. — Descargo de 3 kilos a los que se rematen por 2,000 pesos, de 6 kilos a los que se rematen por 1,000 pesos y recargo de 3 kilos por carrera ganada desde el 1.o de Abril de 1919. — Inscripción: $ 20. — Premio: 2,000 al 1.o

Malmaison	60	Farinette	55
Balaclava	59	Ginger	55
Niza	59	Lady Star	55
Recompensa	59	Picquet	55
Cultura	58	Silver	54
Perdigail	57	Gueldy	53
Antonio	55	Ivy White	53

Segunda carrera

Premio USURERA. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Chateau Gouthier	54	Doroma	52
Danzante	54	Drina	52
Ebro	54	Edelweiss	52
Gay Laddie	54	Enriqueta	52
Levien	54	Guaraña	52
Dixmude	52	Lorita	52
Demanda	52	Nafá	52
Decorativa	52	Pajarita	52
Dainte Lassie	52	Saltarella	52
Dobrudja	52	Sumatra	52

Tercera carrera

Premio USURERA. — 1,100 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción:

Coq	54	Dazzle	52
Daventry	54	Decidedly	52
Decidido	54	Dogmático	52
Ull	54	Gracia	52
Unísono	54	Green	52
Ullmus	54	La Capilla	52
Pasco	54	Fagra	52
Liray	54	Umbría	52
Columbia	52	Valmont	52
Chada	52	Tarifa	52

Cuarta carrera

Premio UNION. — 1,400 metros. — Para yeguas importadas de 3 años, no ganadoras de carrera clásica o reglamentaria. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: 2,000 pesos a la 1.a

Deshabillé	58	Mala Noticia	53
Menta	58	Rodina	52
Tiránica	58	Lunga	51
Nedda	57	Santísima	50

Quinta carrera

Premio ULTRAMAR.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Cautín	62	Gladiadora	50
Pisanella	61	Sipe Sipe	50
Mackenzie	56	Traidor	49
Rugby	55	Vichy	49
Fusil	54	Bahía	48
Floating Ferry	53	Cadorna	48
Merchant	52	Pampolaise	47
Viana	51	Ballader	46
Alone	50	Foglia	42
Divertida	50	Juanchera	40

Sexta carrera

Premio UNEEDA. — 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 10,000 pesos. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 pesos al 1.o

Leoncillo	57	Marimán	51
Alm. Sturdee	57	Pérfido	51
Duelo	55	Petardito	51
Eylan	53	Traidor	51
Febo	53	Barbieri	50
Silver Lassie	54	Pidal	49
Alum	51	Lady Violet	49
Cylgad	51	Deshabillé	46
La Lune II	51		

Séptima carrera

Premio UNIVERSO. — 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Le Rhone	66	Esparceta	49
Alvia	62	Defensa	48
Marqués de Rical	60	Whisky Sower	48
Amurat	57	Girasol	46
Hachazo	55	Pacato	45
Mary Garden	54	Leslo	44
Rex White	54	Turpinita	41
Minx	51	Baldramina	40
Constantino	50		

Nota.—El premio Umbel, handicap, sobre 2,600 metros, fué anulado.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Uva, conducida por F. Rozas, trabajó 1,600 metros en 1.49 3|5.

—Chada, montada por F. Madrid y Paguilemu por J. Vergara, cotejaron 1,400 metros en 1.35 4|5. llegando iguales. Pangulemu, siguió hasta completar la vuelta en 2.16.

—Dulce y Sabrosa, manejada por un aprendíz, movió 400 metros en 26 2|5.

—Cholo, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros a voluntad, en 1.22.

—Pasco, piloteado por J. Arancibia y Desastre por un aprendiz, movieron 400 metros en 25, llegando iguales. Después de un descanso repitieron la misma distancia llegando nuevamente iguales.

—Dee, montado por P. P. Quezada, atropelló 800 metros en 54.

—Córcega, manejada por N. Oteiza, largó 1,200 metros a voluntad en 1.23.

—Ruric, Montado por P. P. Quezada, movió 600 metros en 37 3|5.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 10 Y VIERNES 15:

DOMINGO 10

1.a carrera

Premio ELENITA. — 900 metros.

	Kilos		Kilos
Review	56	Sebastiana	49
Dominante	51	Desencantada	49
Canario	51	Gachona	49
Dobry	51	Quetti	49
Tóxico	51	Fumée	49
Tamboril	51	Gramilla	49
Desolación	49	Dinastía	49

2.a carrera

Premio EL ZORRO. — 1,000 metros.

Dulce y Sabrosa	60	Sally	45
Locura II	56	Encanto	45
Mandita	55	Milly	43
Tirolesa	50	Marsella	42
Paladín	50	Gay Lady	40
Strong Filly	49	Nun	40

3.a carrera

Premio EL ARABIA. — 1,100 metros.

Cadorna	55	Hachazo	51
Rasqueta	55	Girasol	51
Minx	52	Floripina	49
Estrella Polar	52	Chilca	49
Number One	51		

4.a carrera

Premio ESTERLINA. — 700 metros.

Memoria	70	Pelucón	52
Resplandor	55	Pagano	50
Mandita	54	[illegible]	48
Tancredo	54	[illegible]	47
Cidra	53	[illegible]	47

5.a carrera

Premio EL ROTO. — 1,400 metros.

Galla	58	Gueldy	45
Pérfido	56	Diáfana	44
Fraisy	55	Diávolo	43
Oregón	52	Música	41
Francina	51	Libye	40
Frasquita	46	Ricachón	40
Niágara	45		

6.a carrera

Premio EL CHURRO. — 900 metros.

Torcuato	56	Tripleta	54
Picacero	56	Gran Señora	54
Ratón	56	Así sí	51
Bruno	56	Kaimán	51
Ancatemo	56	Bernardino	51
Valenciana	54	Timbirimba	49
Titita II	54		

7.a carrera

Premio ELVIRA. — [illegible]

Memoria	61	[illegible]	
Floripina	58	[illegible]	
Plumilla	55	[illegible]	
Ruric	54	[illegible]	
Jerez	48	[illegible]	
Compiegne	47	[illegible]	

VIERNES 15

1.a carrera

Premio FRIVOLE — [illegible]

	Kilos		
Fibrita	58	[illegible]	
Espinela	57	[illegible]	
Tóxico	53	[illegible]	
Fumée	52	[illegible]	
Palantelén	51	[illegible]	
Gachona	51	[illegible]	
El Picarón	50		

2.a carrera

Premio FADRIQUE — [illegible] tros.

Defensa	56	[illegible]	
Film	53	[illegible]	
Chilca	51	[illegible]	
Floriser	51	[illegible]	
Pelucón	51	[illegible]	
Caupolicán	51	[illegible]	
Spark	51	[illegible]	

3.a carrera

Premio FATIGA — [illegible]

Tarff	58	[illegible]	
Viana	56	[illegible]	
Practicanta	55	[illegible]	
Boquilla	53	[illegible]	
Cadeneta	48	[illegible]	
Lilita II	47	[illegible]	

4.a carrera

Premio FIAT — [illegible]

Pisanella	60	[illegible]	
Tríaca	58	[illegible]	
Floripina	58	[illegible]	
Galia	57	[illegible]	
Plumilla	55	[illegible]	
Dulce y Sabrosa	51	[illegible]	

5.a carrera

Premio FLORIDA — [illegible] tros.

Valenciana	58	[illegible]	
Bruno	55	[illegible]	
Nora	54	[illegible]	
Titita II	53	[illegible]	
Copihue	51	[illegible]	
Corso de Flores	50		

6.a carrera

Premio FATUO — [illegible]

Don Emiliano	58	[illegible]	
Tancredo	57	[illegible]	
Personaje	57	[illegible]	
Kaimán	54	[illegible]	
Canario	54	[illegible]	
Así sí	53	[illegible]	

7.a carrera

Premio FISCAL — [illegible]

Galia	58	[illegible]	
Pérfido	56	[illegible]	
Fraisy	55	[illegible]	
Chavala	53	[illegible]	
Oregón	52	[illegible]	
Cultura	52	[illegible]	
Romancienne	50	[illegible]	

BOX

FEDERACION DE [illegible] CHILE. — Cítase a los [illegible] res que se encuentran [illegible] mente en Santiago y en [illegible] los que pertenecen a la [illegible] de los pesos medios, [illegible] los), a una reunión que [illegible] tuará el Viernes 8 del [illegible] 18 horas, con el objeto [illegible] un punto de interés y [illegible] —El secretario.

ASOCIACION DE [illegible] DE BOX. — Las peleas [illegible] en el Hippodrome Circo. [illegible] en el Hippodrome Circo [illegible] ciarán las peleas entre [illegible] pertenecientes a los cen[illegible] liados a la Asociación [illegible] de Box, en las que se [illegible] el Escudo B. Tallman [illegible] de oro y diploma al [illegible] de plata y diploma al [illegible]

El programa es el sig[illegible]

Programa

1. Obertura por la ban[illegible]
2. Match a 4 rounds [illegible] sión fuera de campeonato [illegible] una medalla de oro y [illegible] vencedor, entre el señor [illegible] ceres y Esteban Moreno.
3. Match a 4 rounds, [illegible] campeonato, premio una [illegible] de oro y plata, entre el [illegible] Aguilera y Adolfo Acosta.
4. Match a 4 roduns [illegible] campeonato, premio una [illegible] de oro y plata, entre [illegible] y Humberto Maldonado.
5. Match a 6 rounds por [illegible] peonato peso liviano, entre [illegible] ñores Fortunato Ramos [illegible] tro Benjamín Tallman [illegible] Flores del Centro Intimidad [illegible]

Nota. — En las peleas [illegible] diferentes campeonatos de [illegible] ciación, el referée en caso [illegible] pate prolongará a dos rounds.

Precios de las localidades: [illegible] $ 5.00, tendido $ 3.00, [illegible] pesos, galería 60 centavos.

RAAB RECOLETA [illegible] CLUB. — Con gran entu[illegible] siguen los preparativos [illegible] Centro para que se lleve [illegible] to el match concertado [illegible] socio de este centro, señor [illegible] Beiza y el aventajado [illegible] del profesional, Luis Cand[illegible] ñor Armando Yáñez, que [illegible] vará a cabo el Sábado 9 [illegible] sente a las 18 horas.

Las personas que se [illegible] en presenciar este match, [illegible] retirar su entrada con [illegible] ción. El encuentro es en [illegible] y las entradas están a dispo[illegible] de los socios de los centros [illegible] las 216, y en el Gimnasio [illegible] Independencia.

—Se cita a junta general [illegible] hoy.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

...ARIO	9 27|32
...RCIAL	9 29|32

...IVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

...RA VALE	$ 24.38.09
...LAR	5.67.—
...ANCO	0.76.92
...RA	0.67.79
...SETA	1.05.26
...C. ARGENTINO	2.40 ¼

...EMIO DEL ORO: 87.60 o|o

...OR DEL PESO ORO DE 18 d.

...cambio bancario de 9 27|32, un ...o de 18 d. vale, $ 1.82.85, moneda corriente.

...do el recargo comercial de ... por ciento, hay una diferencia ... por ciento.

...s Bancos que se expresan han ... los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
...res	9 27|32	9 21|32
...	1.30	1.27 3|4
...ork		5.67
...ña	1.47 1|2	1.44 3|4
...ntina	0.95	0.98 1|4
		2.40 1|4

...o de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
...res	9 15|16	9 25|32
...	1.31 3|4	1.30
...ork		5.61
...ña		90 3|4
...ntina		2.36

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
...res	9 15|16	9 3|4
...a vale	$ 24.15.—	$ 24.62.—
...ta	$ 1.04.16	$ 1.06.10
...nco	$ 0.76.19	$ 0.77.51
...r		$ 5.61.75

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Decayó considerablemente el valor ...lo transado en acciones en el día ... ayer, con relación al anterior, ...ndose a pesar de esta disminución ...tante activas hoy las dos ruedas ...la Bolsa, desarrollándose un movi...ento variado y de más que regu... importancia.

Se anotaron en conjunto operacio...s en Llallaguas, Oruro, Máfil, Cay...oma, Curanilahue y Domeyko; en ...litres y Ganaderas se hicieron úni...mente 100 Antofagasta y 50 Tie...a del Fuego, respectivamente; en ...dustriales se vendieron Viñas, Pen...o, Melón, Gas, Malvoa, Electricidad ...Tattersall; en Bancarias se adju...icaron Chile, Francés, Hipotecario y Nacional; los seguros estaban para...lizados.

El movimiento en bonos fué ape...nas regular, correspondiéndoles a los Hipotecarios 8-1 y Caja 8-1 el mayor número de adjudicaciones.

En la 1.a rueda se hicieron 139,600 en bonos y 463,312.75 en accs, au...mentándose ambos valores en la 2.a, haciéndose 198,500 en los primeros y ...3,057,117 en los segundos.

El valor total de las operaciones ...en accs. ascendió a 338,100 nominales ...en bonos y a 3.520,429.75 en accs.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos un saldo en contra de los bonos de 110,600 y de las accs. de 1.286,855.75.

TENDENCIA

Aunque el número de títulos que subieron fué más o menos igual al de los que bajaron, el mercado se vió flojo y pesado en acciones, y en bonos no se pronunció una tendencia definida.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Transacc. y comp. a 324 y vend. a 324 1|2 para Agosto 28.

Curanilahue.— Transac. y vend. a 239 para Agosto 28.

Domeyko.— Transacc. a 13 5|8 para Agosto 28 y transacc. a 13 1|2 para Agosto 14.

Máfil.—Vend. a 124 1|2 para Agosto 28.

Gatico.— Comp. a 32 1|2 y vend. a 24 para Agosto 28.

Antofagasta.— Transacc. y comp. a 153 y vend. a 153 1|4 para Agosto 28.

Viñas.— Transacc. a 120 1|2 para Agosto 28.

Tejidos.— Comp. a 330 al contado.

Oro.— Vend. 89; comp. 88.50.

Cambio.— Transacc. a 9 29|32

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

450	Oruro Agosto 14, 26.
500	Máfil id. 28, 123.
100	Id. id. 14, 123.
500	Caylloma, 9 3|4.
50	Id., 9 5|8.
500	Id. Agosto 28, 9 3|4.
3000	Id. id., 9 7|8.
200	Llallagua id., 328.
100	Antofagasta id. 14, 153
400	Malvoa id. 28, 28.
500	Id. id. 14, 27 3|4.
13	Electricidad, 110.
100	Viñas Agosto 14, 120
100	Id. id., 119 1|2.
500	Id. id. 28, 120 1|4.
100	Id. id., 120.
300	Melón, 90.
200	Id. Agosto 14, 90.
5	Gas, 107 1|2.
13	Id., 108.
800	Bco. Francés, 70.
216	Bco. Nacional, 58.
83	Bco. Chile, 229.
75000	Caja 8-1, 102 3|8.
3000	Id. id., 102 1|2.
11000	Id. 7-1, 99 3|4.
13000	Id. 6-1, 93 1|2.
5000	Hip. 8-1, 103 1|2.
15000	Id. 7-2 año 912, 100 1|2.
5000	Id. 7-1, 100.
15300	M. Priv. D. 8, 101.

2.a rueda

500	Llallagua Agosto 14, 320.
200	Id. id., 319.
1400	Id. id. 28, 320.
3500	Id. id., 321.
1400	Id. id., 320 1|2.
1100	Id. id., 321 1|2.
300	Id. id., 321 1|4.
200	Curanilahue id., 241.
700	Id. id., 240.
100	Id. id. 14, 239.
1000	Id. id. 28, 9 3|4.
1600	Domeyko id., 13 5|8.
30	Fuegos, 105 1|2.
100	Tattersall, 163.
100	Penco, 185.
10	Gas de Santiago, 108.
21	Bco. Hipotecario, 727.
131	Bco. Chile, 230.
100	Bco. Francés, 70.
34000	Caja 8-1, 102 1|4.
107000	Hip. 8-1, 103 1|4
8000	Id. id., 102.
49000	Id. 7-1, 100.
500	Gdor. 8, 92.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hip. 8-1.— Transacciones por 109,300 nominales, quedando comp. por 10,000 a 102 1|4 y vend. por la misma cantidad a 102 1|2.

Caja Hip. 7-1.— Transacciones por 11,000 nominales, quedando comp. por 3,000 y 10,000 a 99 1|2 y vend. por 20,000 a 99 3|4.

Caja Hip. 6-1.—Transacciones por 13,000 nominales, quedando comp. por 20,000 y 1,000 a 93 y vend. por 50,000 a 93 1|2.

Banco Hip. 8-1.—Transacciones por 120,000 nominales, quedando vend. por 12,000 a 103 3|8.

Banco Hip. 7-2.—Transacciones por 15,000 nominales.

Banco Hip. 7-1.— Transacciones por 54,000 nominales, quedando vend. por 20,000 a 100.

Garantizador 8.— Transacción por 500 nominales, quedando comp. por 5,000 y 10,000 a 88 3|4 y vend. por 20,000 a 89.

Municip. Priv. Dic. 8.— Transacción por 15,300 nominales, quedando comp. por 8,000 y 60,000 a 101 1|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 214 accs. por 49,137, quedando comp. por 100 a 230.

Español.— A 190 se ofreció comprar 100 accs. y vender 100 y 50 a 192.

Nacional.— Se transaron 216 accs. por 12,528, quedando comp. por 500, 100 y 3 a 57 1|2 y vend. por 100 y 20 a 58.

Santiago.— A 162 se pidieron 20 accs. y 50 a 162 1|2.

Popular.— 10 accs. se ofreció comprar a 126.

Hipotecario.— Se transaron 21 accs. por 15,267, quedando comp. por 9 a 727.

Francés.— Se transaron 900 accs. por 63,000, quedando vend. por 100 a 70.

Italiano. — Interés por comprar 1,000 acciones a 5 3|4.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 8,600 acciones por 2,759.625, quedando comprador por 200 a 320 para Agosto 14 y 200 a 321 1|2 para Agosto 28 y vendedores por 100 a 322 para Agosto 28. Cierran a última hora con transacciones y compradores a 324 y vendedores a 324 1|2 para Agosto 28.

Gatico.—A 24 1|2 para Agosto 28 se ofreció comprar 200 acciones y vender 1,000 para esta fecha a 24 1|2 y 40 a 24 al contado. Cierran a última hora con compradores a 28 1|2 y vendedores a 24 para Agosto 28.

Oruro. — Se transaron 450 acciones por 11,700, quedando comprador por 1,000 y 500 a 26 al contado.

Curanilahue.— Se transaron 1,000 acciones por 240,100, quedando compradores por 500 a 240 para Agosto 28, 100 a 288 para Agosto 14 y vendedores por 100 a 240 1|2 para Agosto 28. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 239 para Agosto 28.

Lota y Coronel.—A 259 para Agosto 14 se ofreció vender 100 acciones.

Colquiri. — Comprador por 500 acciones a 2 7|8 y vendedor por la misma cantidad a 3.

Caylloma. — Se transaron 5,050 acciones por 49,606.25, quedando compradores por 500 a 9 5|8 para Agosto 28 y vendedores por 1,000 a 9 3|4 para dicha fecha.

Vacas.—A 7 1|8 para Agosto 28 se ofreció vender 200 acciones.

Antequera.— 2,000 acciones se pidieron a 1 7|8 y se ofrecieron 1,000 a 2.

Disputada. — Vendedor por 100 acciones a 20.

Máfil.— Se transaron 600 acciones por 73,800, quedando compradores por 300 a 124 para Agosto 28 y 100 a 123 para Agosto 14 y vendedores por 200 a 124 para la última fecha. Cierran a última hora con vendedores a 124 1|2 para Agosto 28.

Domeyko. — Se transaron 1,600 acciones por 21,800, quedando comprador por 100 a 13 1|4 al contado y 1,000 a 13 1|2 para Agosto 28 y vendedores por 1,000 a 13 1|2 al contado y 1,000 a 13 3|4 para Agosto 28. Cierran a última hora con transacciones a 13 5|8 para Agosto 28 y a 13 1|2 para Agosto 14.

Monte Blanco.— A 12 3|4 para Agosto se ofreció vender 500 acciones.

Huanuni. — A 65 para Agosto 28 se pidieron 100 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 100 acciones por 15,300, quedando comprador por 200 a 153 para Agosto 28 y vendedor por 200 a 153 1|4 para esta fecha y 500 a 153 para Agosto 14. Cierran a última hora con transacciones y compradores a 153 y vendedores a 153 1|4 para Agosto 28.

Boquete.—A 55 se ofreció vender 200 acciones.

Lastenia.— Vendedor por 500 acciones a 33.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Se transaron por 30 acciones por 3,165, quedando compradores por 150 a 106.

Gente Grande.—A 93 se pidieron 50 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 28 acciones por 3,021.50, quedando vendedores por 20 y 5 a 108.

Electricidad Industrial.— Se transaron 13 acciones por 1,430, quedando compradores por 37 y 50 a 110 y vendedores por 100 a 111 y 100 a 113 para Agosto 28.

Austral.—A 1 1|2 se ofreció vender 200 acciones.

Viña.— Se transaron 800 acciones por 96,075, quedando compradores por 200 a 120 para Agosto 28 y vendedores por 100 a 120 1|4 para dicha fecha. Cierran a última hora con transacciones a 120 1|2 para Agosto 28.

Penco.—Se transaron 100 acciones por 18,500, quedando compradores por 200 a 185 1|4 para Agosto 14.

Malvoa.— Se transaron 900 acciones por 25,075, quedando vendedores por 200 a 28 para Agosto 28.

Tabacos. — Compradores por 20 acciones a 90 y vendedores por 100 a este precio y 30 a 89.

Vidrios.—A 330 se ofreció comprar 9 acciones.

Cemento Melón. — Se transaron 500 acciones por 45,000, quedando vendedores por 300 a 90 para Agosto 14.

San Bernardo.—A 115 se ofreció vender 20 acciones.

Tattersall.—Se transaron 100 acciones por 16,300, quedando vendedor por 15 a 163.

Telégrafo Comercial. — A 49 se ofreció comprar 100 acciones.

Tejidos Santiago. — Compradores por 30 acciones a 330. Cierran a última hora con compradores a 330.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

1000	Antofag. Ag. 28 a 153 3|4.
300	Antofag. Ag. 28 a 153 1|2.
100	Tabacos a 89.
300	Lastenia Ag. 14 a 32 1|4.
100	Industrial Ag. 14 a 230.
100	Oruro Ag. 28 a 26 1|2.
100	Caylloma Ag. 28 a 9 1|4.
1000	Viña Ag. 28 a 121.
500	Viña Ag. 14 a 120 1|2.
200	Llallagua Ag. 28 a 325.
200	Lastenia Ag. 14 a 32.

2.a rueda

200	Huanuni Ag. 28 a 70.
67000	Caja 8o|o a 102 1|2.
3000	Caja 7o|o a 100.
100	Llallagua Ag. 14 a 320.
1200	Llallagua Ag. 28 a 320.
600	Llallagua Ag. 28 a 319 1|2.
800	Llallagua Ag. 14 a 319 1|2.
100	Lastenia Ag. 14 a 32.
300	Viña Ag. 28 a 120.
100	Viña Ag. 14 a 120.
100	Llallagua Ag. 28 a 320 1|2.
100	Antofag. Ag. 28 a 153.
1400	Llallagua Ag. 28 a 322.
100	Llallagua Ag. 28 a 321 1|2.

LETRAS

1.a rueda: Vend. a 9 31|32.
1.a rueda: Comp. a 10.
2.a rueda: Vend. a 9 7|8.
2.a rueda: Comp. a 9 29|32.

ORO

1.a rueda: Vend. a 87.20.
1.a rueda: Comp. a 87.
2.a rueda: Vend. a 88.
2.a rueda: Comp. a 87.60.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el estaño no varió al contado y bajó 5 libras esterlinas a plazo. El cobre Standard bajó 3.5 libras esterlinas al contado y a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	230	c.
Español de Chile	$ 100	192	v.
Gar. de Valores	$ 100	25	v.
Francés de Chile	$ 50	70	v.
Hip. de Chile	$ 200	727	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	5¾	c.
Nacional	$ 40	58	v.
Popular	$ 100	126½	c.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	162½	c.
Ind. y Comercio	$ 20	22¼	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	2	v.
Caylloma (pl.)	sh. 5	9¾	v.
Colquiri (est.)	$ 1	2⅞	c.
Curanilahue (ca.)	$ 100	239	v.
Disputada (cob.)	$ 25	17½	c.
Domeyko (cob.)	$ 5	13½	c.
Fortuna C. (est.)	$ 10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	24	v.
Llallagua (est.)	£ 1	324	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	259	v.
Máfil (ca.)	$ 50	124	c.
Monte Bco. (est.)	$ 4	12¾	v.
Oruro (est.)	$ 20	26	c.
Oploca	£ 1	141	c.
Pintados (s. not.)	$ 38	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	v.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	53	c.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (ca.)	£ 5	1300	tr.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (plata)	$ 10	22	c.
Vacas (oro)	$ 5	7⅛	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 5	153	c.
Boquete	£ 5	50	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	32	tr.
La Unión	$ 20	9¼	c.
Loa	£ 1	56½	c.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	10	c.
Aysen	£ 1	83	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10½	tr.
Gente Grande	£ 1	93	c.
Laguna Blanca	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	45	c.
Tierra del Fuego	£ 1	106	c.
Vallenar	$ 20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	300	c.
La Alianza Ch.	$ 25	68	tr.
La Americana	$ 100	340	c.
La América	$ 25	70	c.
Araucanía	$ 25	56½	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	97½	c.
La Central	$ 25	68	tr.
La Chilena C.	$ 25	84	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	320	c.
La Francesa	$ 50	170	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	54	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	140	c.
La Italia	$ 100	300	c.
La Mapocho	$ 50	185	c.
La Nacional	$ 25	720	c.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	85	c.
La U. Chilena	$ 50	700	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	70	c.
Cemento Melón	£ 1	90	v.
Cerv. Unidas	$ 100	403	tr.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	$ 50	110	c.
El Globo	$ 100	86	c.
Feria Izquierdo	$ 100*	110	v.
Gas Valparaíso	$ 50	110	tr.
Gas Santiago	$ 50	108	v.
Industrial	$ 60	230	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	88	v.
Malvoa	$ 20	27¾	tr.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	185¼	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	115	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	89	tr.
Tattersall	$ 100	163	v.
Tejidos Santiago	$ 100	340	c.
Teleg. Comercial	$ 25	49	c.
Teléf. Nacional	$ 10	15	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	241	tr.
Vidrios	$ 100	330	c.
V. del Mar. R. A.	£ 1	120½	tr.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000	tr.
Club Hípico	$ 500	9000	c.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)		93½	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		99¾	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		102½	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102¼	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		83¼	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86½	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		89	v.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		100	v.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		102	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101¼	c.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño. — 276 libras esterlinas al contado y 263 a plazo.

Cobre Standard. — 96 libras esterlinas al contado y 97 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Frejoles.—225 quintales de bayos s|m., próxima, a $ 55.50, Quinta.

Transacciones en rueda

200 sacos de papas amarillas, Setiembre, a $ 23.50, estaciones próximas.

100 saco de papas amarillas, Setiembre, a $ 23.50, estaciones próximas.

100 sacos de papas amarillas, Setiembre, a $ 23.50, estaciones próximas.

100 sacos de papas amarillas, Setiembre, a $ 23.50, estaciones próximas.

200 quintales de frejoles caballeros, Setiembre, a $ 56.50, Teno al Norte.

200 quintales de frejoles caballeros, Agosto, a $ 56, Teno al Norte.

200 quintales de frejoles caballeros, Agosto, $ 56, Teno al Norte.

100 quintales de frejoles caballeros, a $ 56, Teno al Norte.

Santiago, 6 de Agosto de 1919.

EL SECRETARIO.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria.—Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.60 a 1.40 docena de atados.
Apio ensalada, de $ 0.80 a 1.50 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 0.60 a 2.50 ciento.
Achicoria, de $ 3.40 a 4 ciento.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de matas.
Betarragas, de $ 12 a 20 el mil.
Cebollas cabezas, de $ 2.80 a 9 ciento.
Coliflor, de $ 15 a 30 ciento.
Castañas, de $ 0.60 a 0.80 kilo.
Lechugas, de $ 2 a 4 ciento.
Limones, de $ 3.60 a 6 ciento.
Manzanas, de $ 0.60 a 1.20 kilo.
Nabos, de $ 18 a 20 el mil.
Naranjas, de $ 2.50 a 4.80 ciento.
Orégano, de $ 0.80 a 1.80 docena de atados.
Porrones, de $ 15 a 20 el mil.
Papas cazuela, de $ 18 a 22 los 100 kilos.
Papas amarillas, de $ 18 a 22 los 100 kilos.
Perejil, de $ 0.80 a 1 docena de atados.
Pencas, de $ 0.80 a 1.40 ciento.
Repollos, de $ 12 a 25 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 0.10 a 0.15 ciento.
Rábanos, de $ 2 a 6 ciento.
Repollitos Brusel, de $ 10 a 18 el saco harinero.
Yerba buena, de $ 0.80 a 1.20 docena de atados.
Zanahorias, de $ 0.80 a 1.40 ciento.
Zapallos italianos, de $ 50 a 110 ciento.

Carretas que entraron:

De zapallos	11
De lechugas	3
De papas	1
De repollos	13
De apio	2
De verduras	6
	36

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 6 DE AGOSTO

Terneros de pie, de $ 35 a 120.
Terneros de 1 año, de $ 140 a 170.
Terneros de 1 1|2 año, de $ 170 a 220.
Novillos de 2 años, gordos, de $ 280 a 320.
Novillos de 2 años, a media gordura, de $ 250 a 280.
Novillos de 2 años, flacos, de $ 220 a 250.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, de $ 400 a 520.
Novillos de 3 años, gordos del país, de $ 380 a 440.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, de $ 320 a 350.
Novillos de 3 años, flacos del país, de $ 290 a 320.
Bueyes gordos mestizos, de $ 500 a 780.
Bueyes gordos del país, de $ 460 a 580.
Bueyes a media gordura, de $ 400 a 460.
Bueyes flacos mestizos, de $ 350 a 400.
Bueyes flacos del país, de $ 220 a 320.
Bueyes de trabajo, de $ 320 a 480.
Torunos gordos, de $ 500 a 600.
Torunos a media gordura, de $ 380 a 480.
Toros, de $ 280 a 460.
Vaquillas, de 1 1|2 año, de $ 140 a 190.
Vaquillas de 2 años, de $ 190 a 230.
Vaquillas de 3 años, de $ 240 a 280.
Vacas gordas mestizas, de $ 400 a 520.
Vacas gordas del país, de $ 370 a 420.
Vacas a media gordura, de $ 340 a 380.
Vacas flacas mestizas, de $ 290 a 340.
Vacas flacas del país, de $ 220 a 270.
Vacas paridas de lechería mestizas, de $ 420 a 540.
Vacas paridas a media gordura, de $ 360 a 420.
Vacas paridas flacas, de $ 300 a 360.
Corderos, de $ 20 a 36.50.
Capones, de $ 30 a 34.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de $ 1.08 a $ 1.10 1|2.
Novillos, de $ 0.92 a 1.03 kilo.
Bueyes, de 0.94 a 1.08 kilo.
Torunos, de 0.78 a 0.94 kilo.
Vacas, de 0.90 a 1.03 kilo.
Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Agosto 7.

Ganado mayor

Bueyes	97
Novillos	89
Vacas	119
En vara	45
	350

Ganado menor

Corderos	269
Cerdos	289
Terneros	19
	577

PRECIOS DE LAS CARNES

Agosto 6.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.40 a 1.45
Id id.	2.a	1.30 a 1.38
Id id.	3.a	1.00 a 1.25
Id novillo	1.a	1.40 a 1.45
Id id.	2.a	1.30 a 1.38
Id id.	3.a	1.00 a 1.25
Id vaca	1.a	1.40 a 1.45
Id id.	2.a	1.30 a 1.38
Id id.	3.a	1.00 a 1.25
Id cordero	1.a	a 2.00
Id id.	2.a	1.80 a 1.90
Id id.	3.a	1.20 a 1.60
Id oveja	1.a	a 2.00
Id id.	2.a	1.80 a 1.90
Id id.	3.a	1.20 a 1.60
Id. cabro		no hubo
Id cerdo		no hubo venta
Grasa en rama		1.80 a 1.90
Sebo ovejuno		1.00 a 1.30
Cuero de vacuno macho		a 2.30
Id hembra		a 2.39
Id ovejuno pesos doc.		48 a 80

NOTICIAS VARIAS

LA SUPRESION DE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

Los Estados de la Unión, por conducto de sus Congresos, han adoptado la prohibición nacional como la decimaoctava enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, y con este acto han aniquilado una industria en que hay capitales invertidos por valor de $ 1,294 millones y han privado a ciudades, condados, Estados y la Nación misma, de una gran renta anual en impuestos.

Según cifras bien positivas, la prohibición suprimirá las utilidades de 992 cervecerías, 233 destilerías y de 300 mil tiendas de cerveza, que emplean un total de 749,418 personas que ganan al año $ 453,872,553.

Esta enmienda entrará en vigor el 1.o de Julio, y, a despecho de una campaña emprendida por la coalición de los interesados en la industria de alcoholes para que se permitiese la fabricación de cervezas y vinos de poco alcohol, poco lugar a duda hay de que la prohibición absoluta ha de ser cosa permanente en los Estados Unidos desde aquella fecha en adelante. Hay desinteresados economistas y entendidos hacendistas que declaran que la pérdida aparente para la Nación en propiedad, sueldos e impuestos, es cuestión de teneduría de libros. Un cálculo más bien moderado muestra que $ 2,000.000,000 anuales se gastaban en los Estados Unidos en bebidas alcohólicas. Estos $ 2 mil millones, especialmente en este período crítico de la historia del mundo, será tremenda arma económica en la reconstitución del mundo. En contestación a la queja de que el Gobierno tendrá que buscar nuevas fuentes de ingresos con que compensar la pérdida de $ 1,000.000,000, que sacaba de impuestos y rentas que solían percibirse de las cervecerías, destilerías y cafés, hay economistas que declaran que en el futuro este impuesto se pagará directamente al Gobierno en vez de pasar antes por el mostrador del café. La pérdida de empleo que tendrán que sufrir unos 800,000 hombres no se cree cosa grave. Hay cervecerías y destilerías que están en vías de arreglo para servir para la fabricación de bebidas sin alcohol, y con el desarrollo de la industria que ya está empezando en los Estados Unidos, es de esperar que los hombres primitivamente empleados en la fabricación de licores pasarán de una industria sin provecho a una industria provechosa.

Además de lo que dicen los economistas, que la Nación ha salido ganando en capitales de fuerza y salud físicas para lo presente y lo porvenir al acabar con la industria licorera, los reformadores y sociólogos declaran casi unánimes que la prohibición nacional en los Estados Unidos es la mayor medida de importancia social y económica que la República haya tomado desde su fundación.

BALANCE DE LA CIA. INDUSTRIAL

La Compañía Industrial ha obtenido, durante el primer semestre, una utilidad de $ 967,561.85, casi la mitad se invertirá en pagos de dividendos; uno ya pagado en Abril, de $ 5 por acción, y otro que se efectúa ahora, de $ 7.

De la otra mitad de las utilidades, la mayor parte ascendente a $ 400,000, se destinará al aumento del Fondo de Explotación que, con esto, sube de tres millones quinientos mil pesos a tres millones novecientos mil pesos. Queda intacto el Fondo de Reserva de $ 500,000 y los Fondos de Accidentes y Dividendos Futuros. Reforzados, el primero con $ 25,000, y el segundo, con $ 17,000, quedando en $ 96,871 y $ 607,000, respectivamente.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 6 de Agosto de 1919

1.a sala.— 2 A. Torrejón con Cía. Minas de Cobre de Gatico, acuerdo; 3 Juan B. Mella con Juan Schultz, id.; la 1.a suspendida.

Alegaron:

Don Enrique Valenzuela alegó en la 2.a y don Juan Román se anunció en la 3.a

2.a sala.— Continuó la 2.a de ayer Marchandt con Ruiz y quedó en acuerdo; 3 de hoy, Empresa Anglo Chilian con Fisco, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Arturo Alessandri R. alegó con don Luis Valdés M. en la continuación y los señores Carlos Johnson G. con don Bernardo Solar A., en la 3.a

Desistidas:

Contra F. Carvajal c. fondo y Director del Tesoro con Agustín Gómez G., apelación.

Fallada de acuerdo:

Partición Zoila Friz de C. c. forma ha lugar; redactor señor de la Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 6 de Agosto de 1919

1.a sala.—1 Molina con Gómez, suspendida; 2 Tobar de V. con Calvo, mal anunciada; 3 Concurso de la Cerda (incidente de Moneta), trámite; 5 Banco Garantizador Valores con Fábrica Nacional de Cemento La Cruz, trámite; 6 Paegel con Huber, trámite; 9 Plaza con Castro, trámite.

Fallada de acuerdo:

Recurso de hecho de M. Córdova, ha lugar.

Alegaron:

En la 3, don Manuel Rodríguez P., revocando.

2.a sala.— 1 Concurso especial Hip. Alamiro Zúñiga, suspendida; 2. Id. id. id., suspendida; 3 Luis A. Guzmán con Zoila Sotomayor, confirmada; 4 Id. id. id., confirmada; 5 Jerónimo Costa con Fisco, confirmada; 6 Ester Herrera con Carlos S. Guzmán, alegatos pendientes.

Fallada de acuerdo:

Eloísa Sotomayor y otros contra Carlos y José Manuel Videla.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3 y 4, don Manuel González con don Aurelio Fernández.

En la 5, don Carlos Estevez con don Jorge Costa.

En la 6, don Washington Bannen, revocando.

3.a sala.— 3 Fernández con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4 Zanelli con Fisco, suspendida; 5 Larraín con Band, suspendida.

Falladas de acuerdo:

Medina con Juliet.

Sydney Merrit y Co. con Brown.

Alegaron:

En la continuación: Municip. de Santiago con Empresa Tracción y Alumbrado.

Don Samuel Claro L con don Nicanor Zuloaga.

4.a sala.— 1. Ricardo Matte con Fisco, confirmada; 2 Ponciano Oyaneder con Feliciano Soto V., confirmada; 3 Municip. Melipilla con Alberto Serrano, suspendida; 4 Alfredo Morín con Eleuterio Carvallo, confirmada; 5 Id. id. id., confirmada; 6 Elizardo Ciudad con Gabriel González, confirmada; 7 Consejo Habitaciones Obreros de Rancagua con Delfino Romo, confirmada; 8 Carlos del Canto con Carlos Céspedes, revocada.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Juan E. Montero con don Néstor Casanova.

En la 4, don Pedro Urzúa, confirmando.

En la 5, don Pedro Urzúa, confirmando.

En la 6, don Eduardo Grez P., confirmando.

En la 7, don Javier Echeverría, confirmando.

En la 8, don Tito Lisoni con don Franklin Otero.

5.a sala.— 1 Caja Crédito Hipotecario con Saavedra y otros, sin tribunal; 2 Bernal con Carrasco, confirmada; 3 Maldonado con Apablaza, mal llamada; 4 Impuestos Internos con A. Guevara y Cía., acuerdo; 5 Valdés con Soc. Termas de Catillo, mal llamada; 6 Torrealba con Cañas, suspendida; 16 Expediente Bustos cesión de bienes, trámite; 17 Naudon con García, sin estado.

Alegaron:

En la 2, don Roberto Honorato con don Franklin Otero.

En la 4, don Alfredo Egaña, revocando.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Iglesias con Molina, J. de Apel.; Germain y Sierra con Muñoz, Tomé; Fould y Cía. con Lecannelier, 2.o juzgado; Jaramillo con Zobaleta, 3.er juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

Ariza Casimiro, Reclamo clasific., 5.o juzgado; Rosenthal Enrique, concurso, 5.o juzgado.

1.a SECRETARIA

Ingreso criminal

Ninguna.

Sociabilidad obrera

Centro Obrero Filarmónico Chile-Argentina.—El cuadro Chile-Argentina dará un beneficio en el local de la Federación de Zapateros, San Francisco 180, el cual tiene el honor de dedicar a las siguientes instituciones:

Sociedad de Socorros Mutuos de Gásfiters y Hojalateros, Consejo Federal N.o 17 y Federación de Zapateros.

A las personas que se les ha enviado entradas, se ruega dar cuenta antes del Sábado, si no se considerarán tomadas.

Secretaría: Sazié 2669.

Federación de Sastres y Ramos Similares.—Cítase a asamblea general para hoy en los salones de "El Mercurio" a las 6½ P. M., a todos los personales federados a fin de elegir presidente y llenar los puestos que hay vacantes en el directorio.

Se previene que esta asamblea se celebrará con el número que asista por ser segunda citación.

Consejo N.o 21 de la Federación Obrera de Chile.—Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 6.30 P. M.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a los de la Compañía Nacional de Teléfonos, porque en esta sesión se elegirán los delegados a la Convención.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—En sesión solemne en honor del señor Domingo Farías, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Víctor M. Soto y Francisco Munita;

Enviar una nota de felicitación al Centro Curicó.

Aceptar las clases gratuitas de contabilidad que hará el señor Barra, quedando abierta la matrícula;

Dar un voto de aplauso al señor Miguel Veas por su actuación en el directorio; e

Incluir en el acta los discursos de estilo que dieron los señores Rossi, Vargas y Farías.

Cítase a la comisión de fiestas a las 9 P. M. para ocuparse del próximo beneficio.

Sociedad La Democracia.— Esta institución prepara con todo entusiasmo para el Sábado 9 del presente una velada literaria y baile extraordinario que se efectuará en su local social: 10 de Julio N.o 734.

Academia de Baile La Luz del Consejo.— Hoy clase instructiva a las 9 P. M., para las señoritas socias.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 12.—En la Intendencia de Santiago, a cinco días del mes de Agosto de mil novecientos diez y nueve, ante el señor Intendente don Francisco Subercaseaux Aldunate, se reunieron los dueños de fábricas de cigarrillos que subscriben y los operarios que también firman al final, a fin de solucionar las dificultades pendientes.

Los señores propietarios de fábricas, declaran que se adhieren en todo a lo acordado entre la Compañía Chilena de Tabacos y la fábrica La Intimidad, con sus operarios, y cuya acta, con la lista de pago, que forma parte integrante de ella, lleva fecha 29 de Julio ppdo.

Para constancia se firma la presente acta.—**Isaías Aranda.— Jesús Verbal.— José Ignacio Nuñez.—Luis A. Pavez.— Olegario Pérez.— F. Subercaseaux A.**, Intendente.

Sociedad La Democracia.—Hoy habrá clase instructiva de 9 a 10½ P. M., siguiendo después la tertulia hasta las 12.

Recomiéndase la asistencia a todo el cuerpo de profesores, los que deberán estar en el salón social a las 9 P. M. en punto.

El Sábado 9, velada literaria, con un variado programa.

Liga de Arrendatarios (Sección Matadero).— Como estaba anunciado por la proclama que oportunamente se distribuyó, invitando a los arrendatarios de los citées del señor Jeréz y otros, se reunieron en un número que no bajaba de quinientas personas de ambos sexos, las que estuvieron unánimemente de acuerdo en no aceptar pagar nuevas alzas en los cánones, dada la enorme carestía de la vida.

Se eligió un comité compuesto de tres personas más dos delegados por cada cité o conventillo que se adhiera a la liga, la mesa directiva quedó compuesta como sigue:

Secretario general, señor Carlos A. Sepúlveda.

Secretario de actas, señor Manuel Díaz.

Tesorero, señor Luis H. Rojas.

El directorio se reunirá el Viernes próximo a las 8 P. M. en el local de los curtidores: Arturo Prat esquina de Nuble.

Sociedad de Artesanos La Unión.— La sección de fiestas de esta institución trabaja con todo entusiasmo en el programa que se prepara para la celebración de un concierto, que se efectuará el Sábado 30 del presente con el objeto de reunir fondos para empezar la construcción del Sanatorio, y de las plantaciones que se harán en el terreno que la sociedad posee en la Población Providencia.

Las entradas para este concierto ya están en venta en la tesorería de la sociedad, Ahumada 20, al precio de $ 1.00 donde los socios pueden pedir las que deseen adquirir, porque esta vez será muy limitado el número que se venderá tomando en cuenta sólo las personas que cómodamente puedan tener localidad en los sillones, a fin que no quede gente de pié.

Federación de Pintores y ramos similares en Resistencia. San Francisco 180. —En la sesión del Domingo pasado con asistencia de numerosos asambleístas, se acordó recomendar a todos los gremios en general la asistencia a los mítines preparatorios que efectúa la Asamblea de Alimentación Nacional los Domingos en la mañana y por la tarde.

Se leyó la nota de la Federación de Obreros de Imprentas, acordando apoyar moralmente el movimiento que han iniciado.

Cítase a reunión general para hoy a las 7 P. M. a fin de deliberar sobre varios puntos de interés para el gremio.

Sociedad de Jardineros Municipales de Santiago.—En la reunión del 4 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o—Se rechazó la renuncia del presidente señor Francisco Saavedra.

2.o—Se encuentra enfermo grave el socio señor Manuel Berríos y pueden visitarlo en su casa: Andrés Bello 845.

3.o—Se admitió como socio al señor Oscar Montenegro; y

4.o—Se acuerda hacer obligatoria la adquisición del carnet social a todos los socios y dárseles el plazo de dos meses para que lo adquieran. Si no lo hicieran en este tiempo, perderán sus derechos correspondientes.

Federación Instructiva Obrera, Bulnes 757.—Hoy clase instructiva.

Academia de Baile La Esperanza.— Entusiasmo ha causado el anuncio de la función de gala que se llevará a efecto en el Circo Very-Estrong, para la compra de un piano para esta institución. Ya han sido tomadas muchas localidades, y las personas que quieran cooperar en esta fiesta, se les expenderán entradas todas las noches de 9 a 11 P. M.

Hoy clase instructiva a la hora de costumbre. Local social: Arauco 1050.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. —Hoy a las 9 P. M. tertulia instructiva.

El Sábado con un programa atrayente, siendo el baile acompañado de orquesta, tertulia en honor de todos los socios que han ingresado en el presente año.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 3.—Se ruega a los Consejos de Santiago que tengan talonarios para el sorteo del sitio del Consejo, se sirvan dar cuenta lo más pronto al delegado ante la junta ejecutiva señor Primitivo Silva, de los boletos vendidos y los que tengan que devolver.

Igualmente se les recomienda a los federados que tengan talonarios den cuenta cuanto antes para fijar la fecha del sorteo.

Estudiantina Benjamín Franklin.— Clases los días Miércoles y Sábados de 8 a 11 P. M. en López esquina de Prieto.

Los jóvenes y señoritas que deseen aprender música pueden pasar por el salón social los días indicados.

Se enseña todo instrumento de cuerda.

Sociedad de Socorros Mutuos Hojalateros y Gasfiters.—Cítase a junta general ordinaria para el Domingo 10 a las 9½ A. M.

Se dará lectura al balance del segundo trimestre y se tratará una proposición sobre reforma de los estatutos propuesta por el señor Segundo Baeza.

Se recomienda a los asociados que no hayan cancelado la cuota pro compra de casa, lo hagan cuanto antes, por estar el plazo por terminar.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.—Cítase para mañana a las 9 en punto a junta general por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 18.— Cítase a reunión general a este Consejo, para hoy a las 8½ P. M. en Eyzaguirre 718.

En esta asamblea se dará a conocer a los federados el pliego de peticiones que se presentará a los industriales, para que sea sancionado por la asamblea.

Sindicato de Albañiles de Alcantarillado.—Cítase al directorio hoy a las 9 P. M.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 25 de Conductores de Carruajes.—Cítase a junta general para hoy a las 9 P. M.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—Asamblea general hoy a las 8½ P. M.

Tabla: cuota mortuoria, renta al secretario general, doctor para la Federación y otros asuntos.

En la sesión del Martes 4 votó el siguiente acuerdo por unanimidad: "La Federación simpatiza con el movimiento de los carniceros y protesta contra los acaparadores de ganado".

Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Peluqueros.—Hoy se llevará a cabo la junta general ordinaria a las 8½ P. M. en el local: Bandera 876.

Unión de Estucadores, Albañiles y Ayudantes en Resistencia.—Cito a reunión a todo el gremio para hoy a las 7½ P. M.

Queda en primera tabla la huelga Ceppi.

Sociedad La Universal.—En la sesión de directorio del pasado Domingo fué nombrado secretario de esta institución don Pedro Benítez Q. y directores los señores Adolfo Zúñiga, Fernando Leiva, Indalicio Pinto, José L. Vargas y Luis Magalón; prestaron la promesa de estilo los señores Zúñiga y Leiva, rogándoseles a los tres últimos señores asistir a la próxima sesión ordinaria de directorio, a celebrarse el Domingo a las 9 A. M., a fin de que cumplan con esta prescripción de los estatutos sociales.

—El Lunes 4 del actual, bajo la presidencia de don Fidel Díaz Navarrete, se reunió la comisión de fiestas de esta institución y acordó, después de aprobar por unanimidad el balance presentado por el tesorero señor Espinosa, efectuar una matinée-concert, el Domingo 31 del presente a las 4 P. M. en el Teatre Conforí de esta sociedad, durante el desarrollo de la cual se llevará a cabo la rifa privada que se prepara. Las entradas de valor de 40 centavos con derecho a la rifa, se encuentran ya para la venta en la secretaría social y en la relojería de don Rodolfo Valenzuela, Arturo Prat 1387.

—El directorio debe reunirse el Domingo a las 9 A. M.

CITACIONES

Partido Socialista.— Se cita para hoy a todos los afiliados de la agrupación, a una asamblea, en Almirante Barroso N.o 337.

Unión Gremial de Cerrajeros.—Cítase a asamblea extraordinaria para el Viernes 8 a las 9½. Local: Huemul 649.

Sociedad de Socorros Mutuos y Adelanto Local Población La Palma.— En junta general celebrada el Domingo 3 del presente, se acordó cambiar los días de sesión del directorio de esta sociedad.

En cumplimiento de este acuerdo, cítase al directorio para hoy a las 8½ P. M. en el local de costumbre.

Consejo Federal N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters.— Cítase a junta de directorio y comisión de cuentas y estandarte para hoy a las 8½ P. M.

Sindicato de Estucadores.— Cítase a junta de directorio para hoy a las 6½ P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Juan M. Dávila B.—Sesión de directorio hoy a las 21 horas.

Centro Artístico El Arte de la F. de Z. y A.—Cítase para hoy a las 20 horas a junta general. Por tratarse de la reorganización del Centro, es indispensable la asistencia de la totalidad de sus miembros.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
(Atiende de las 9 hs. a las 22 hs. Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA AVISOS ECONOMICOS Cada palabra ... palabras por aviso ...

NECESITASE JOVEN ENTENDIDO tramitación judicial, prefiérese estudiante Derecho. Compañía número 1065, oficina 3. 5838-8-H

CONCURSO BEAUCHEFF. — 5.o Juzgado, por auto Junio 21 negó lugar petición Aníbal Cavada, sobre reintegro fondos por Síndico, y por auto Junio 26 concedióse apelación.—El Secretario. 5839-7-H

SE ARRIENDAN DOS ESPLENdidas piezas a la calle, a caballero honorable. San Diego 242. 5841-8-H

CAPITALISTAS NECESITO 15,000 pesos garantía propiedad, Casilla No. 2451.

ALMACEN ARRIENDO SANTA Rosa esquina Cóndor. San Isidro No. 642.

VENDO ESPACIOSA CASA EN calle San Isidro. San Isidro 642. 5844-8-H

MATRIMONIO EXTRANJERO solo necesita cocinera competente con recomendaciones. Monjitas 556 (altos). Tratar: 3 a 4. 5843-8-H

EXTRACTO DE ESCRITURA. — Certifico: que por escritura de hoy, otorgada ante mí, don T. Elliott Rourke y don Joaquín N. Pinto, como comanditario de este domicilio, declararon disuelta y liquidada la sociedad que habían formado para girar en esta plaza con la firma social "T. Elliott Rourke y Cía.", por haber expirado el plazo de su duración.—Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diecinueve.— F. Errázuriz Tagle, notario. 5842-11-G

PATENTE PARTICULAR DE auto, compro, San Antonio 289. 5857-H-8

RICO PIANO GAVEAU, CLAVIjero bronce, armadura acero; vendo, flamante $ 1,000. Prat 226. 5858-H-7

CARPINTERO MUEBLISTA, NEcesito. Monjitas 298. 5859-H-7

PERRO PERDIDO.—SE GRATIficará con $ 20 a la persona que entregue perrita perdida de color blanca con manchas amarillas, entiende por Zazá. Rosas 937. 5860-H-8

FAMILIA EXTRANJERA, NECEsita casa aseada. Preferible con garage. Canon hasta 550. Delicias 857. 5862-9-H

TALLADOR COMPETENTE PARA trabajar por su cuenta, se necesita. Merced 386. 5863-7-H

COMPRO BULES DE LACA COlorada con bronce y mesa del mismo estilo, aunque estén en mal estado. Dirigirse a Merced 301. 5864-8-H

LA MUNDIAL, COMPAÑIA DE SEguros Generales.—Habiéndose extraviado el título 281, por cincuenta acciones perteneciente a don Luciano Mèric, queda nulo por haberse dado aviso a la Compañía. 5861-9-H

MOTOR A GAS "GROSSLEY" de 10 a 12 caballos, vigas, fierro U y T, transmisiones, descansos, poleas, cañería, brocas salomónica, molejón, estanque fierro, bombas, tapadora botella, manguera de goma, muchos otros artículos, vende: Serrano 44. 10-H

CAPITALISTAS $ 40,000 NECESIto garantía propiedad valor 400 mil pesos. Correo Central, casilla 3338. 7-H

PENSIONES

DESDE $ 75 PENSION, PIEZAS amuebladas cuatro platos almuerzo cuatro comida, café. Mesa $ 50. San Diego 136. 5830-8-h.

HOTEL ASTOR, 21 MAYO 843. Piezas y pensión, precios módicos. 5824-15-h.

ARTESANO 999, FRENTE INStituto Higiene, piezas amobladas calle, excelente pensión, 80 de mesa 4 platos con vino $ 55. 5807-8-...

CASA FAMILIA RESPETABLE, recibe pensionistas con o sin pieza. Catedral 1557. 16-H

FAMILIA ESPAÑOLA RECIBE pensionistas con piezas y sin. Arturo Prat 579. 5549-8-g

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

TRABAJADORES NECESITANse. Avenida Las Quintas 150. 5821-7-h.

BUENAS BLUSERAS CON MUEStras, se precisan. Compañía 1060. 5827-13-h.

VESTONEROS BUENOS CON muestra, necesito. San Antonio 378. 5826-7-h.

GASFITERS COMPETENTES, responsables, necesítanse. Empresa Sanitaria, Compañía 1065, oficina 22. 5825-7-h.

BORDADORAS A MANO MUY competentes necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 7-H

CALADORAS COMPETENTES necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 5823-7-h.

NECESITO UNA NIÑA PARA cuidar guagua y mandados. San Isidro 618. 7-h

BUENA COCINERA, REGULAR edad, se necesita, en Providencia, Fábrica de Cerveza, carro N.o 27. 5788-h-7

MAESTROS PASTELEROS Y dulceros chilenos competentes con buen sueldo y comida, necesítanse en Valparaíso. Dirigirse: Panadería Victoria. 14

MATRIMONIO PARA EL CAMpo, él llavero, ella cocinera, buen sueldo, tratar: Av. España 409, de 9 a 10 de la mañana. 5791-h-7

MADERAS BARATAS
MATUCANA 1161 — JOSE AGUILÓ A.
POSTES REDONDOS, CEMENTOS Y CALES

En las buenas Farmacias y Droguerías de todo el país pida Ud.

YODOSALINA

De VETTOR PISANI, de Nápoles (Italia)

LA YODOSALINA

ES EL UNICO ALCALINO YODADO PRIVADO DE CLORO. LOS MEDICOS MAS EMINENTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO ORDENAN

YODOSALINA

ESTA SAL YODADA ES EL PREPARADO MAS SEGURO E INOFENSIVO QUE PUEDA USARSE, DEPURA LA SANGRE, REFRESCA EL CUERPO Y HERMOSEA LA PIEL, USANDOLA DIARIAMENTE PREVIENE LA SEQUEDAD DEL VIENTRE, LAS INFLAMACIONES ORGANICAS, LOS CALCULOS, LA APOPLEGIA Y LAS CONGESTIONES CEREBRALES.

UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE, PERU Y BOLIVIA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO DE VETTOR PISANI DE (ITALIA).

ANTONIO PETRIZZIO

PAPELERIAS

"LA MODA" 89 — SAN DIEGO — 89. Recibió un bonito surtido de papeles pintados, finos y baratos.

PAPELES BARATOS, DESDE 60 centavos rollo de 8 metros.

"LA MODA" 89 — SAN DIEGO — 89. Vende los papeles más baratos en plaza.

ANTES DE EMPAPELAR SU casa, visite "La Moda" 89— San Diego — 89. 8-H

INSTRUCCION

EL INSTITUTO MERCANTIL es el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Bandera 287. 1.o-I

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 762 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50. 7-H

MEDICINA

GRIPE, TOS CONVULSIVA, TOS rebelde, cura rápida Jarabe "No más tos". Pídalo en todas las boticas. Por mayor, agente, Víctor Ibarra, casilla 26, Espejo. 5783-h-9

GONORREA, FUERA SALUD limpieza, Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía., Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 5044-h-10

VELLO!!! EXTIRPACION DEFInitiva; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221. 4973-h-8

CARRUAJES CABALLOS

AUTOMOVIL "WILLIS-KNIHGT" véndese. Tratar: Carrera 168, de 9 y media a 10 y media A. M. 5811-8-h.

VENDO AUTO "DODGE", UN "Maxwell" y un "Overland". Recoleta 530. 9-H

VENDO 2 BREACK Y UN COchecito 2 ruedas. Recoleta 530. 9-H

COMPRA-VENTA

NECESITO COMPRAR QUINIENtas tejas. Agustinas 2321. 5805-8-h.

VENDO CONSTANTEMENTE cerdos gordos. Tratar: con Baldomero 2.o Vera. Estación El Marco. 9-h

FIERRO PARA TECHO, VENdese: Arturo Prat 1915. 5815-7-h.

ESCRITORIO DE CORTINA americano usado, compro de ocasión. Casilla 3849. 5820-7-h.

POR CONCLUSION DE NEGOcio, juegos dormitorio estilo inglés, con espejos y mármol, realizo a 380 c|u. Recoleta 530. 9-H

VENDO MAQUINA GASIFICAdora y máquina de doblar llantas. Recoleta 530. 5809-9-h.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO nuevo, 28 tomos. Empastadura cuero. Véndese mitad valor. Gálvez 1373. 5729-h-7

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, tabiques, entablados, hace Fábrica "El Progreso", Sotomayor 37. Teléfono 999. 5748-8-H

CONSTRUCCIONES, TRANSFORmaciones de edificios, reparaciones, hace Sociedad "El Progreso", Sotomayor 37. Teléfono 999. 5748-8-H

VENDO ZINC BLANCO ACANAlado usado, de 1 a 200 planchas. Independencia 1551. 5738-H-7

LA PRECISA: COMPRA - VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. 5634-29-H

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran abrigos, transformaciones en general. Trabajos garantidos. Libertad 23. 10-H

SE VENDE UN TAQUIMETRO Krauss y varios útiles de ingeniero. Moneda 2220. 29-H

CALENTADORES PARA BAÑO corriente y de presión, a leña, muy sólidas, a gas, de cobre y a Chacabuco 11, Teléfono Inglés 30. 11-H

FABRICAS Y MAESTRANZAS del Ejército. — Estos establecimientos deciben todo trabajo de reparación de armas antiguas y modernas. 5532-h-7

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS del 0.5, compro. San Antonio 18. 5667-H-16

PROPUESTAS

LA EMPRESA DE AGUA POTAble de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 15,000 metros de cañería de media pulgada y fittings de fierro galvanizado. Especificaciones en la Oficina: Delicias 1123. Las propuestas se abrirán en la Empresa el 26 de Agosto, a las 3 P. M.—El Secretario. 14-H

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos complementarios de la Escuela de Olmué, las que se abrirán el Jueves 7 de Agosto a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 26 de Julio de 1919. — El Secretario General. 7-H

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — En cumplimiento a lo dispuesto por oficio ministerial N.o 950, de 24 del presente, se posterga hasta el 20 de Agosto próximo la apertura de propuestas para la construcción del puente Rahue, en Calpulli. — Santiago, 25 de Julio de 1919. — El Secretario General. 9-H

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO la orden N.o 1483 de la Feria de los señores Ureta y Cía., por 76 sacos nueces, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 8-H

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA orden N.o 2262 del Desvío Gandarillas de los señores Ureta y Cía., por 75 sacos de nueces, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 5817-8-h.

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería". Agustinas 855. 5806-3-j.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. Patentes de Bebidas Alcohólicas.— De orden de la Alcaldía se verificará un remate de Patentes de Bebidas Alcohólicas, el día 20 del presente, a las 4 P. M. Los depósitos pueden hacerse desde luego en la Tesorería Municipal, para tener opción al remate, el que tendrá lugar ante la Honorable Junta de Alcaldes y el Notario Municipal, en esta Tesorería.—El Tesorero Municipal.— Santiago, 2 de Agosto de 1919. 17-H

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO, hace toda clase de trabajos concernientes al ramo. Santa Rosa 537. 5750-7-h

JUDICIALES

NOTIFICACION JUDICIAL.— ANTE el Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha presentado don Miguel Herrera, comerciante, por su esposa doña Amelia Luna de Herrera, sin profesión, ambos domiciliados en calle Milagro número 299, y expone: Que por escritura extendida ante el Notario de esta ciudad, don Mariano Melo Egaña, de fecha 13 de Noviembre de 1916, se le adjudicó a su esposa en la participación de don Santiago Luna Bueras, un crédito por $ 1,000, a un año plazo y al interés del 12 por ciento al año y del 18 por ciento en caso de mora, en contra de doña Carmen Ariztía de Célis, constante de escritura ante el Notario señor Melo de fecha 20 de Julio de 1915. Que, habiendo vencido el plazo de esta obligación sin que haya sido hasta esta cancelada ni pagados sus intereses, pide, de acuerdo con el número 2.o del artículo 256 del Código de Procedimiento Civil, que se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de los bienes de doña Carmen Ariztía de Célis, sin profesión, Huemul 1065, representada por su marido don David Célis, sin profesión ni domicilio conocido, por la cantidad de $ 1,000, intereses del 18% al año desde el 20 de Julio de 1915, el 10% del capital como honorario del abogado a cargo de la ejecución y demás costas del juicio. Que, señala para el embargo, la propiedad hipotecaria, Huemul 1065, y designa como depositario provisional a don Carlos Luna. El Juzgado, por resolución de fecha 24 de Octubre de 1918, ordenó despachar el mandamiento solicitado el que dispone que un Ministro de fe requerirá a don David Célis, por doña Carmen Ariztía de Célis, para que en el acto de la intimación pague a don Miguel Herrera, por su esposa doña Amelia Luna de Herrera, la suma de $ 1,000, intereses y costas. No verificado el pago, trabará embargo sobre bienes equivalentes, los cuales quedarán en poder del depositario provisional don Carlos Luna, quien deberá concurrir personalmente a la diligencia, consignar a la orden del Juzgado las sumas que perciba y dar cuenta mensualmente. Por resoluciones de fechas 10 y 29 de Julio del presente año, el Juzgado dispuso que, de acuerdo con el artículo 57 del C. de P. C., para notificar a don David Célis, como representante legal de su esposa doña Carmen Ariztía de Célis la providencia de fecha 24 de Octubre de 1918, recaída en el escrito de demanda, y para requerirla de pago y trabar embargo sobre los bienes señalados en el escrito de demanda, se publiquen tres avisos en extracto, redactados por el secretario, en cada uno de los diarios de esta ciudad "El Mercurio" y "La Nación" y uno en el "Diario Oficial". El deudor tiene cuatro días para deducir excepciones.—Santiago, 1.o de Agosto de 1919.—Primer Juzgado Civil de Santiago.—M. J. Lira, Secretario. 5822-7-h

CALDERO

vertical de 11 pies de alto por 5 diámetro, vende baratísimo:

Luis Luxardo & Co.

Valparaiso-Casilla 337

8-H

Joyería y Relojería

DESIDERIO MELLA M.

San Antonio 30

11 Sorteo, favorecido el N.o 60, perteneciente al señor Luis Contardo.

12 Sorteo, favorecido el N.o 78, perteneciente al señor Eduardo López.

5848-7-h

Estatutos de la Compañía de Seguros "La Alsacia"

APROBACION SUPREMA DE ESTATUTOS

En Santiago de Chile, a veinticinco de Julio de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Abraham del Río, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparece don José Nicolás Orrego Silva, corredor de comercio, residente en la calle de Morandé número doscientos veintinueve, por la Compañía de Seguros La Alsacia, mayor de edad, a quien conozco y expone: que reduce a escritura pública el siguiente decreto: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, veinticinco de Julio de mil novecientos diez y nueve.— Hoy se decretó lo que sigue: Número mil ochocientos setenta y nueve.— Vista la solicitud que precede, de don José Nicolás Orrego, por la Sociedad Anónima denominada "Compañía de Seguros La Alsacia", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgado en Santiago el catorce de Junio último, ante el notario don Abraham del Río, y de los cuales aparece: Primero: Que la duración de la Sociedad será de cincuenta años. Segundo: Que tiene por objeto contratar toda clase de Seguros permitidos por las leyes del país. Tercero: Que el capital social es de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una. Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, el Inspector de Seguros, y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Primero: Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima denomidada "Compañía de Seguros La Alsacia", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgado en Santiago, el catorce de Junio último, ante el notario don Abraham del Río. Segundo. Habiéndose hecho efectiva una cuota superior a cien mil pesos, según consta de los documentos que se acompañan, declárase legalmente instalada a dicha Sociedad, debiendo iniciar sus operaciones dentro del plazo de noventa días, contado desde la fecha del presente decreto. Tercero. Clasifícase de primera clase a dicha Sociedad para los efectos del pago del impuesto correspondiente. Cuarto: Para que la Sociedad pueda contratar seguros sobre la vida deberá obtener previamente autorización especial del Gobierno. Quinto. Fíjase en cincuenta mil pesos el máximum de cada póliza. Sexto: Se declara que el reglamento de doce de Junio de mil novecientos diez y ocho, sobre Sociedades Anónimas, queda incorporado a los Estatutos de la mencionada Sociedad. Séptimo. Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Sanfuentes.— Julio Philippi.— Lo que transcribo a US. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.— Firmados.— Gustavo Ibáñez.— A don J. Nicolás Orrego".— Conforme. En comprobante firma, siendo testigos don Ernesto A. Vera y don Félix Ruiz Tagle.— Se dió copia pagándose en ella un peso por contribución.— Doy fé.— J. M. Orrego.— Ernesto A. Vera.—Félix Ruiz Tagle. —Ante mí, Abraham del Río, notario.— Conforme con su original esta segunda copia.— Santiago, a veinticinco de Julio de mil novecientos diez y nueve.— Abraham del Río, notario.

NOTIFICACION.— POR DECRETO NUEve Junio último, expedido juicio ejecutivo seguido por Natoli di Sperlinga contra Carlos Gormáz, el señor Juez del Quinto Juzgado Civil ordenó notificar al último por avisos publicados tres veces en "El Mercurio", "Nación" y "Diario Oficial". En consecuencia, notifico, requiriéndolo de pago al citado Gormáz para que en acto de la intimación pague a Sperlinga cinco mil pesos, intereses y costas de que es deudor, según consta de autos; no haciendo el pago, se trabará embargo de bienes equivalentes que se entregarán al depositario Ignacio Rau, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—Covarrubias, secretario. 5847-9-h

CONCURSO SUCESION DE DON NICAnor Pizarro.— En el escrito del Síndico proponiendo bases para el remate de un sitio de la Población Italia, por el mínimum de $ 1,000, pagadero el precio del remate al contado, se proveyó el 1.o del actual: A lo principal y otrosí, como se pide, con citación, y se fija para el remate el 5 de Septiembre próximo a la 1 P. M.—F. Rodríguez.— C. Covarrubias. Posteriormente se señaló para el remate el 29 de Septiembre, a la 1 P. M. Notifico lo anterior a todos los interesados en este juicio.— El secretario. 5840-7-h

NOTIFICACION.— LA SUCESION DE don Rafael Zuaznábar, ha demandado ante el quinto Juzgado Civil de Santiago a la sucesión de don Federico Rivas Cruz, representada por los señores Juan Francisco, Ramón y Dolores Rivas Cruz; Josefina Rivas de Silva, Jorge, Luis, Amelia, Aníbal y Victoria Lezaeta, casada la última con don Alejandro Ossandón; Ana Vicuña v. de Rivas, Gonzalo, Sergio, Jorge, Mario y Ambrosio Montt Rivas, María Teresa Rivas v. de Montt, María Rivas v. de Vicuña, Dolores, Raquel, Pedro y Carlos Rivas Vicuña, Juana Rivas y Consuelo Rivas, casadas respectivamente con don Andrés Ramírez Sanz y don Luis Infante, para que se declare resuelto o bien rescindido el contrato de cesión celebrado entre don Federico Rivas y don Rafael Zuaznábar el 28 de Julio de 1900 ante don Abraham del Río, con indemnización de perjuicios y que las personas que componen la sucesión demandada deben devolver solidariamente en el término de segundo día a la sucesión Zuasnábar los $ 16,000 pagados por ese contrato de cesión con más los intereses del uno y medio por ciento mensual pagados en el mútuo cedido, con costas.—Primer otrosí.— Acumulasión expediente Zuasnábar con Rivas sobre la misma materia.—Segundo otrosí.— Constitución de domicilic por los demandados dentro de la ciudad en el término de tercero día.— Tercer otrosí.— Designación de procurador común con apercibimiento de nombrar uno por el Juzgado.— Cuarto otrosí.— Notificación por los diarios.— Quinto otrosí.— Poder en don Antonio Cabezas.— PROVIDENCIA: — Santiago, Abril 11 de 1919.— N.o 25534.— A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación; al segundo y tercero, como se solicita, bajo apercibimiento de derecho; al cuarto, vista al señor Promotor Fiscal; y, al quinto, téngase presente.— Y visto lo dispuesto en el Art. 6.o N.o 112 de la Ley de Papel Sellado, se declara que en este juicio debe usarse papel con sello de veinte centavos.— F. Rodríguez.— C. Covarrubias.— Por resolución de la Iltma Corte, cuyo cúmplase es de 24 de Junio actual y conforme a lo decretado el 28 del mismo mes, se autorizó la notificación en extracto de la demanda y resoluciones correspondientes por medio de avisos en los diarios, debiendo hacerse la publicación por 5 días en los diarios "La Nación" y "La Unión", sin perjuicio de la del "Diario Oficial".— Santiago, 30 de Junio de 1919.—C. Covarrubias.— Secretario. 5771-H-8

ARRENDAMIEN...

NECESITO PIEZA, ... nos, Agustinas, Compañía ... gabinete masajes. Avisar ... nos 2440.

ARRIENDASE CASA 14... dos pisos, $ 175 desde ... Septiembre, San Francisco ...

El papel de la Cal en el Organism[o]

TRICALCINE

Se sabe que las sales de cal desempeñan en el organismo ... papel de los más importantes, con tal que dichas sales ... a otras substancias, sean convenientemente elegidas y dosificadas.

LA TRICALCINE es por consiguiente el producto más ... cado para la recalcificación de un organismo agotado.

Compuesta de sales tribasicas, LA TRICALCINE es el ... camento que el médico os recomendará en los estados Tuber... sos, Anémicos o convalescientes, pues gracia a su composición ... devolverá muy pronto la dosis de cal necesaria para gozar de ... buena constitución.

En LA TUBERCULOSIS aún del tercer grado, es donde la TRI... CALCINE obra con beneficiosa acción, logrando a veces resu... que no se obtuvieron con otros específicos.

En la Diabete, caries dentarias, en las anemias aún las más ... fundas, la neurastenia, la Tos de cualquier origen que sea, ... época del embarazo, en resumen, en todas las afecciones que ... ducen las pérdidas de cal es donde la TRICALCINE cons... también el agente recalcificante por excelencia.

LA TRICALCINE, elaborada por el Laboratorio de los "... ductos Scientia" de París, es universalmente conocida y se ... en venta en todas las farmacias y buenas droguerías bajo tres ... mas:

TRICALCINE pura en polvo (frascos).
TRICALCINE en comprimidos (cajas).
TRICALCINE en obleas pura (cajas).

Según el caso, el médico podrá también prescribir LA TRI... CALCINE asociada a la Adrenalina o al Metilarsinato de sosa ... eso existe también y en obleas solamente:

TRICALCINE (obleas) METILARSINADA para los casos ... decaimiento físico muy acentuado.

TRICALCINE (obleas) ADRENALINADA para los casos de ... berculosis pulmonar muy avanzada, neurastenia o Diabete.

LA CASA ARDITI (Agustinas 814), es la única Depositaria ... ra Chile de la TRICALCINE en todas sus formas. Para ... falsificaciones, se ruega a los compradores exigir siempre fra... o cajas de TRICALCINE con la etiqueta de garantía que ...

Unico Concesionario para Chile

Alex Arditi Santiago (Chile)

FOLLETIN 1

ESTRAZILLA

POR J. ORTEGA MUNILLA

Los caballeritos de la tabla redonda

El guarda municipal de la Plaza Nueva llegó, según costumbre, a las 5 de la mañana, al pie del mísero arco de ladrillos donde Daoíz y Velarde realizaron su casi olvidada heroicidad, e inauguró el ejercicio de sus funciones, según costumbre también, por dispersar a latigazos a los chicuelos vagabundos y desandrajados que solían acogerse a aquel monumento ruin para pasar la noche. Iba el viejo funcionario siempre armado de un látigo, con el que espantaba del histórico paraje a los perros y a los muchachos que le habían elegido como campo de sus deportes. El pobre jardincillo que rodea la antigua puerta, tiene una atracción particular para los perros sin amo y los niños sin padre, tal vez por la soledad en que deja a tal paraje la escasa circulación de viandantes del humilde barrio. Esta vez, el guarda restalló la tralla y descargó la recia cuerda con energía, sobre un montón de guiñapos que se destacaba, precisamente, sobre el lugar en que los gloriosos artilleros habían colocado su cañón, el 2 de Mayo de 1808. En el acto, el montón de guiñapos se removió bruscamente, y de él surgieron tres muchachos dando gritos, pasándose los puños por la cara, y mirando con sorpresa y miedo a quien con tan brusca manera les había despertado de su sueño de hambre y de inocencia.

—¡A tomar viento! —gritó el viejo.— Ya sabéis que esto no es un dormitorio. Si volvéis a dormir aquí, no será con la cuerda del látigo, sino con el palo con lo que os despertaré.

Los zarrapastrosos chicuelos echaron a correr hacia la calle de la Palma.

—¡Vaya un tío bruto!— exclamó **Meñique** con recia voz, que contrastaba con su cuerpo menudísimo.

—¡Así le coja un toro!— gritó **Gil Blas**, ajustándose en la peluda cabeza su grasienta boina.

—Tendremos que dormir en los árboles como los pájaros— dijo **Estrazilla**.

Y se detuvo un momento para mirar al guarda, que se había parado debajo del arco, apoyando la mano derecha en la vara del látigo, en actitud gallarda, como si al expulsar de las históricas losas a los muchachos, sintiera el orgullo de un acto que le enlazara con los sublimes defensores del Parque. Legítimo representante de la autoridad, que nunca se considera tan honrada, como cuando impone por la fuerza y con daño el imperio de las leyes.

Tan acostumbrados estaban los tres harapientos mancebitos a ser tratados de aquella suerte, que aún no se les había pasado el dolor del latigazo, cuando ya se había borrado de su memoria el enojo de la agresión. Ahora les detuvo un puesto de buñuelos que había en la esquina de la calle de la Palma, y que ofrecía a sus maléficos estómagos la más grata de las perspectivas. Los oleosos buñuelos formaban rubia pirámide. Cerca de ella y acabando de llenar la mesilla forrada de hoja de lata, aparecía una rueda de estriados y macizos cohombros, sobre los que la buñolera, una vieja pequeñita y limpia, agitaba gentilmente el bote de metal, por cuyos agujeros fluía el azúcar. El olor de la masa recién frita trascendía y excitaba las bocas de aquellos caballeritos andantes, que hubieran dado la mitad de sus vidas, cosa de poco valor ciertamente, porque les fuese permitido entrar a saco en la sabrosa mercancía.

—¡Vaya una docenita de buñuelos que me comía yo ahora mismo!—exclamó **Gil Blas**.

—No eres poco ansioso—dijo **Estrazilla**—yo me contentaba con uno.

—¡Nada os basta, hambrones!—gritó **Meñique**. — ¡Ea, vámonos, que viene el del látigo.

Siguieron su marcha los tres mocitos hacia la calle de San Bernardo. Empezaban a abrirse las puertas de las tiendas. En los balcones aparecían algunas mujeres desgreñadas, con la escoba o los zorros en la mano. Los carros de la limpieza, las burras de leche, los rebaños de cabras sonaban en competencia sus esquilas, despertando a los durmientes que en aquella tibia mañana de Mayo gozaban de la dulce pereza, más grata a los hombres desde que la elevaron a la categoría de pecado. La uniformada tribu de los barrenderos con sus anchas escobas, ocupábase ya en cambiar de sitio el polvo, y surgiendo en grupos aquí y allá, avanzaban como un ejército que iba a proclamar la ley marcial de la limpieza. Los coches de alquiler salían de sus cocheras, y al paso de los éticos cuartagos iban a sus habituales puntos de estadía, previas las sacramentales paradas en las tabernas. Vendedores de hortalizas y frutas, de claveles y alelíes, de peces del Jarama, de queso y arrope de la Mancha, de requesón de Miraflores, desparramábanse por las calles, llevando a ellas la ruidosa animación de la muchedumbre mercantil madrileña, que vocea más que vende y parece dedicarse a vender por el gusto de vocear. Dirigíanse al trabajo los obreros, entre los que predominaban los albañiles con sus blusas blancas manchadas de yeso, llevando en la mano, dentro de una bolsa de tela, la tartera con el almuerzo. Bien se advertía que acababan de interrumpir bruscamente un sueño insuficiente, y los rostros graves o iracundos y las miradas hoscas dejaban adivinar el ánimo fiero y malcontento del galeote que va a ponerse a las órdenes del cómitre. No pocos de ellos se paraban ante la aguardientería donde un muchachote recio, cubiertos pecho y piernas con amplio mandil negro, les escanciaba en toscos vasitos cierto licor blanquinoso, sorbido entre toses y carraspeos, de un solo golpe. A un tiempo depositaban en el vidriado lebrillo, que hacía veces de bandeja, el vaso vacío y una moneda de cobre, el borroso cuarto segoviano, y seguían su marcha, sintiendo ya el espolazo del alcohol que hería sus cerebros y acababa de despertarles. Los panaderos con la canasta en la cabeza, iban de prisa a distribuir casa por casa y tienda por tienda el pan nuestro de cada día, dejando en el aire el grato aroma de la masa recién cocida, con los bien olientes jaras de la sierra. La hueste pintoresca de los traperos, quien con la espuerta al hombro, quien en destartalado carretoncillo arrastrado por un jumento, entregábanse a la rebusca y revolvían los montones de basura, colocados al uso marroquí delante de cada vivienda. Un piquete de soldados de infantería con sus fusiles al hombro, marcando reciamente el paso, marchaba a relevar alguna guardia, al mando de un sargento. Devotas madrugadoras con sus mantos y sus sombrillas, se dirigían a las iglesias, cuyas campanas añadían las notas de bronce a los infinitos e inarmónicos ruidos del despertar de Madrid. Villa perezosa que se despereza con alaridos, como si le dolieran los huesos al ponerse en pie.

Delante iba **Meñique**. Tendría unos 10 años y apenas levantaba del suelo. Encanijado, chiquitín, flacucho, con el pelo rojo, la cara llena de amarillas pecas, la nariz pequeñísima y aguda como pico de pajarito, los ojos negros, menudos, movibles y vivísimos, ojos de ratón asustado, saltaba más que andaba, con movimientos nerviosos y desiguales. Una blusa azul desgarrada por la espalda y unos pantalones de color indefinible, demasiadamente anchos, componían toda su vestimenta, porque no llevaba zapatos y ... beza iba descubierta. Deb... brazo derecho oprimía ... blita, que había sido la ... una caja que contuvo jalea ... últimas Navidades, y que ... fué recogida en los desech... un basurero.

—¿Y adónde vamos?— ... tó.

—Vamos a la plaza de ... bada—contestó **Gil Blas**— ... encontraremos algo que co...

—Yo no voy—dijo Estra... No tengo gana de andar ... como luego hemos de subir ... Cuatro Caminos, a ver si el ... Ulpino nos da trabajo, ... quedarnos por aquí arriba.

—¡Anda! Tú lo que ha... irte a la calle de la Justa ... el otro día. ¿Qué demonios ... allí? ¡Vaya una calle diver...! replicó **Gil Blas**.

—¡Para una vez que ... visto allí!— contestó Est... con aire de mal humor.

—Más de dos y de tres ... visto. La semana pasada ... vendiendo el **Gil Blas**, y al ... por la calle de la Estrella ... estabas en la esquina ... fijo, fijo a una mujerona ... nía un vestido de percal ... que parecía una campana ... fermo mayor! ¡Valiente ... jo!